

Política y dinero: guerra sucia por los casinos

proceso



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 1889
13 DE ENERO DE 2013 • MEXICO \$40.00 / USD \$4.30

Gobernación
**crea una CIA
mexicana**

Osorio Chong



ÍNDICE

GOBERNACIÓN

En sigilo, crea el gobierno el Centro Nacional de Inteligencia /J. Jesús Esquivel
La corrupción casinera, en la médula del PAN /Álvaro Delgado

TELECOMUNICACIONES

Multotas a Televisa... y tan campante /Jenaro Villamil
TV Azteca, lavadero de imágenes de políticos y gobiernos /Jenaro Villamil

NARCOGUERRA

“El pelotón de la muerte” /Jorge Carrasco Araizaga
Los “criminales de Córdoba” /Noé Zavaleta

REPORTE ESPECIAL / GUERRERO

El éxodo del miedo /Gloria Leticia Díaz
Acosados, extorsionados, asesinados... solos /Gloria Leticia Díaz

PRESIDENCIA

“¡Que se cumpla!”, el gran desafío con la Ley de Víctimas /Marcela Turati y Arturo Rodríguez

ANÁLISIS

Oneroso financiamiento partidista /Jesús Cantú
Valor de la firma /Naranjo
El orden libertario /Javier Sicilia
Aves de México II /Denise Dresser
Propiedad de la nación /John M. Ackerman
Política exterior aún inexistente /Olga Pellicer

INTERNACIONAL

VENEZUELA: Acuerdo forzado /Elsa Cecilia Piña y Andrés Cañizález
ESTADOS UNIDOS: Los olvidados de Guantánamo /Leonardo Boix
INDIA: La revuelta por Amanat /Jaime León

ENSAYO

El culto contemporáneo por la autenticidad (II y último) /Jorge Sánchez Cordero

CULTURA

Arroyo expone el caso Walmart en Teotihuacán /Judith Amador Tello
Cómo fue la primera remodelación de la Capilla Alfonsina /Raquel Tibol
Estro Armónico /Samuel Máynez Champion

Páginas de crítica

Arte: La museificación del vandalismo /Blanca González Rosas

Música: Ópera. ¿Y ahora qué? /Raúl Díaz
Teatro: Abraham Oceransky /Estela Leñero Franco
Cine: Un reino bajo la luna /Javier Betancourt
Televisión: Tinísima, el dogma y la pasión /Florence Toussaint
Libros: Pasiones y odios /Jorge Manguía Espitia

ESPECTÁCULOS

Lincoln, de Spielberg, va por todos los premios del mundo /Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES

Dinero privado, la salvación del deporte del DF /Beatriz Pereyra

Palabra de Lector

Mono Sapiens /Cátedra de economía /Helguera y Hernández

En sigilo, crea el gobierno el Centro Nacional de Inteligencia

J. Jesús Esquivel

Asesores estadounidenses en seguridad contratados por el equipo de Enrique Peña Nieto adelantan a Proceso que el mandatario trabaja para crear un Centro Nacional de Inteligencia –una suerte de CIA a la mexicana– con la finalidad de “mexicanizar” el combate al crimen organizado. El organismo será controlado por Gobernación, la supersecretaría a la que se acaba de dotar de un presupuesto superior a los 62 mil millones de pesos, con los que podrá hacer casi todo... como en el viejo régimen priista. El problema, dicen los especialistas, es que no hay personal suficientemente capacitado para esa tarea.

WASHINGTON.- En la dependencia federal que está siendo convertida en una supersecretaría –Gobernación–, dotada por consiguiente de un presupuesto descomunal, el gobierno de Enrique Peña Nieto pretende crear el Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Su objetivo: recopilar la información que generen todas las instancias de seguridad y procuración de justicia de México, en el afán del mandatario priista de combatir con eficiencia al crimen organizado.

Funcionarios extranjeros que participan en el proyecto, ideado desde los tiempos de la campaña electoral del mexiquense, confían lo anterior a Proceso. Pero advierten: el problema es que no hay personal con los conocimientos necesarios para afrontar una tarea de esa magnitud, labor que varias agencias estadounidenses habían realizado con el aval del anterior gobierno federal.

Uno de los consultores estadounidenses contratados por el gobierno de Peña Nieto para la creación del CNI adelanta a Proceso: “Se trata de un plan innovador cuyo objetivo será la recolección de información de inteligencia entre todas las agencias de seguridad del Estado mexicano para realizar operativos más eficaces, menos vistosos y mejor coordinados contra el narcotráfico”.

Según el proyecto, el CNI estará bajo el mando directo de la Secretaría de Gobernación (Segob) y tendrá como “operador inmediato” al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). El propósito de Peña Nieto, dice el entrevistado, es emular las operaciones de inteligencia que realiza el gobierno de Estados Unidos con las tácticas y actividades de espionaje de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Peña Nieto y su equipo “quieren concentrar en una sola entidad, como se hace en los centros u oficinas de fusión que tenemos en Estados Unidos, toda la información de inteligencia que recopilan el Ejército, la Marina, el Cisen, la PGR y todas las demás dependencias federales y hasta estatales implicadas en la lucha contra el narcotráfico”, enfatiza el consultor, quien acepta hablar a condición de que se mantenga su anonimato.

Especialista en operaciones internacionales de inteligencia, el entrevistado comenta que con la creación del CNI Peña Nieto intenta cumplir con su promesa electoral de desmilitarizar de manera paulatina la lucha contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón.

“A nosotros nos parece una muy buena idea porque si se logra, antes de lanzar cualquier operativo contra cierto cártel, narcotraficante u objetivo del crimen organizado se estudiarán opciones, se plantearán escenarios y se definirán ataques conjuntos que –está comprobado– siempre dan mejores resultados que los enfrentamientos frontales”, apunta.

Continúa: “Cuando se lleve a cabo un operativo podrían participar juntos el Ejército, la Procuraduría General de la República, la Marina, la Gendarmería Nacional, policías estatales y municipales, pero siempre bajo las órdenes de un solo mando: la Secretaría de Gobernación”.

Las propuestas de campaña

Al asumir la Presidencia, Peña Nieto decidió prescindir de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, la dependencia favorita de Calderón, y adscribir a su personal a la Segob, lo que se concretó a principios de este mes.

Convertida en una supersecretaría, Gobernación concentra a partir del jueves 3 todas las acciones de seguridad y prevención del delito que antes ejecutaba la SSP. Y lo más importante: Absorbió también los 41 mil 217 millones de pesos asignados a la extinta secretaría para este 2013. Con ello su presupuesto se elevó a 62 mil millones 258 mil pesos, por encima incluso del que maneja la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que es de 60 mil 812 millones.

Poco después de ser declarado presidente electo, Peña Nieto pidió a Miguel Ángel Osorio Chong, quien hoy está al frente de esa superdependencia, contratar a consultoras estadounidenses especializadas en seguridad e inteligencia con un propósito definido: Que participen con los colaboradores del mexiquense en la elaboración y definición de la nueva estrategia de combate al narcotráfico y al crimen organizado.

De acuerdo con otro consultor entrevistado por el corresponsal, “se canalizaron varias propuestas y al final se contrató a expertos estadounidenses altamente calificados en este campo, quienes trabajan con los colaboradores de Peña Nieto desde el 1 de diciembre”.

Dice, a condición de que se omita su nombre, que él y sus compañeros han viajado en varias ocasiones a la Ciudad de México para “agilizar el plan del establecimiento del CNI”, pues Peña Nieto quiere echarlo a andar poco después del primer trimestre de este año.

Según el entrevistado, Osorio Chong se coordina con su subalterno Eugenio Ímaz Gispert, director general del Cisen; él y los otros asesores estadounidenses trabajan a su vez con un grupo de funcionarios “jóvenes” de Gobernación.

Pero el consultor se alarma porque la mayoría de los funcionarios que trabajan en el proyecto del CNI –con edades que van de 28 a 35 años– “no tienen ni la menor idea” de lo que significan las labores de inteligencia y mucho menos de la elaboración y definición de operativos contra el crimen organizado o los narcotraficantes.

Otro consultor extranjero confía al corresponsal: “Ese es el gran problema que tenemos. Esperamos que poco a poco Osorio Chong o el director del Cisen

encuentren gente con más experiencia para la elaboración de un proyecto de gran envergadura como el que quieren desarrollar”.

Los expertos estadounidenses coinciden: La falta de gente con experiencia en la Secretaría de Gobernación y en el círculo cercano a Ímaz es el principal obstáculo para la creación del CNI.

Para ellos el único funcionario “con un poco de conocimiento” sobre los asuntos de inteligencia es Juan Carlos Foncerrada Berumen, economista que hasta hace unas semanas era delegado del Cisen en la embajada de México en Estados Unidos.

“Foncerrada Berumen sabe muy poco, pero de entre todos los funcionarios mexicanos que están involucrados en el proyecto hasta ahora, es el que sabe más”, comenta una de las fuentes.

Lo que permitió Calderón

Con el CNI el gobierno de Peña Nieto le apuesta a reemplazar a las dos Oficinas Binacionales de Inteligencia (OBI) creadas en el sexenio de Calderón en la Ciudad de México y en Escobedo, Nuevo León (Proceso 1776 y 1815).

La empresa de Peña Nieto se ve difícil, sobre todo porque con esas “oficinas de fusión” –como las denominó The New York Times en agosto de 2011, cuando informó sobre su apertura– Estados Unidos materializó uno de los sueños más ambiciosos de su historia: Conseguir el aval del gobierno mexicano para que agentes de la CIA y de otras agencias de inteligencia tuvieran en México un centro oficial para recolectar información de todo lo que ocurre ahí y en los países vecinos (Proceso 1776).

Fue Calderón quien autorizó la instalación de esas “oficinas de fusión”. Cuando llegó a Los Pinos, el 1 de diciembre de 2006, “instrumentó una estrategia militarizada contra el narcotráfico que en los meses posteriores comenzó a recibir apoyo económico y militar estadounidense.

“Entre enero y julio de 2007 él y su par estadounidense George W. Bush se reunieron en Washington siete veces para delinear un acuerdo de cooperación bilateral antidrogas al que bautizaron Iniciativa Mérida” (Proceso 1606 y 1815).

Con el pretexto de los objetivos de la lucha bilateral contra el narcotráfico demarcados por dicha iniciativa, el gobierno de Estados Unidos convenció a Calderón de establecer la primera OBI en la Ciudad de México, donde supuestamente las agencias de inteligencia comandadas por la CIA trabajarían codo a codo con sus contrapartes mexicanas para ubicar y recolectar información sobre el movimiento de narcotraficantes y de drogas.

Según los estatutos de la Iniciativa Mérida, por medio de las OBI Estados Unidos compartiría con el gobierno mexicano información de inteligencia para que pudiera asestar golpes al crimen organizado e incluso decapitar sus redes de mando.

En las oficinas de la Ciudad de México –en Reforma 265, a unos 250 metros de la embajada de Estados Unidos– y de Escobedo –dentro de la zona militar de ese municipio nuevoleonés– trabaja personal de inteligencia del Pentágono: Agencia de Inteligencia de la Defensa (DIA), Oficina Nacional de Reconocimiento (NRO) y

Agencia Nacional de Seguridad (NSA); del Departamento de Justicia: Buró Federal de Investigación (FBI); de la Administración Antidrogas (DEA) y del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).

En esas “oficinas de fusión” laboran también efectivos del Departamento de Seguridad Interior pertenecientes a la Agencia de Inteligencia de la Guardia Costera (CGI) y a la Oficina de Cumplimiento Aduanal y Migratorio (ICE), y del Departamento del Tesoro, que tiene en ellas a agentes de la Oficina sobre Terrorismo y Asuntos Financieros (TFI). En ambas la voz de mando es de la CIA.

Aun con lo que Calderón le concedió, Washington presionó hasta obtener el permiso para la instalación de dos oficinas satélite de las OBI: una en Ciudad Juárez y otra en Tijuana, para que, en ambas, los agentes estadounidenses comandaran las “fuerzas de tarea” respaldadas por personal mexicano contra el narcotráfico.

“En la Secretaría de Gobernación nos dicen que todo esto no funcionó”, subraya el consultor que asesora a Osorio Chong.

“Descubrieron que por lo menos en el caso de la OBI en Escobedo la Sedena nunca participó en las tareas que pretendía encabezar la CIA ni (sus tropas) colaboraron con ella ni le pasaron información; los agentes estadounidenses tampoco lo hicieron con los militares mexicanos”, abunda el especialista en temas de seguridad nacional e inteligencia, quien ha trabajado en Medio Oriente, Europa y América Latina en proyectos similares al que propone Peña Nieto.

El gobierno de Peña Nieto detectó que, con excepción de la OBI de la Ciudad de México, la Sedena se negó a colaborar con la CIA y las demás agencias de espionaje de Estados Unidos.

“Parece que nunca funcionó el centro de Escobedo y mucho menos las oficinas satélites de Ciudad Juárez y Tijuana”, puntualiza.

El primer punto de la estrategia para desmilitarizar la lucha contra el narcotráfico por medio de la CNI y sus sucursales, dice, es “mexicanizar” esos centros para recabar información de inteligencia, sin eliminar la colaboración de Estados Unidos.

Y explica: “Una vez que el gobierno de México elabore un plan de ataque o desmantelamiento de algún objetivo específico, antes de echarlo andar intentará cotejar la información que tenga con la de las agencias de inteligencia de Estados Unidos con presencia en México.

“En el CNI que se ubicará en el Distrito Federal no habrá personal fijo de ninguna agencia estadounidense, sólo mexicanos que serán –como ya expliqué– dirigidos por la Secretaría de Gobernación”, reitera.

Una vez corroborada o consultada la información con Estados Unidos, desde el CNI o a través de alguna de sus sucursales, en tiempo real se realizará el operativo u operativos contra el objetivo, en lo cual participará personal de la Sedena, Marina, Policía Federal, estatal o municipal. “Como se hace en Estados Unidos bajo lo que se determina en las ‘oficinas de fusión’”, acota.

Todo para Gobernación

La dependencia que encabeza Osorio Chong cuenta con el apoyo incondicional de Peña Nieto para la creación del CNI y se apresta a comprar equipo y tecnología de espionaje ultramodernos.

El proyecto de seguridad nacional también incluye más cursos de especialización en el extranjero para el personal de las agencias implicadas, que desde hace años han impartido el Pentágono, la DEA, el ICE y la CIA.

“Sin excepción”, todos los agentes, militares y policías serán sometidos a un riguroso escrutinio para garantizar que no estén coludidos con alguna organización criminal o del narcotráfico.

“Creemos que el escrutinio y el adiestramiento serán proporcionados por personal de Estados Unidos, por lo menos esos son los planes. Aunque también nos han hablado de la posibilidad de que haya colaboración de alguna agencia de otro país europeo o de Israel”, añade el especialista.

La estrategia a cargo de Osorio Chong plantea también la reorganización de las dos oficinas satélites de las OBI en Ciudad Juárez y en Tijuana para “mexicanizar” sus actividades.

Según la información obtenida por Proceso, se crearán otras cuatro sucursales: tres en el norte y una en el sur, cerca de la frontera con Guatemala y Belice.

Respecto a las OBI, la Presidencia todavía no toma una decisión definitiva. Sólo se habla de que Gobernación intenta reducir la presencia de las agencias estadounidenses a sólo la de la Ciudad de México. Y en la de Escobedo, el propósito es desmantelarla o por lo menos sacar al personal fijo de la CIA, el Pentágono, el Departamento de Justicia, del Tesoro y Seguridad Interior.

División regional

El jueves 10 la Segob publicó en el Diario Oficial de la Federación los acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública realizada el 17 de diciembre último. Según el Acuerdo 11, “el Consejo Nacional de Seguridad Pública se pronuncia a favor de dirigir todos los esfuerzos de las instancias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno hacia la consolidación nacional y actualización de las bases de datos criminalísticas y de personal”.

En los 12 acuerdos los gobernadores asumieron sin cuestionamientos, el pasado 17 de diciembre, la estrategia de seguridad para dividir al país en cinco zonas llamadas Instancias Regionales de Coordinación, cuyo objetivo será establecer una cooperación que genere orden, confianza, jerarquías, mandos claros y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno. En ellas participarán representantes de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional y Marina, así como agentes de la PGR.

La Zona Noroeste comprende Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora; la Noreste, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas; la Occidente, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas; la Centro, el Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, y la Sureste,

Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Los gobernadores también aprobaron la incorporación de representantes de la sociedad civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como un programa de prevención del delito y revisar la normatividad para otorgar licencias y permisos para uso de armas de fuego a escalas municipal, estatal y federal.

Con el desmantelamiento de la SSP y la reestructuración de la Segob, Peña Nieto realizó ya los primeros movimientos para dejar atrás la fallida estrategia de su antecesor panista –que sólo resultó en muertes, violencia e inestabilidad– y para “mexicanizar” las actividades de inteligencia.

Y aunque el titular de la Secretaría de Gobernación, Osorio Chong, promueve los cambios, el problema es, según los consultores estadounidenses que lo asesoran, que carece de personal especializado.

La corrupción casinera, en la médula del PAN

Álvaro Delgado

La saga de los casinos en México vive nuevos capítulos de escándalo. Uno de ellos es la cancelación de los permisos que Felipe Calderón otorgó en el último día de su mandato; otro son las acusaciones de corrupción por el otorgamiento de autorizaciones para casas de juego contra panistas que desempeñaron altos cargos públicos en los dos sexenios panistas, entre ellos el senador Roberto Gil Zuarth.

La última decisión de Felipe Calderón en la Presidencia de la República, el otorgamiento de permisos a dos empresas para operar 94 casinos durante 25 años y que ha generado un escándalo, fue anulada: Un juez suspendió las autorizaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob) a las dos firmas, vinculadas con presuntos criminales.

El jueves 3, a un mes de iniciado el gobierno de Enrique Peña Nieto, el juez segundo de distrito en Materia Administrativa en Nuevo León, Javier Rubén Lozano Martínez, otorgó la suspensión definitiva a Entretenimiento de México (Emex), propiedad de los hermanos Rojas Cardona, de cuyo permiso derivaron los otorgados a Producciones Móviles y Exciting Games.

Producciones Móviles, a la que Gobernación autorizó la operación de 40 centros de apuestas remotas y 40 salas de sorteos de números, es propiedad de Juan Iván Peña Néder, según su exesposa Talía Vázquez Alatorre, quien lo acusa de encabezar una red de traficantes de permisos para operar casinos ilegalmente, aun desde la cárcel, donde espera juicio acusado de violación tumultuaria.

Los otros socios de Producciones Móviles, firma que reiteradamente ha sido denunciada por conductas ilegales, son dos funcionarios de la Segob en la primera parte del sexenio de Calderón: Guillermo Santillán Ortega, titular de la Unidad de

Enlace Federal, y Roberto Correa Méndez, exdirector general de Juegos y Sorteos.

Se trata del más reciente escándalo en la historia de complicidades y corrupción por el lucrativo negocio de los casinos que proliferan en todo el país –funcionan 349 en 29 estados y hay otros 361 que pueden ser abiertos– y que involucra a prominentes miembros del Partido Acción Nacional (PAN) en los sexenios de Vicente Fox y Calderón.

La trama se inició con Fox, cuando Santiago Creel como secretario de Gobernación otorgó permisos para operar 432 casinos –con el argumento de “democratizar el juego” en México– y la rubricó Calderón con los permisos que formalizó dos minutos antes de concluir su sexenio, como lo reveló este semanario el pasado 15 de diciembre (Proceso 1885).

La vinculación de panistas con los casinos no es nueva: Por ejemplo, un operador de Creel para otorgar los permisos una semana antes de renunciar al cargo para buscar la candidatura presidencial, Miguel Ángel Ochoa Sánchez, titular de Enlace Federal, es el actual presidente de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuestas.

Ochoa tuvo el mismo cargo en la Secretaría de Gobernación con Creel que Santillán Ortega el siguiente sexenio; éste, además, como secretario del ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, pretendió instalar un casino. Ninguno de los dos refrendó su militancia en el PAN.

Un tema recurrente de discusión informal en el PAN son los “casineros”, aquellos dirigentes que tienen nexos con empresarios como Juan José Rojas Cardona, El Zar de los Casinos, y su hermano Arturo, quienes presuntamente financiaron a Gustavo Madero, presidente del partido, y a legisladores afines a éste como Jorge Villalobos, Rodolfo Dorador, Guillermo Anaya...

En lo que configura una disputa entre empresarios del juego por el mercado y a la que Televisa ha dado inusitada cobertura informativa –empresa que también es permisionaria de 130 casinos Play City–, también se deja ver un choque entre panistas por sus respectivos nexos con casineros.

Y es que ahora, con el permiso que la Segob otorgó a Producciones Móviles de Peña Néder, Santillán Ortega y Correa Méndez, los perjudicados son los Rojas Cardona, a quienes funcionarios del gobierno de Calderón descalificaban.

Así, una vez que Gobernación otorgó los permisos a Producciones Móviles y Exciting Games, que fue calificada como una “conducta a todas luces criminal”, la empresa de los Rojas Cardona presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra Alejandro Poiré, exsecretario de Gobernación, y otros 14 funcionarios.

Y a esta denuncia –por la que la PGR inició la averiguación previa AP/PGR/UEIDSPCAJ/M/322/2012– siguió la solicitud de un amparo y el juez Lozano Martínez decretó la suspensión definitiva, de la que Proceso tiene copia, que deja sin efecto los permisos y que apunta a la clausura de por lo menos 15 casinos que operan aquellas empresas.

“¡Son criminales!”

El tema del juego y las apuestas en México, que detonó la tragedia del Casino Royale de Monterrey, donde el 25 de agosto de 2011 murieron 52 personas, se puso bajo escrutinio por las irregularidades que presuntamente cometieron funcionarios de la administración de Fox.

El responsable de operar el área de juegos fue el subsecretario de Gobierno con Creel, Felipe González, quien integró su equipo con personajes que lo acompañaron en su gobierno, como el director del Instituto de Educación de Aguascalientes, Miguel Ángel Ochoa Sánchez, dirigente de los permisionarios del juego.

Otro fue Miguel Fierro Evans, secretario de Planeación del gobierno de Aguascalientes, y quien fue titular de la Unidad de Gobierno de Gobernación, consignado por la PGR por el caso del Casino Royale y protegido por la justicia.

Uno más fue Edmundo Valdés Santacruz, coordinador de Turismo de Aguascalientes, secretario particular de Felipe González y supuestamente allegado a los Rojas Cardona y a Héctor Gómez Barrera, quien fue secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes y director de Juegos y Sorteos.

El asunto de los casinos volvió a cobrar relevancia una vez que Calderón otorgó los permisos el último día de su gestión.

“¡El tema es este! ¡Este es el tema crucial! Calderón no dio un solo permiso en el sexenio y lo da hasta el último minuto de su gobierno. Lo gravísimo es que se lo dio a unas empresas denunciadas 800 veces. ¡Se los dio a criminales! ¡Eso es lo terrible!”, clama Talía Vázquez Alatorre, exesposa de Peña Néder.

Exhibe las numerosas denuncias que presentó ante la Segob acerca de las maniobras de Peña Néder y sus socios, como la falsificación de permisos para la operación de casinos, por los que cobraban entre 80 mil y 400 mil pesos mensuales.

“No puede decir el gobierno que no sabía, porque yo denuncié por todos lados cómo habían fabricado Producciones Móviles de manera chueca, que era un descaro que heredaba todo lo ilegal de Cadereyta. ¡Lo hice todo y no pensé que se atrevieran a dar permisos!”

Más que el dicho de Vázquez Alatorre hay documentación oficial que avala la protección oficial a Producciones Móviles y Exciting Games: Pese a que en 2011 Emex dio por terminado el contrato de operación de la primera, la Segob dio autorización para casinos.

Así consta por ejemplo en el oficio enviado el 14 de marzo de 2012 por la directora general adjunta de Juegos y Sorteos, Araceli Barroso Rodríguez, al agente del Ministerio Público Ramón Guzmán Bernal, como parte de la averiguación previa 83/UEAIDAPLE/LE/12/2012.

Peña Néder es un personaje peculiar: Priista de Chihuahua, de tendencia fascista, fue asesor de Carlos Jiménez Macías cuando el presidente del PRI era Roberto Madrazo. Luego colaboró con Fernando Silva Nieto en el gobierno de San Luis Potosí.

En 2006, cuando se perfilaba la campaña de Andrés Manuel López Obrador, Manuel Camacho Solís, coordinador de las Redes Ciudadanas, lo hizo su

operador para los estados del norte del país, donde imponía candidatos, algunos de mala reputación.

Concluida la campaña y con el apoyo de Camacho, Peña Néder se hizo pasar como el interlocutor de la izquierda con Calderón y se le dio el puesto de coordinador de asesores del subsecretario de Gobierno, Abraham González Uyeda, cuando el secretario era Francisco Ramírez Acuña.

Desde esa posición Peña Néder trabó relación con Santillán Ortega y Correa Méndez para tramar la falsificación y venta de permisos para la operación de casinos, al mismo tiempo que estableció relación con el naciente partido Nueva Alianza, de Elba Esther Gordillo.

Desde 2006 Vázquez Alatorre acompañó a “Juan Iván”, como le llama, en una ruta que los llevó a compartir un despacho y luego a contraer matrimonio, en julio de 2009, y por eso afirma conocer todos los negocios de su exmarido, a quien acusó de violación.

Luego de sufrir un permanente hostigamiento y amenazas, procedió contra su exmarido, lo denunció reiteradamente ante funcionarios del gobierno federal y decidió ventilar públicamente sus negocios y sus cómplices a partir de que le fue otorgado el permiso a su empresa.

Para ella no hay duda: Detrás del permiso a Producciones Móviles hay corrupción y complicidades de personajes cercanos a Calderón, como el senador Roberto Gil Zuarth y el abogado Julio Esponda.

A Gil lo acusa de haber recibido dinero de casineros en su campaña por la presidencia del PAN en 2010 y de apoyar a Peña Néder desde que era subsecretario de Gobierno y luego secretario particular de Calderón, en cuyo carácter hizo gestiones, afirma, para la apertura de un casino en Querétaro a cambio de 800 mil dólares.

Y a Esponda, amigo de Calderón desde que eran estudiantes de la Escuela Libre de Derecho, lo señala como el defensor de Peña Néder y su socio en negocios, incluido el trámite que hicieron para instalar infructuosamente un casino en Querétaro.

Las complicidades las extiende a la senadora Luisa María Calderón, cuya suplente es Lizette Clavel, exdirigente de las sobrecargos de aviación y quien es asidua visitante de Peña Néder, preso en el penal federal de Matamoros, Tamaulipas, sujeto a proceso por violación tumultuaria en su contra.

Diputada perredista suplente de Michoacán, cuya propietaria es su hermana Selene –quien a su vez fue suplente de Silvano Aureoles en el Senado– y amiga del exgobernador Leonel Godoy, Vázquez Alatorre ratifica sus acusaciones contra Gil Zuarth, pese a la demanda civil que éste presentó en su contra.

“Yo no sé a quién haya ayudado Rojas en el PAN. Dicen que financió la campaña de Calderón, no lo sé. Lo que yo digo es que la campaña de Gil Zuarth recibió apoyos de casineros que no eran Rojas. Si Rojas apoyó a Madero, como dicen en mi pueblo, pues peor. Otros apoyaban a Gil Zuarth”.

–¿Qué casineros?

–Lo voy a decir cuando lo reconenga en la demanda. No voy a revelar mis pruebas. Gil sabe. Si Rojas apoyó a Madero, otros apoyaron a Gil y a lo mejor de

ahí viene su corajito. A lo mejor no es como él dice, que tocó callos e intereses. ¿No será al revés, que yo toqué callos e intereses?

Niega, por ello, que detrás de ella estén los Rojas Cardona, a quienes Peña Néder y Santillán, afirma, robaron: “Si hay una vinculación entre Rojas y yo es la misma que existe con toda la gente que Juan Iván ha timado: Tenemos un enemigo común”.

Que aclare el PAN

Ante las acusaciones de Vázquez Alatorre, Gil Zuarth insiste en que jamás ha recibido dinero de casineros ni de nadie en su desempeño como servidor público o candidato a presidir el PAN en 2010.

“No tengo dueño, no tengo vergüenza ni tacha en mi paso por la Secretaría de Gobernación ni mi paso como secretario particular del presidente. Jamás he recibido un solo peso de persona vinculada a la industria de casinos.”

Cree que detrás de las acusaciones de Vázquez Alatorre están personajes como Rojas Cardona, que fueron afectados por las 3 mil 700 acciones contra el juego ilegal y las 54 clausuras de casinos que hizo como subsecretario de Gobierno.

–¿Perjudicó intereses de los Rojas Cardona?

–No tengo duda de que toqué intereses. Cerré 54 establecimientos.

–¿Era de los Rojas?

–No conozco si el señor Rojas era dueño de alguno de los establecimientos. Nosotros revisábamos a la persona moral, no a los inversionistas. La autoridad administrativa tiene un velo de quién está detrás de cada casino o centro de apuestas. Nosotros vemos a la persona moral si tiene o no tiene permiso. ¿Quiénes son los accionistas? Le corresponde al Ministerio Público demostrar si hay algún financiamiento de carácter ilegal.

Gil Zuarth, quien insiste en que sólo ha visto una vez a Peña Néder, le revira a Vázquez Alatorre que ella sí está vinculada al juego. “Esta persona tiene casinos en Guanajuato y Michoacán”.

Se refiere, en el caso de Guanajuato, al Grand Casino de León, que en efecto se abrió en 2011 y que se inició con una asociación entre Jaguar Entertainment, de la que Vázquez Alatorre era apoderada legal, y Grupo Win, uno de cuyos socios era Ricardo Villarreal, actual diputado federal del PAN y hermano de Luis Alberto, coordinador de la bancada de ese partido.

Vázquez Alatorre confirma que no era, sino que es, apoderada de Jaguar Entertainment, propiedad de su primo Raúl Alvarado, un empresario radicado en Estados Unidos, a quien Peña Néder le vende el permiso de Video y Entretenimiento de Monterrey para operar un casino en 3 millones de dólares y le consigue luego, en 2008, como socio a Villarreal.

Sin embargo, un año antes de abrir el casino, en 2010, rescinden el contrato con Jaguar y se abre con un permiso de Entretenimiento y Videos Cadereyta, otro negocio de Peña Néder asociado con Santillán Ortega.

“Lo que hizo mi primo fue decir que estaba harto y me preguntó si podíamos demandar y le dije que sí, pero Villarreal le decía: ‘No te puedes trepar al ring con

Villarreal, es senador por Guanajuato'. Y él decide retirarse con su chipote.”
Recuerda que el 8 de septiembre de 2011, cuando su hermana Selene asumió la senaduría en sustitución de Aureoles, Villarreal se le acercó, amable, a saludarla.
–Senadora, ¿que tenemos hermanos casineros?
–Sí, senador –le respondió ella–, con la diferencia de que el casino sí es de su hermano y de mi hermana no.
Justamente sobre las relaciones de panistas con casinos, Gil Zuarth emplaza al PAN a que enfrente el problema. “Se están haciendo señalamientos muy graves en torno a la vinculación de diversos militantes con la industria de los casinos y en consecuencia como partido tenemos que deslindarnos claramente”.
Subraya: “Es absolutamente inconsistente que el partido, por un lado, esté dando la batalla al crimen organizado y, por otro, estemos siendo señalados como de estar vinculados a una industria que tiene incidencia en el financiamiento de organizaciones del crimen organizado”.
“Hay que hacer dos cosas como partido político: Cada señalamiento debe ser afrontado de manera directa, como yo lo estoy haciendo, pero también el partido, dentro de sus órganos de dirección, tiene que hacer una revisión de cuál es la razón de que hay esta existencia de evidenciar esta vinculación y deslindarse de aquello que tenga motivo para ello.”
Aunque hay señalamientos de adversarios del PAN, no descarta que también desde su partido busquen desacreditarlo.
“No quisiera pensarlo. Espero asumir que se trata de intereses que yo he afectado en mi paso como subsecretario de Gobernación. Yo me hago cargo de los señalamientos que se están haciendo en mi contra y que cada quien se haga cargo de los señalamientos que se le hacen.”

Multotas a Televisa... y tan campante

Jenaro Villamil

Las multas que por más de 100 millones de pesos le impuso la Comisión Federal de Competencia a Televisa no ponen en jaque la sociedad que Emilio Azcárraga estableció con Ricardo Salinas en Iusacell, aun cuando el órgano antimonopolio advierte que castigará la violación reiterada a las normas y leyes que buscan evitar la concentración en el ámbito de las telecomunicaciones. Al final de cuentas, la penalización económica en contra del consorcio puede atascarse en el limbo de las apelaciones judiciales.

Por primera vez desde que inició su proceso de expansión hacia el triple play y de concentración del mercado de la televisión restringida, Grupo Televisa fue objeto de dos multas de la Comisión Federal de Competencia (CFC), que suman 107.6

millones de pesos, por dos casos diferentes –Televisión Internacional (TVI) y Cablemás– pero en circunstancias similares: la violación a una condición impuesta por el organismo antimonopolio que le prohibió a altos ejecutivos de Televisa formar parte del Consejo de Administración de GSF, consorcio que controla las empresas Total Play y Iusacell, ambas de Ricardo Salinas Pliego.

Las dos multas, que aún pueden ser litigadas por Grupo Televisa en tribunales o acogerse al recurso de reconsideración (caso Cablemás), no afectarán el proyecto más ambicioso de Emilio Azcárraga Jean: su sociedad al 50% con Salinas Pliego en Iusacell, pero podría desembocar en un proceso de desinversión o ruptura con TVI o con Cablemás, según distintos observadores consultados.

En menos de una semana, el pleno de los cinco comisionados de la CFC decidió imponerle a Grupo Televisa la más alta sanción para estos casos: 53.8 millones de pesos por el caso de Televisión Internacional (TVI), donde es socio de Francisco González, dueño de Grupo Multimedios Estrella de Oro y de los periódicos Milenio y el canal Milenio TV, y otra multa por 53.8 millones por el caso de Cablemás, la segunda cablera más grande del país, donde Televisa mantiene el control mayoritario desde que se asoció con la familia Álvarez Guerrero.

En el primer caso, el de TVI, el pleno del organismo regulador ratificó la multa que estableció en octubre del año pasado. Grupo Televisa pidió reconsiderar esta decisión, pero perdió. Aún falta saber si la televisora se amparará ante los tribunales ordinarios. Fuentes internas de la empresa indican que “seguramente” irá por esta vía.

En el segundo caso, el de Cablemás, la CFC resolvió la multa el miércoles 9. Grupo Televisa puede interponer el recurso de revisión en los próximos 30 días naturales. La multa equivale al monto máximo estipulado por la Ley Federal de Competencia Económica, anterior a las reformas de mayo de 2011.

En ambos casos, los integrantes de la CFC argumentaron que en abril de 2011 dos consejeros de Grupo Televisa (Emilio Azcárraga Jean, presidente, Alfonso De Angoitia, vicepresidente) y otro funcionario más se integraron al Consejo de Administración de GSF Telecom Holdings, propietaria de la empresa de televisión restringida Total Play, que también pertenece a Ricardo Salinas Pliego.

“Con ello, Televisa incumplió la condición de que en su consejo de administración no participaran consejeros de otras empresas de televisión restringida o de alguna de sus subsidiarias, impuestas por la CFC con el objetivo de evitar que se inhibieran los incentivos de estas empresas de televisión restringida para entrar a los mercados regionales en los que tienen presencia las filiales de Televisa (Cablevisión y Sky) o Cablemás”, señala el comunicado del organismo.

El incumplimiento por parte de TVI y Cablemás, ambas empresas relacionadas con Televisa, se acreditó como resultado de un proceso de verificación iniciado por la CFC en diciembre de 2011, “que se interrumpió temporalmente a causa de diversas suspensiones judiciales obtenidas por Televisa y algunas de sus subsidiarias”.

Multa o descentralización

Durante la discusión, dos de los cinco integrantes del pleno de la CFC, Luis Alberto Ibarra y Miguel Flores Bernés, consideraron que no bastaba con la multa sino que procedía ordenar “la desconcentración” de Televisa en Cablemás y en TVI; es decir, que desinvertiera en ambas empresas, las cuales suman más de 2.7 millones de suscriptores de televisión por cable.

Desde 2007, la adquisición de las dos compañías le permitió al consorcio de Azcárraga Jean tener el control de 65% de los abonados a sistemas de televisión restringida, según los datos de la propia CFC. TVI cuenta con 738 mil suscriptores y Cablemás, la segunda más grande después de Cablevisión, tiene 1 millón 938 mil usuarios.

Al mismo tiempo, la sociedad en estas empresas, que eran rivales de Cablevisión y Sky, ambas filiales de Grupo Televisa, le generó al consorcio de Emilio Azcárraga Jean un incremento sustancial en sus utilidades. Tan sólo en 2012 Cablemás produjo 485 millones de pesos de ganancias y TVI, 227.9 millones, según el reporte trimestral de 2012 de Televisa.

Eduardo Pérez Motta, presidente del pleno de la CFC, admite que se generó esta discusión, pero finalmente prevaleció la posición de los otros tres comisionados que optaron sólo por la multa.

“Hay diferentes grados de gravedad. Si hubieran hecho algo que desde nuestra perspectiva hubiera implicado algo muy grave, no hubiera bastado la multa. Si hubiéramos decidido ordenarle a Televisa que desinvierta, seguro lo hubiéramos perdido en tribunales”, aclara Pérez Motta, en consulta telefónica.

“La multa tenía que ser proporcional a la gravedad de lo que cometieron. En ambos casos, estamos hablando de casi 110 millones de pesos, que es una cifra considerable”, argumenta.

—¿Estas multas ponen en riesgo la fusión entre Televisa y Iusacell, aprobada finalmente en junio de 2012? —se le pregunta.

—No, para nada. En todo caso pondrían en riesgo la operación actual de Cablemás y TVI. Ahora, todo depende de si estas empresas deciden ampararse para no pagar la sanción.

El comunicado del órgano regulador establece que “en ambos casos, el pleno juzgó que no era procedente ordenar la desconcentración en TVI y en Cablemás, posibilidad prevista en el artículo 35, fracción VIII de la Ley Federal de Competencia Económica, atendiendo a las consecuencias que se han derivado del cumplimiento que hasta el momento se ha dado del resto de las condiciones impuestas por la CFC en estos casos.

“Sin embargo, el pleno señaló que ante una eventual reincidencia, la comisión hará uso de todas sus facultades legales para sancionar debidamente el incumplimiento de condiciones”, advierte el comunicado.

Desde 2007, la inversión de Grupo Televisa generó una polémica en el sector de las telecomunicaciones porque implicaba una mayor concentración de esta empresa, ya no sólo en materia de televisión abierta, sino también de televisión restringida y, por ende, en el mercado del triple play (servicios de telefonía, televisión e internet).

Hasta 2008, Grupo Televisa tenía 49% de Cablemás y la familia Álvarez 51% de

las acciones con voto, tras una inversión de 258 millones de dólares. En el caso de TVI, Televisa se quedó con 50% y Francisco González con otro 50%, luego de una inversión de 798.3 millones de pesos y un préstamo de 240.6 millones de pesos a Multimedios, convertibles en acciones de la compañía.

Al autorizar estas inversiones, la CFC le impuso varias condiciones a Grupo Televisa. Entre éstas se encuentran el must offer para “garantizar que los consumidores podrán acceder a la programación de Televisa aunque el operador de TV restringida que contraten sea competidor de esta empresa” y el must carry para que los suscriptores puedan “tener acceso a todos los contenidos de televisión abierta –sean o no de Televisa–, nacionales y locales, sin importar que su proveedor de servicios de TV restringida tenga ligas con esta empresa”.

La tercera condición establece que tanto Grupo Televisa como TVI y Cablemás “deberán tomar acciones para impedir la coordinación por otras redes de telecomunicaciones que sean sus competidores actuales o potenciales. En particular, Grupo Televisa deberá prohibir que los miembros de sus consejos de administración participen en los órganos de administración y operación de otros concesionarios de redes y deberán enajenar sus acciones en PCTV, en la que es socio de otros concesionarios de TV por cable”.

Los otros grupos que no pertenecen a la Canitec, la cámara de televisión por cable controlada por Televisa, y PCTV, compañía que finalmente quedó bajo las órdenes de Televisa, han argumentado que la empresa de Azcárraga Jean ha incumplido estas condiciones.

Hasta ahora, la CFC sólo ha impuesto una multa a Televisa por el caso de la participación de altos ejecutivos de GSF, de Ricardo Salinas Pliego.

Simulación

Los dos multas no afectan la operación más ambiciosa para Televisa, que es su sociedad con GSF, controladora de Iusacell y de la empresa Total Play, ambas de Ricardo Salinas Pliego, su presunto competidor en TV Azteca.

La fusión entre los dos grupos más grandes de televisión se anunció desde marzo de 2011 cuando dieron a conocer que invertirían en Total Play, la única empresa capaz de dar servicio de 100 megas en internet, televisión en alta definición (HD) hasta con 250 canales, telefonía fija y móvil, mediante la red 4G de Grupo Iusacell. Apenas una semana antes, a pesar de haberlo negado airadamente en enero de 2011, Salinas Pliego y Azcárraga Jean concretaron la adquisición de 50% de Grupo Iusacell a través una operación de inversión de Televisa por mil 565 millones de dólares en compra de deuda convertible en acciones, y de 37.5 millones de dólares en capital; es decir, un total de mil 600 millones de dólares.

La sociedad se anunció antes de que la CFC autorizara la fusión de los dos gigantes de la televisión mexicana. El 24 de enero de 2012, por tres votos contra dos, el pleno del organismo antimonopolio rechazó la fusión. Uno de los argumentos centrales para rechazarla fue precisamente el incremento del poder de Televisa en el mercado de la televisión restringida, al adquirir acciones en Total Play.

En una de las partes medulares de la argumentación, se señaló:

“a) de acuerdo con los últimos datos reportados respecto del número de suscriptores de Total Play, su trayectoria de crecimiento ha tenido una tasa de crecimiento significativo; b) Total Play es un nuevo competidor en el mercado con acelerado crecimiento; c) Televisa detenta más de 60% del mercado en el Valle de México; d) Total Play, dada su penetración acelerada en el mercado, su política agresiva de precios, su tecnología implementada (fibra óptica), y la gama de su oferta en cuanto a las cualidades de sus servicios... es un competidor disruptivo para el DF y un competidor potencial para el resto del país... por lo que la concentración llevaría a que dicho competidor, que cuenta con la tecnología, la calidad de producto y precios capaces de afectar la participación de mercado de Grupo Televisa, dejaría de ser un competidor independiente de ésta, pues Grupo Televisa tendría el control indirecto de dicho competidor, al adquirir 50% de su controladora GSF.”

Tras un intenso cabildeo de Los Pinos y de presiones de ambas compañías, en junio de 2012, una semana antes de las elecciones presidenciales, la CFC decidió aprobar la fusión entre ellas imponiendo siete condiciones.

A pesar de haber beneficiado la concentración de las dos televisoras más importantes, los voceros y representantes jurídicos de Grupo Salinas calificaron de “onerosas, restrictivas, excesivas y muy duras” las condiciones impuestas por el organismo antimonopolio.

Una de esas condiciones era que se publicaran, “a más tardar el 30 de noviembre de este año” (2012) la convocatoria a la licitación correspondiente a las frecuencias de televisión abierta en tecnología digital. Pasó esa fecha límite y no se cumplió.

TV Azteca, lavadero de imágenes de políticos y gobiernos

Jenaro Villamil

Desde que Enrique Peña Nieto canalizó grandes sumas del erario mexiquense a empresas ligadas con Televisa para promover su imagen, políticos de toda laya siguieron su ejemplo y han dilapidado millonarias sumas en campañas publicitarias, documentales y series. La compra de espacios está beneficiando también a TV Azteca, que cuenta con brokers como Mercadotecnia y Servicios Avanzados y Jeshom Publicidad y Mercadotecnia. Fuentes consultadas por Proceso afirman que estas agencias realizan dobles facturaciones para borrar huellas fiscales.

Para demostrar que “Nuevo León está en pie de lucha” y revertir la imagen de Rodrigo Medina como uno de los mandatarios más impopulares por la ola de

corrupción e inseguridad que asuela esa entidad, el gobernador priista acudió desde noviembre de 2012 a los buenos oficios de la agencia Mercadotecnia y Servicios Avanzados, mejor conocida como MAZ, vinculada a TV Azteca.

MAZ realizó la campaña denominada Soy Nuevo León, con Martha Higareda Cervantes como vocera. En la conferencia de presentación, efectuada el 28 de noviembre de 2012, la actriz presumió que en 10 días recorrió mil 200 kilómetros y grabó 260 horas en sitios turísticos de la entidad como La Huasteca, el parque Fundidora, la cascada Cola de Caballo, las grutas de García y General Terán, entre otros sitios.

Desde entonces, en la pantalla de TV Azteca aparecen spots y notas favorables a Rodrigo Medina con costo al erario de Nuevo León. MAZ comercializa los espacios informativos, de entretenimiento y hasta de deportes en los canales de Ricardo Salinas Pliego, como antes lo hizo con el gobernador de Chiapas, Juan Sabines Guerrero, uno de sus clientes más importantes (Proceso 1882).

“Ahora estamos impulsando la belleza, los atractivos de la entidad”, declara Medina en un spot de un minuto 39 segundos de duración transmitido el 28 de noviembre de 2012 en Azteca Noticias. En la campaña Soy Nuevo León se asegura que la violencia en esta entidad se “redujo” hasta en 40%.

En este despliegue nada es gratis. Se trata de una estrategia conocida como “publicidad integrada” (propaganda disfrazada de notas informativas o de campañas promocionales), que auspician gobiernos estatales y municipales y distintas dependencias federales. Uno y otras se han convertido en los clientes más importantes de Televisa y de TV Azteca a raíz de que el modelo de promoción de Enrique Peña Nieto en el Estado de México proliferó en todos los ámbitos.

En el caso de Nuevo León, la campaña fue diseñada por el equipo de Jesús Adrián Frías de la Parra y de Benjamín Mendoza, director general de Ventas a Gobierno de TV Azteca, los principales responsables de las dos agencias que aparecen en los documentos de contabilidad de la televisora como gestores de la venta de espacios: MAZ, anotada ante el Registro Público de la Propiedad el 16 de octubre de 2007, y Jeshom Publicidad y Mercadotecnia, cuyo registro data del 2 de junio de 2009.

La clave para la operación de estas compañías es que aparecen separadas de la estructura de Grupo Salinas y realizan doble facturación frente a los “clientes”, en su mayoría dependencias federales y gobiernos estatales. A partir de los dos últimos años su objetivo principal será “vender” servicios a gobernadores en apuros o con aspiraciones presidenciales, así como a alcaldes de distintas entidades.

En el caso de Medina, la campaña Soy Nuevo León tendrá un costo mínimo de 150 millones de pesos, la misma cantidad que pagó el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, por la promoción televisión e internet entre 2011 y 2012, según confirmaron a Proceso vendedores de MAZ y Jeshom que participaron en dichas estrategias.

Uno de los clientes más importantes de MAZ fue el gobernador de Jalisco, el panista Emilio González Márquez, quien destinó entre 70 y 110 millones de pesos

para la realización de programas especiales, cápsulas y entrevistas durante los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

En cuanto al mandatario de Chiapas, Juan Sabines canalizó a TV Azteca más de 260 millones de pesos de publicidad por la vía de estos brokers, según contratos y hojas de contabilidad cuyas copias obtuvo Proceso.

El gobierno de Felipe Calderón también destinó cientos de millones de pesos a TV Azteca por medio de estas empresas. Tan sólo al cierre de junio de 2011, el Ejecutivo federal pagó a esta televisora mil 696 millones de pesos.

A esa cifra se añaden los 222.7 millones del Instituto Mexicano del Seguro Social, los 339.7 millones de Pemex y los 382.5 millones de pesos de Pronósticos Deportivos para hacer una suma de 2 mil 641 millones 571 pesos, de acuerdo con la copia de las hojas contables que obtuvo Proceso.

Publicidad encubierta

En dos reportes correspondientes al 30 de marzo y el 25 de abril de 2011, Chiapas, Nuevo León y Veracruz aparecen como los principales clientes del área de Ventas a Gobierno de TV Azteca.

Tan sólo al 31 de marzo de ese año, la entidad del sureste facturó 45 millones 137 mil pesos; la nortea 16 millones 100 mil, y la oriental 15 millones 517 mil 241 pesos. Los gobiernos del Distrito Federal, Morelos y Coahuila pagaron a la televisora de Salinas Pliego 2 millones 292 mil pesos, 1 millón 350 mil y 646 mil 551 pesos, respectivamente.

Otro informe contable, que contrasta los ingresos entre 2010 y 2011, especifica los principales programas donde se realiza la “venta” de publicidad integrada a los gobiernos, tan sólo entre enero y mayo de ambos años: A quien corresponda, Animal nocturno, En contexto, Entre tres, Frente a frente, Reporte 13 y Shalalá, entre otros.

Los costos de los “mensajes” en los espacios informativos varían según la duración, el rating y el canal donde se transmitan. Por ejemplo, un spot de siete minutos difundido a las 21 horas cuesta 5 millones 709 mil pesos en Canal 13; 3 millones 76 mil pesos en Canal 7, y 890 mil pesos en la señal metropolitana de Canal 40.

Para TV Azteca, el negocio de vender campañas e infomerciales a los gobernadores se incrementó desde 2009, cuando Enrique Peña Nieto favoreció a Grupo Televisa con millonarios contratos mediante intermediarios como TV Promo o Radar.

El Estado de México también ha sido un cliente importante para la televisora del Ajusco, pero no tan generoso como los gobiernos de Chiapas, Nuevo León, Veracruz, Jalisco, Puebla, Oaxaca, Nayarit y Yucatán.

Algunos de los exvendedores de MAZ y Jeshom consultados por Proceso revelan que ha habido confrontación con los clientes. Por ejemplo, a la gobernadora Ivonne Ortega Pacheco comenzaron a sacarle notas negativas acerca de sus obras inconclusas. El motivo: Yucatán tenía una deuda pendiente con TV Azteca.

La clave de estos negocios está en la asignación de una entidad o un grupo de

entidades a alguno de los cinco gerentes que funcionan como “ejecutivos de cuenta” y están bajo las órdenes de Benjamín Mendoza. El área de Ventas a Gobierno les exige incrementar el monto de “publicidad integrada” facturada a través de MAZ o de Jeshom.

Por ejemplo, un reporte confidencial del primer trimestre de 2010, cuya copia tiene Proceso, especifica el monto de las ventas de cada uno de los gerentes de entonces: Alejandro Muñoz González, 4 millones de pesos; Edith Pacheco Reza, 10.7 millones de pesos; Pedro Antonio Murad Millet, 700 mil pesos, y Vanessa Catalina Mar Solano Rivera, 40 millones de pesos. Esta última llevaba la cuenta de Chiapas.

En el mismo reporte se especifican los minutos de transmisión de ese primer trimestre y cómo debía cobrar MAZ a cada uno de los gobiernos estatales: 15.3 millones de pesos a Veracruz; 12.1 millones a Puebla; 6.8 millones a Yucatán; 4.2 millones al Distrito Federal, y 12.8 millones de pesos a Chiapas. Por su parte, Jeshom debía facturarle 1.3 millones a Querétaro, 116 mil pesos a Hidalgo y llevaba la cuenta de una “telenovela” en Nayarit.

Las cantidades se incrementaron sustancialmente para el primer trimestre de 2011. Las cantidades, por gerentes, eran las siguientes: Alejandro Muñoz González, 18.8 millones de pesos; Edith Pacheco Reza, 112.5 millones de pesos; Pedro Antonio Murad Millet, 8.7 millones de pesos, y Vanessa Catalina Mar Solano, 92.3 millones de pesos.

En ese trimestre los montos de inversión publicitaria de los gobiernos estatales fueron sustancialmente mayores: Chiapas pagó 43.2 millones de pesos por una hora 14 minutos de transmisión de notas favorables; Veracruz 42.2 millones por dos horas 40 minutos; Estado de México 12.9 millones por una hora 31 minutos; Distrito Federal, 10.3 millones por 39 minutos, y Yucatán, 16 millones de pesos por 18 minutos.

Para finales de 2012, el gerente Pedro Murad ya no estaba en el equipo de ventas de MAZ ni de Jeshom. Fuentes consultadas por Proceso indican que al parecer se enfrentó con Benjamín Mendoza, principal responsable de toda la estrategia de venta a los gobiernos estatales.

Amplio espectro

Aunque MAZ y Jeshom no son las únicas agencias que venden “publicidad integrada” en los contenidos de TV Azteca, sí son las más socorridas para realizar negociaciones con las secretarías de Estado, los gobernadores, los alcaldes y hasta con los titulares de dependencias como Pronósticos Deportivos, Lotería Nacional, Consejo de Promoción Turística de México y Pemex.

No sólo se dedican a vender publicidad. Pueden realizar “toda clase de eventos, seminarios, conferencias, estudios de mercado”, como es el caso de Mercadotecnia y Servicios Avanzados (MAZ), registrada el 16 de octubre de 2007, según el folio 371366 del Registro Público de la Propiedad, o incluso “prestar y recibir toda clase de servicios y asesorías” y “obtener toda clase de préstamos con o sin garantía”, como ocurre con Jeshom Publicidad y Mercadotecnia, creada en

2009.

Su principal accionista y administrador único es Jesús Adrián Frías de la Parra, con 80% de la participación, y Homero Cárdenas Garza, con 20%. La comisario es Claudia Patricia García Alba, según el contrato firmado ante el notario Máximo García Cueto el 16 de febrero de 2009.

Jeshom es una sociedad que abarca toda la gama de servicios vinculados: publicidad, producción de audiovisuales y eventos especiales, y representación de otras compañías. Entre sus objetivos están:

“—La creación y realización de estrategias publicitarias, análisis y compra de medios, desarrollo de concepto creativo, desarrollo de identidad de marca, producto y, en general, de cualquier índole...

“—La realización de toda clase de estudios de mercado, así como convenciones que realicen con las artes gráficas, publicidad y diseño de novedades...

“—En general, la prestación a favor de cualquier persona física y moral, instituciones y entidades públicas y privadas de cualquier tipo de actividades o servicios relacionados o vinculados directa o indirectamente con producciones audiovisuales, producción de eventos, producción de materiales gráficos, mercadotecnia y publicidad...

“—Fabricar, ensamblar, procesar, comprar, vender, distribuir, almacenar, dar servicio, importar, exportar y en general negociar o comerciar en cualquier otra forma con toda clase de bienes muebles o inmuebles...

“—Obtener toda clase de préstamos con o sin garantía; otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles, empresas o instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocio...

“—Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones en negociaciones de todo tipo.”

Se trata de un broker que le permite al Grupo Salinas y a sus filiales (TV Azteca, Elektra, Iusacell, Total Play y Banco Azteca, etcétera) darle la vuelta a cualquier huella fiscal.

El “pelotón de la muerte”

Jorge Carrasco Araizaga

Desde septiembre pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que el caso del “pelotón de la muerte” de Ojinaga debe pasar al ámbito civil, pero no lo ha notificado y el proceso sigue en manos de la justicia militar. No es un caso más de abuso, sino la historia de asesinatos sistemáticos cometidos por un grupo de soldados y oficiales que actuaban como un grupo armado de la delincuencia organizada. Esta es parte de esa historia, reconstruida por Proceso con base en expedientes judiciales y testimonios de sus protagonistas.

La tarde del 22 de junio de 2008, a casi tres meses de haber iniciado el Operativo

Conjunto Chihuahua ordenado por Felipe Calderón, un pelotón de la Tercera Compañía de Infantería No Encuadrada (CINE) en Ojinaga, bajo el mando del mayor Alejandro Rodas Cobón, salió a patrullar al área de Mulatos, un rancho al oriente de esa ciudad.

El oficial se subió a una camioneta Lobo de cabina y media que había sido asegurada a narcotraficantes y sobrepintada de verde militar con el número 8013148, como si fuera un vehículo oficial. El conductor era el sargento segundo hojalatero automotriz Andrés Becerra Vargas. El mayor Rodas Cobón portaba su arma de cargo, una pistola ametralladora MP-5, calibre 9 mm, y otra personal, calibre 40 mm, plateada con negro.

En una de las brechas hacia Mulatos, los militares vieron a un civil en una cuatrimoto. Vestía un amplio pantalón de mezclilla, playera blanca sin mangas y estaba rapado. El mayor mandó llamar a la patrulla urbana del Ejército para el municipio de Ojinaga, que comandaba el teniente de Infantería Gonzalo Arturo Huesca Isasi, quien iba en un vehículo Hummer al frente de un pelotón de fusileros.

De regreso a la CINE, en el camino de terracería entre Mulatos y Ojinaga, el grupo de militares se encontró de nuevo con Esaú Samaniego Rey, El Cholo o El Azteca. El mayor Rodas ordenó al sargento Becerra que detuviera la marcha. Le ordenó alumbrar al detenido con las luces de la camioneta.

“A este pendejo ya lo traigo en la lista”, le dijo Rodas Cobón a Becerra, en alusión a la base de datos sobre narcotraficantes que elaboraba como segundo comandante de la Tercera CINE, por lo que se le conocía también como Lince 1. El comandante de la compañía, José Julián Juárez Ramírez, Lince, estaba de vacaciones.

Rodas Cobón llamó a Verde (clave del teniente Huesca) y le ordenó levantar la playera al detenido, a quien le dieron la vuelta completa para que el mayor lo acabara de identificar. Lo ubicó como un “pinche azteca”, es decir, un integrante del grupo Los Aztecas, brazo armado del Cártel de Juárez.

Rodas Cobón tomó su celular y llamó al cabo de Infantería Guillermo Arce García. “Espero que esté tu mujer contigo”, le dijo, y le ordenó al conductor que lo llevara al domicilio de ese elemento de tropa. Al llegar a la casa ubicada en calle 14 de la colonia Porfirio Ornelas, bajaron al detenido, que ya iba con los ojos vendados. La mujer del cabo lo identificó como quien había intentado secuestrar al hijo del matrimonio.

El mayor ordenó al teniente Huesca y a sus hombres que se llevaran al detenido a la CINE y lo “trabajara” para que dijera quién era su jefe, quién lo mandó a secuestrar al menor, quiénes iban con él y cuánto le iban a pagar. “De ser posible, mátalo”, le dijo el mayor al teniente, según el relato que hizo el sargento conductor a la justicia militar en la causa penal 1982/2009.

Huesca se llevó al detenido a una palapa que está detrás del comedor de esa instalación castrense. “Yo escuchaba los gritos del civil desde la camioneta, donde me quedé a dormir”, prosigue el sargento conductor. Cerca de las cuatro de la mañana, el sargento Alberto Alvarado Vázquez lo despertó para transmitirle la orden del mayor Rodas de que abasteciera bien de combustible la camioneta y

pusiera de reserva dos contenedores con 60 litros: uno de gasolina y otro de diesel.

“Yo pregunté que para qué el diesel, si la camioneta usa gasolina. El sargento me contestó ‘ya valió madres; se nos pasó la mano con el pinche azteca’”. Becerra asegura que Rodas Cobón le ordenó salir con el teniente Huesca a hacer un trabajo. Puso la camioneta a un lado de la palapa y subieron “un bulto encobijado”. El teniente Huesca y el sargento Alvarado se subieron a la cabina y, en la parte de atrás, los cabos de Infantería Carmen Omar Ramírez Jiménez y Rufino Pablo Cruz, así como los soldados Azael Santiago Luna y uno identificado como El Tacuarín o Pareja.

Según el conductor, Huesca le ordenó tomar la carretera hacia Camargo. Después de más de una hora de recorrido, antes de llegar a la minera La Perla, le dijo que se metiera a una brecha del rancho El Trece. Tomaron el camino del rancho Los Berrendos, lo cruzaron y como a media hora más de camino llegaron a unas galeras de madera y lámina. Huesca le ordenó al Tacuarín que se subiera a un cerro con un radiotransmisor para que avisara si alguien se acercaba.

El resto de los que iban en la caja de la camioneta tiraron una palapa para hacer leña. Levantaron una pila como de un metro de altura. El soldado de Infantería Santiago Luna fue al vehículo por el diesel, mientras los dos cabos bajaban el cuerpo. Luego rociaron el cadáver y la madera con el combustible. El cabo Carmen Omar Ramírez fue por pasto seco, lo prendió con un encendedor y lo aventó al montón.

Pasaron entre cinco y seis horas para que se consumieran hasta los huesos del cadáver. Subieron las cenizas de la fogata a la camioneta y las fueron dispersando por el camino con palas. Luego, con un manojo de hierbas, limpiaron la caja. El grupo regresó a la CINE entre las 16:00 y las 17:00 horas.

Tortura, muerte y fuego

Un mes después, el 25 de julio, el sargento conductor Becerra tomó el mismo camino hacia el rancho El Trece. Iban a hacer lo mismo con los restos de un joven que había sido detenido y torturado, junto a otras personas, a causa del asesinato del soldado de Intendencia Isauro Pérez López, apuñalado horas antes en un bar del centro de Ojinaga.

Esa madrugada, un grupo de la Tercera CINE al mando del teniente de Infantería Jesús Omar Castillo Martínez, con cuatro elementos de su escolta, salió en una Hummer hacia la casa del militar asesinado. Ahí detuvieron al hermano, un primo y la cuñada de la víctima, además de otra mujer, que estaban consumiendo bebidas alcohólicas, y los llevaron a la sede de la compañía.

De ahí, por órdenes del capitán segundo de Infantería Rodrigo de la Rosa Villa, salió el mismo grupo de militares con los detenidos para buscar a los autores del asesinato. Iban en “la Lobo del mal”, como el mayor Rodas Cobón bautizó a la camioneta hechiza del Ejército.

Regresaron con otros dos detenidos, que interceptaron en la carretera a Camargo y calle Décima a bordo de una camioneta RAM negra y vidrios polarizados. Uno de

ellos se identificó como sobrino de un narcotraficante al que le dicen El Pariente. Llevaba más de 5 mil dólares y maletas de ropa porque se iba a Sinaloa a ver a su tío, dijo.

Llevaron a los detenidos hasta la CINE con todo y camioneta. Ahí, el mayor Rodas Cobón les dijo al teniente Castillo y al sargento Becerra que los trasladaran a la palapa, “que en un rato llegaba su pelotón de la muerte”. Según el sargento Becerra, ese grupo estaba integrado por el sargento Víctor Fidel Cruz González, La Ardilla, el cabo Gabriel Roque Bernardino, el cabo Carmen Omar Ramírez Jiménez, el cabo conductor Adalberto Petlacalco Vázquez y el soldado Elías García García, entre otros que no identificó. Todos del arma de Infantería.

Como a las 7:00 el mayor Rodas llegó con su pelotón. Iban todos uniformados, aseguró el sargento conductor Becerra en su declaración ministerial del 20 de agosto de 2009. “Empezaron a mojar a cubetazos a los dos civiles y a darles descargas eléctricas con unos cables”. El mayor Rodas les preguntó qué sabían de la muerte del soldado.

“El mayor con su pelotón de la muerte subió a los dos civiles a la camioneta Lobo y salieron rumbo al centro de Ojinaga, y como a la media hora arribó el mayor a la palapa –donde yo estaba, pues ahí me quedé durmiendo, no saliendo con el pelotón de la muerte– con los dos civiles y cuatro más que dijeron ser los michoacanos, un exmilitar de la Tercera CINE que desertó, que era el cabo de Infantería Erick de Jesús Villegas Castillo, y una mujer que dijo ser esposa del exmilitar.”

De acuerdo con ese relato, Rodas Cobón ordenó a sus hombres que vendaran a todos de los ojos y los empezaran a mojar. Quien empezó fue el soldado Elías García: conectó un cable para darle descargas eléctricas al exmilitar en diferentes partes del cuerpo con el propósito de que hablara sobre la muerte del soldado. La tortura siguió hasta que el detenido empezó a echar espuma por la boca y el mayor ordenó que lo llevaran a sanidad.

Después el mayor les dijo a todos los detenidos, que estaban vendados, incluidos los familiares del soldado asesinado, que iba a matar a uno de ellos. Ordenó a los cabos Carmen Omar y Gabriel Roque que subieran a la mesa a uno de los michoacanos, quien fuera.

A José Heriberto Rojas Lemus, de 18 años y nacido en Uruapan, lo ataron de las manos a un poste que está al centro de la palapa. Le vendaron todo el cuerpo y el soldado García le empezó a dar descargas eléctricas. “Dale en los puros huevos hasta que cante el pendejo”, le ordenaba el mayor. A los pocos minutos, el detenido se empezó a convulsionar y se dejó de mover.

Rodas Cobón pidió de nuevo asistencia médica. Llegó el capitán primero cirujano dentista Luis Mariano Victoria Ordaz, quien informó que el muchacho ya no tenía signos vitales. “Tú no eres doctor para decir que ya está muerto este pendejo”, le contestó el mayor, por lo que al poco rato llegó el capitán primero médico cirujano Héctor Hernández Gutiérrez, quien confirmó la muerte del civil. Por esa asistencia, el capitán Victoria Ordaz fue consignado por la justicia militar con el cargo de encubrimiento.

Al poco rato se incorporó el teniente Huesca Isasi, vestido de civil, mientras que

Rodas Cobón ordenó al sargento Becerra que abasteciera de combustible un vehículo Mercedes Benz y que le pusiera 20 litros de gasolina a la camioneta que le habían asegurado a los civiles para ser trasladados a Chihuahua, acusados de delincuencia organizada y posesión de droga y armas, que les sembraron.

Becerra asegura que por órdenes del mayor, el teniente Castillo Martínez le dijo que tenía que abastecer con más de 40 litros de diesel una camioneta de cabina y media que no era “la Lobo del mal”, y que con el personal ahí reunido subieran al muerto para llevarlo adonde quisiera el teniente, quien le dijo que fueran al rancho El Virulento.

Los cabos Carmen Omar, otro de nombre Abel y dos más que Becerra no identificó subieron a la víctima a la camioneta, la taparon con el equipo militar y el sargento conductor los llevó al rancho. Llegaron como a las 19:30, tres horas y media después de salir de la CINE. La tropa bajó el cuerpo y lo subió a un árbol. Abajo pusieron leña. El cabo Carmen Omar roció el diesel y prendió el fuego.

Después de cuatro horas y media, porque el diesel tarda mucho en consumirse, subieron las cenizas a la camioneta y, ya de regreso a la unidad militar, las echaron en un arroyo. Regresaron a la CINE como a las 4:30 del día siguiente.

De la represión por el asesinato del soldado Isauro López también da cuenta el cabo conductor Adalberto Petlascalco Vázquez, quien el 22 de agosto de 2009 aseguró al Ministerio Público Militar que por ese crimen hubo muchos civiles detenidos en la CINE:

“Unos estaban en la jaula del tercer piso de la compañía y otros en la cabaña. Más o menos eran como unas 15 gentes civiles (sic) sin poder precisar qué pasó con ellos. De lo único que me di cuenta fue que los torturaban con toques eléctricos y de eso se encargaba el cabo Elías García, junto con el mayor Rojas y el teniente Uriel Carrera García.”

Pocos días después de la desaparición de Rojas Lemus, el 5 de agosto le tocó al propio Petlascalco manejar “la Lobo del mal” para desaparecer a otra víctima del pelotón de la muerte, del que según Becerra el propio cabo conductor formaba parte.

Horas antes había sido detenido al presunto narcotraficante Erick Campos Valenzuela, El Campitos, cerca del poblado El Almagre, en un patrullaje en el que participaron el mayor Rodas, el teniente Jasón Acevedo Guzmán, el sargento segundo Víctor Fidel Cruz, los cabos Carmen Omar y Bernardino Roque, además del soldado Elías García.

Los militares quemaron la camioneta de Campos y lo llevaron a su casa –que ya antes había sido saqueada por elementos de la misma CINE– porque les había ofrecido 250 mil pesos, pero en el domicilio sólo se encontraron dos armas. Rodas Cobón le dijo que lo iba a matar por traidor y se dirigieron al rancho El Trece. Cuando estaban cerca, el cabo Carmen Omar lo bajó de la camioneta. Lo torturaron echando gasolina cerca de él.

Regresaron a la CINE cerca de las 5:00, pero al civil lo dejaron en una cabaña cerca de esa instalación. Después de dormir unas tres horas, Rodas Cobón le ordenó a Petlascalco llenar el tanque de la camioneta y llevar 40 litros de gasolina de reserva.

Cuenta el cabo conductor: “Al civil que le decían Campitos lo llevamos hasta el kilómetro 221 de la carretera que conduce a Ciudad Camargo y después de haber recorrido unos 15 kilómetros me dirigí a un camino de terracería por el que transitamos unos 15 o 20 minutos más”. Llegaron a un paraje donde había un cuarto vacío, sin techo. Cerca del lugar había una grieta y una loma, desde la cual Petlactalco vigiló por indicación del mayor.

Cerca de la grieta hicieron una cama de leña. El soldado García y el cabo Carmen Omar le pusieron al detenido una cuerda en el cuello y la pasaron por el marco de la puerta de la casa abandonada. Lo empezaron a jalar hasta unos 30 centímetros del piso hasta ahorcarlo.

Pusieron el cuerpo en la cama de leña, le echaron gasolina y le prendieron fuego. Cuando el cuerpo quedó incinerado, el cabo Roque, el sargento Cruz y el cabo Carmen Omar echaron tierra para apagar el fuego. Luego, el soldado Elías García tomó una pala y echó las cenizas a un hoyo cercano. El mayor ordenó que regresaran a la CINE.

Petlactalco menciona que el propio Rodas Cobón le contó que a finales de 2008 había matado a un civil, quien supuestamente lo estaba persiguiendo para matarlo. Era Mario Dionisio Rivera o Marcos Rentería, jefe de sicarios de La Línea, el principal grupo armado del Cártel de Juárez. El mayor fue a tirar el cuerpo a una de las casas de Rentería, cerca de la curva del diablo, en Ojinaga. “Son ellos o nosotros”, decía el mayor Rodas Cobón a los oficiales y tropa que estaban bajo su mando. I

Las rémoras del Operativo Chihuahua

Jorge Carrasco Araizaga

Cuando en marzo de 2008 se echó a andar el Operativo Conjunto Chihuahua, la instrucción del secretario de la Defensa Nacional y Alto Mando del Ejército, el ahora general retirado Guillermo Galván, fue contundente: había que utilizar medidas muy duras para cumplir la orden del entonces presidente Felipe Calderón de combatir a los narcotraficantes.

Había que innovar en los métodos de trabajo y de operación. El cumplimiento quedó a la interpretación de los comandantes de las regiones, zonas, guarniciones y aun unidades militares de todo el país. No fueron instrucciones por escrito. El general Galván las daba donde se realizaban los operativos conjuntos; ahí se reunía con las comandancias involucradas.

En pleno desarrollo del operativo, en septiembre de 2008, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) viajó a Coahuila, donde encabezó una reunión de comandantes en la XI Región Militar, con sede en Torreón y que abarca a los estados de Coahuila y Chihuahua. El comandante de esa base entonces era el general de división Mario Marco Antonio González Barreda, quien hasta la semana

pasada fue inspector y contralor general del Ejército.

En la junta también estuvo Felipe de Jesús Espitia Hernández, quien fungía como comandante de la 5ª Zona Militar, con sede en Chihuahua, Chihuahua, y responsable directo del operativo conjunto. También asistieron los jefes de la 6ª Zona Militar, con sede en Saltillo, Coahuila, y de la 42 Zona Militar, en Parral, Chihuahua, así como los de Guarnición de la Región, entre ellos el general de brigada Manuel de Jesús Moreno Aviña, comandante de la Guarnición de Ojinaga. Las instrucciones del general Galván fueron muy duras, pero no precisas, dice el abogado Víctor Alonso Tadeo Solano, defensor del teniente coronel José Julián Juárez Ramírez, comandante de la Tercera Compañía de Infantería No Encuadrada (CINE), procesado por delitos contra la salud cuando estuvo al mando de esa unidad, pero sin que hasta ahora se haya comprobado su responsabilidad. Cada quien interpretó a su manera la línea dura de Galván, lo que explica el surgimiento del “pelotón de la muerte” en la CINE, al que se le atribuye por lo menos la desaparición de tres personas en Ojinaga entre junio y agosto de 2008, dice el litigante.

El abogado representa también al capitán primero cirujano dentista Luis Mariano Victoria Ordaz, al sargento segundo Rubelio Feliciano Flores, así como a los cabos Darío Oluarte Muñoz, José Abel González Duarte y Pascual Domínguez Zepeda, de sanidad; todos ellos del arma de Infantería y acusados en distinto grado de las desapariciones de los tres detenidos por militares de la CINE por sus presuntas relaciones con el narcotráfico, aunque en el caso del cirujano dentista Victoria Ordaz éste fue acusado sólo por haber acudido a certificar la muerte de una de esas personas.

En aquella reunión, el general Moreno Aviña informó al titular de la Sedena que como parte de las innovaciones ordenadas estaba utilizando camionetas aseguradas a la delincuencia y que eran pintadas y rotuladas como si fueran del Ejército.

“Acepto que ordené que se pintaran como cinco vehículos asegurados para trabajar y obtener resultados en contra de las actividades de los narcotraficantes, ya que los vehículos orgánicos no se prestan para tal propósito debido a que a algunos les faltaba mantenimiento y otros, por sus características, no son apropiados para estas operaciones, por la poca velocidad que desarrollan.

“Para ello se informó previamente a la Zona Militar (al general Espitia) de manera verbal y en una reunión de trabajo que se realizó con mi general secretario en la ciudad de Torreón. Incluso autorizó que utilizáramos combustibles en los vehículos asegurados”, declaró el general Moreno Aviña ante el Ministerio Público militar el 19 de agosto de 2009. Añadió que el general Espitia le dijo que sí se podía hacer, pero que oficialmente no estaba autorizado.

Los procesados de la CINE

El comandante de la Guarnición de Ojinaga, en la que causó alta el 1 de abril junto con el teniente coronel Juárez Ramírez como parte del OCCH, añadió en esa declaración que la CINE también utilizaba informantes de La Línea, el principal

grupo armado del Cártel de Juárez, de Vicente Carrillo, cuyo dominio en Chihuahua fue reducido durante el sexenio pasado por la presencia del Cártel de Sinaloa, de Joaquín El Chapo Guzmán.

A cambio de la información y de droga para su consumo, dos de los delatores identificados como El Sebos y El Dany eran protegidos por el Ejército, pero según el abogado ambos ya están muertos.

El general Moreno Aviña precisó que casi todas las operaciones de la CINE eran parte del OCCH y en ocasiones recibía instrucciones directas de la comandancia de la 5ª Zona Militar; es decir, del general Espitia.

La directiva de Calderón y las órdenes de Galván devinieron en una fuerza desmedida de los militares contra las personas, incluidos muchos que no eran delincuentes, como en el caso del “pelotón de la muerte”, así conocido en la propia Tercera CINE de Ojinaga, el grupo encabezado por el mayor de Infantería Alejandro Rodas Cobón; a este mando se le acusa de tortura, homicidio y violación a las leyes de inhumación en su modalidad de destrucción de cadáveres, junto con los otros elementos del pelotón, pero él niega los cargos y asegura no haber estado al frente de un grupo de ese tipo.

Cuando trascendió la desaparición de tres personas a manos de personal de la CINE, así como el asesinato de por lo menos otras cuatro más, la Procuraduría General de Justicia Militar intervino esas instalaciones. Detuvo y procesó a todo el personal, fueran o no responsables. El 19 de agosto llegaron el coronel Enrique Velarde Sigüenza, entonces director de la Policía Judicial Militar, dependiente de la PGJM, y el mayor de Infantería Carlos Alberto Rivera Medeles, quien se encargó de los interrogatorios.

En total, la PGJM procesó a 31 militares dentro de la causa penal militar 1982/2009, radicada en el juzgado de la Tercera Región Militar, con sede en Mazatlán, Sinaloa. Sin embargo, esta instancia actuó en forma arbitraria y por consigna, afirma el abogado Tadeo Solano.

Menciona dos casos: el del cirujano dentista procesado a pesar de que había acudido a dar atención médica por órdenes superiores al lugar donde habían torturado a una persona, y el del teniente coronel Juárez Ramírez, un jefe con 29 años de servicio y cursos en Estados Unidos y Chile; fue detenido sin orden de aprehensión, le pusieron un abogado de oficio que no tiene patente de defensor por parte de la Sedena y lo han querido involucrar en las tres desapariciones. El extremo: en uno de los casos, el de Esaú Samaniego Rey, El Cholo o El Azteca – detenido y desaparecido en junio de 2008–, el teniente coronel estaba de vacaciones.

Como no había acusación directa en su contra, Juárez Ramírez fue arrestado a partir de un anónimo enviado directamente al procurador de Justicia Militar: “Le mando esta súplica porque los habitantes de Ojinaga, Chihuahua, vivimos con mucho miedo. No es posible que si el H. Ejército mexicano está combatiendo a los maleantes, algunos elementos del cuartel de Ojinaga están al servicio de los maleantes.

“Hay una persona militar que pintó igualita como las del Ejército. En esta camioneta van y hacen sus tropelías en contra de la población... Ellos manchan al

Ejército, sirven como sicarios a los maleantes, tienen armas escondidas con las que matan maleantes del bando contrario.” L

Los “criminales” de Córdoba

Noé Zavaleta

La ejecución de cuatro habitantes de Ixhuatlán a manos del Ejército en Córdoba, Veracruz, se perfila como un nuevo caso de prepotencia e incompetencia criminal de las Fuerzas Armadas dedicadas al combate al narcotráfico. Las versiones de los hechos son contradictorias, pero hay indicios de que los cuatro asesinados eran civiles inocentes a quienes los soldados les habrían sembrado armas para cubrir su falta. Las viudas de Ixhuatlán dan su versión a Proceso y exigen que una investigación imparcial limpie el nombre de las víctimas.

IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VER.- Del coraje y la tristeza, las viudas de los cuatro hombres asesinados por militares la noche del pasado 28 de diciembre en los alrededores de la funeraria Vélez, en Córdoba, Veracruz, pasan a la indignación y el miedo, toda vez que, según el Ejército y el gobernador Javier Duarte, eran sicarios que pretendían rescatar el cadáver de Ángel Enrique Uscanga, El Pokémon, líder zeta en la entidad.

Son Eva Piña Teodoro y Gabriela Piña, viuda y media hermana, respectivamente, del mecánico Jesús Juárez; Patricia Velázquez, viuda de Luis Vargas Piña; y Javiera Vidal, viuda del taxista José Raúl Fernández Ortiz. La cuarta víctima del 28 de diciembre fue Ángel Piña Teodoro, hermano de Eva, jardinero con empleo temporal en Cleveland y plomero en sus cuatro meses de asueto anual en Ixhuatlán del Café.

Ellas le temen a los soldados y a la posición del gobierno de Duarte, quienes insisten en que los cuatro asesinados “eran sicarios de Los Zetas”.

“Más de mil personas en el pueblo nos acompañaron al sepelio de nuestros esposos. El respaldo fue popular. Sabían que nuestros maridos eran gente de bien, que iban al día en la manutención del hogar y que siempre estuvieron limpios, no andaban en malos pasos”, indican.

“Tenemos miedo, pero no nos podemos quedar así. Queremos que se limpie el nombre de nuestros maridos”, dice Eva Piña y agrega que piensan demandar al Ejército y acudir a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pues ya recurrieron a la Comisión Estatal y ahí les dijeron: “Vemos difícil que se les haga justicia”.

El pasado sábado 5 la Procuraduría General de la República (PGR) envió a un grupo de peritos para realizar una inspección frente a la funeraria Vélez, en Córdoba, donde la noche del 28 de diciembre se desató la balacera en la que perdieron la vida los cuatro presuntos sicarios.

La inspección duró dos horas y media, fue realizada en total hermetismo y estuvo

custodiada por patrullas de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

También la Procuraduría General de Justicia Militar tomó cartas en el asunto: El martes 8, representantes de esa dependencia visitaron el Centro de Atención Ciudadana para tomar declaración a los oficiales de la Dirección de Tránsito que estuvieron presentes el día del cuádruple asesinato, reportó el periódico El Mundo, de Córdoba.

Juan Vidal, suegro de José Raúl Fernández –El Pinky, como lo conocían los 25 taxistas de Ixhuatlán del Café–, demanda que el gobernador Duarte se retracte y pida una disculpa pública por insistir en que el esposo de su hija y sus amigos eran “delincuentes”.

“Él es el gobernador. Tiene que exigir una investigación; que envíe una comisión a indagar, a preguntar casa por casa en Ixhuatlán, a todo el mundo. En el pueblo conocían a los muchachos, eran gente de bien, apreciados por la comunidad”, expresa.

Ixhuatlán del Café es un pequeño municipio de no más de 20 mil habitantes repartidos en 30 congregaciones. Aunque se encuentra cerca del corredor industrial Córdoba-Orizaba, es una localidad que sólo vive de la siembra y corte de café en la alta zona central montañosa de Veracruz.

Esta cabecera municipal se sacudió el 29 de diciembre cuando en los periódicos locales se publicó que cuatro zetas habían sido muertos por el Ejército luego de intentar el rescate del cadáver de su líder, El Pokémon.

Aunque en los medios no se consignaban los nombres de los presuntos delincuentes, los cafetaleros reconocieron a sus vecinos por las ropas y los rostros.

En la esquina del Palacio Municipal está el sitio de taxis. Ahí se reúnen los choferes, quienes señalan que tenían años de conocer a José Raúl, El Pinky, y a Jesús Juárez, Luis Vargas y Ángel Piña, a quienes les gustaba “echarse sus cervezas y copas”, pero que nunca se habían metido en problemas.

“¡Vienen limpios!”

Las viudas señalan varias irregularidades e inconsistencias en la investigación ministerial 173/2012/111 y en el oficio 7912 de la Procuraduría General de Justicia del Estado enviado a los Servicios Periciales de la procuraduría estatal.

Dicen que nunca se llevó a cabo la prueba de rodizonato de sodio para saber si en verdad sus familiares dispararon y que los vecinos de las calles 5, 6 y 8 de Córdoba –las que rodean la funeraria– afirman que jamás encontraron casquillos de bala en el lugar desde el cual supuestamente le habrían disparado al retén del Ejército.

“Hay un taxista y un vecino que tienen miedo de declarar, temen represalias de los soldados, pero nos aseguran que hubo dos balaceras con un minuto de diferencia. En la primera se dispararon 30 balazos”, explica Eva Piña.

Una de sus sobrinas la interrumpe y consigna que al término del primer tiroteo se escucharon voces de los vecinos: “¡Ya párenle, no traen armas, vienen limpios!”.

Entonces un militar gritó: “¡Continúen, hay que acabar con esto!”. Acto seguido vino la segunda lluvia de balas con más de 100 detonaciones.

Eva y Gabriela Piña señalan las incongruencias que revelan las fotografías publicadas por medios locales y que dan pie a sospechar de un montaje: No conciben cómo José Raúl, el chofer del taxi que supuestamente venía a alta velocidad, quedó con medio cuerpo fuera del vehículo. En las fotografías, junto al cuerpo de José Raúl hay un arma larga, aparentemente un fusil AK-47.

Tampoco conciben cómo otro de los cadáveres, el de Jesús Juárez, junto al cual había una pistola, quedó afuera del vehículo en el que supuestamente viajaba.

“Es obvio que sembraron armas y alteraron evidencias”, expresa uno de los familiares.

El jueves 10, en el municipio de Boca del Río, el comandante de la VI Región Militar, Carlos René Aguilar Páez, descartó que el Ejército “siembre armas”. “Entiendo que las familias tienen todo el derecho a limpiar los nombres de sus seres queridos; lo que hay que decir es que debemos atenernos a lo que digan las pruebas”, señaló.

Por ello las viudas de Ixhuatlán del Café viajaron el pasado lunes 7 a Xalapa para presentarse en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y en el Congreso local, y solicitar apoyo en su lucha por “limpiar el nombre de sus maridos”.

Además, asesoradas por abogados del ayuntamiento de Ixhuatlán, solicitan una indemnización de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues aseguran que sus maridos eran hombres humildes que con dificultades llevaban la manutención del hogar y que incluso “ni armas sabían usar”.

“Exigimos una investigación a fondo que revele que los agredidos no eran delincuentes; solicitamos la intervención del gobernador, Javier Duarte de Ochoa, para el esclarecimiento del caso. No venimos a decir que los muchachos eran buenos o malos, sólo pedimos que se investigue este caso hasta sus últimas consecuencias, porque nuestros familiares ese día salieron de Ixhuatlán hacia Córdoba para comprar refacciones automotrices. No se vale que estén diciendo que eran sicarios”, señalaron las viudas, quienes agregan que piensan llegar hasta las últimas consecuencias.

Precariedad económica

Los asesinatos de José Raúl Fernández Ortiz, de 28 años; Jesús Juárez y Luis Vargas Piña, de 37; y Ángel Piña, de 32, han dejado a siete niños huérfanos y a tres viudas. “No eran sicarios”, “no merecían morir”, “queremos que se limpie su nombre”, “queremos que se nos haga justicia”, repiten una y otra vez sus familiares.

Javiera Vidal muestra su vivienda en El Crucero, una congregación a ocho kilómetros de la cabecera municipal de Ixhuatlán. El mayor lujo es un piso de concreto, el resto es de láminas, madera y plástico. Adentro hay un pequeño anafre, una sola cama y utensilios de poco valor.

“¿Cómo quieren que creamos que mi yerno era sicario? Mire cómo vivía con mi

hija. Claro que José Raúl no andaba en malos pasos, estaba limpio, nosotros tampoco tenemos nada que esconder, aquí vamos a seguir”, insiste Juan Vidal, suegro de El Pinky.

Eva Piña dice que aunque su marido, Jesús Juárez, le dejó el pequeño patrimonio de una modesta refaccionaria, su responsabilidad es grande pues ahora ella tendrá que mantener a sus cuatro hijos.

Las viudas de Ixhuatlán del Café ahora temen por la repercusión psicológica en sus hijos, porque en la televisión y en los periódicos los comunicados gubernamentales aseguran que sus padres eran delincuentes.

“A mi hijo ya le hacían burla en la escuela, que su casa es muy fea. No quiero ni imaginar qué van a decir ahora en el regreso a clases; no faltará el niño que quiera bromear con lo que ha salido en los periódicos”, expresa Patricia Velázquez.

En el panteón municipal las tumbas de los cuatro están llenas de flores. El único momento en el que las viudas dibujan media sonrisa es cuando aluden a que los “difuntos eran muy estimados en el pueblo”.

De las cuatro mujeres sólo Patricia trabaja cortando café; el resto son amas de casa que apenas terminaron la primaria o en el mejor de los casos la secundaria. En voz de Eva y de Javiera, una opción futura para dar sustento a sus hijos será convertirse en sirvientas.

“Son delincuentes”: Duarte y Ejército

El miércoles 9 alrededor de 500 personas marcharon en Ixhuatlán para protestar contra los militares. “No merecían morir”, “no eran sicarios”, se leía en las pancartas que llevaban amigos y parientes de los asesinados.

Los manifestantes censuraron también el hecho de que la Sedena y la PGJE hayan difamado a las víctimas boletinandolas como delincuentes.

Y es que el 29 de diciembre la PGJE informó en un comunicado: “Fuerzas del orden repelieron una agresión y abatieron a cuatro delincuentes, quienes intentaban sustraer el cuerpo de Ángel Enrique Uscanga Marín, alias El Pokémon, identificado como líder del grupo delictivo en la región”.

En esa misma tesitura, el gobernador Duarte afirmó que las cuatro personas ejecutadas por militares en la avenida 5, entre las calles 6 y 8 de la ciudad de Córdoba, eran delincuentes.

Entrevistado por la prensa local en el municipio de La Antigua, Duarte desdeñó la protesta de familiares y amigos de las cuatro víctimas: “Tenemos el reporte puntual; ya expresé lo que sucedió y eso es el tema fundamental. Habrá otras voces que digan otras cosas”, justificó.

Notas de la prensa local y testigos aseguran que la noche del enfrentamiento el taxi, cuyos tripulantes al parecer acababan de salir de un bar, habría atropellado a un motociclista en la esquina de la avenida 5 y la calle 4, por lo que el chofer intentó escapar sin percatarse de que el sitio estaba acordonado por militares. Además, en el asiento trasero del taxi había latas de cerveza.

No obstante no hay ningún dato oficial que confirme la existencia de ese supuesto motociclista atropellado.

Esto contrasta con el comunicado gubernamental en el que se asegura que el enfrentamiento ocurrió cuando “sujetos armados dispararon desde un vehículo contra agentes del orden que resguardaban las instalaciones donde se encuentran los cuerpos de cinco supuestos delincuentes abatidos durante un operativo realizado el pasado jueves 27 de diciembre”.

Violencia en Córdoba

Esta zona montañosa no es ajena a la violencia. Apenas el miércoles 2 la comandancia de policía del municipio de Orizaba fue tiroteada, confirmó el alcalde Hugo Chahín, quien además se quejó de que cuatro uniformados fueron golpeados por los hombres armados, que robaron varios cargadores.

“Ya investigamos, basados en un análisis de videos, para tratar de saber quiénes y por qué se perpetró esa agresión que desde luego nos preocupa, pues Orizaba es una ciudad tranquila, y que esto nos llegue a manchar tantito no nos tiene nada contentos”, expresó.

Extraoficialmente circuló la versión de que los autores de la agresión habrían sido militares en represalia porque habrían descubierto a los policías municipales seguirlos en sus actividades y recorridos. Estos datos no fueron confirmados por Chahín.

Apenas en noviembre pasado Proceso (número 1881) publicó un expediente con las declaraciones de tres presuntos integrantes de Los Zetas –Christopher Fuentes Letelier, El Chuletón; Gerardo Trejo Cruz, El Trejo, e Ignacio Valdez Ramírez, El Chilango– que hablan de una red de complicidades de ese grupo criminal para operar a sus anchas en Córdoba.

En esa red, de acuerdo con lo declarado por los tres detenidos por la Marina, hay empresarios, políticos y funcionarios de la PGJE.

El éxodo del miedo

Gloria Leticia Díaz

Tecpan de Galeana, municipio de la Costa Grande de Guerrero, es otra de las regiones del país incendiadas por la violencia del narcotráfico. Sicarios al servicio de los hermanos Beltrán Leyva o de la Familia Michoacana, de Los Caballeros Templarios o del Cártel del Golfo, tienen sometidos y aterrados a los habitantes de varias comunidades y pueblos, muchos de ellos abandonados ya y reducidos a cenizas. Pero el problema se agrava porque, según constató Proceso en un recorrido por la zona, a las agresiones del crimen organizado se suman las del Ejército...

TECPAN DE GALEANA, GRO.- La violencia desatada por grupos del crimen

organizado que pretenden el control de la Costa Grande y de la Tierra Caliente de Guerrero –zonas estratégicas para la producción y trasiego de estupefacientes– cobró al menos 925 vidas en esta entidad durante 2012, según un recuento del diario Reforma.

De acuerdo con fuentes policiales, el cártel de los Beltrán Leyva tendría el control de cinco de las siete regiones en que se divide Guerrero, por conducto de grupos más pequeños, como el Cártel Independiente de Acapulco, los Rojos y Guerreros Unidos. En la Tierra Caliente y en la Costa Grande los Beltrán se aliaron con Los Zetas para disputarse el territorio con La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y el Cártel del Golfo.

Sólo en el tramo carretero que va de Coyuca de Benítez a Zihuatanejo, el semanario El Sur, en su edición del pasado 31 de diciembre, contabilizó 56 ejecutados, muchos de ellos con narcomensajes.

Sobre esa carretera, según el recuento de El Sur, entre otros hechos violentos en 2012, fueron levantadas seis personas originarias de Zapopan, Jalisco, que aún siguen desaparecidas, así como los alcaldes Rafael Ariza, de Coyuca de Benítez, y Nadín Torralba, de Tecpan de Galeana, de quienes hasta la fecha se desconoce el paradero; además fue bloqueado el tramo carretero Feliciano-Lázaro Cárdenas con cuatro camiones incendiados el 10 de agosto, fecha en la que hubo bloqueos similares en Apat-zingán y Nueva Italia, Michoacán.

En la región de la sierra, donde muchos crímenes no se reportan, se generalizó el desplazamiento de comunidades amenazadas por grupos de la delincuencia organizada.

En Tecpan de Galeana al menos 20 comunidades han sido abandonadas, según informa el activista Leopoldo Soberanis, quien guía a Proceso en un recorrido por seis pueblos abandonados: La Palapa, Huamilito, Cuaulotal, El Banco, Ojo de Agua y La Ciénaga.

El camino de terracería por el que se llega a los caseríos abandonados está bordeado de pastizales de más de un metro de altura. “Es la prueba del abandono. Hasta hace dos años por aquí pastaba ganado fino; cada día se recolectaban hasta 10 mil litros de leche y a la semana unos 300 becerros de engorda se trasportaban hasta Tecpan para su venta”, recuerda Soberanis.-

El éxodo estuvo precedido de una docena de asesinatos y éstos a su vez de apariciones esporádicas de cuando menos 60 hombres encapuchados, vestidos con trajes de corte militar o de color negro y provistos de armas de grueso calibre, que se paseaban amenazantes por los pueblos.

“Al principio invitaban a la gente a que se fueran con ellos, y cuando vieron que nadie quería, comenzaron a amenazar. Le pedían a la gente que se saliera de los pueblos, y empezaron a matar gente”, narra uno de los guías del recorrido.

Soberanis logró reunir los nombres y algunas fotografías de más de 100 presuntos gatilleros –datos que pudieron ser consultados por Proceso– que tienen presencia en 20 comunidades de Tecpan y Petatlán y tienen aterrada a la población serrana. Según la información recabada por Soberanis los pistoleros “son gente de Crescen-ciano Chano Arreola Salto, y son Caballeros Templarios” que operan con Alberto Bravo, El Gavilán, y son financiados “con dinero del narcotráfico,

secuestros y extorsiones”.-

Cuenta el activista que los sicarios suelen llegar de improviso a las comunidades, reúnen a los habitantes y les exigen un pago mensual de 200 pesos por casa y mil por comercio.

Les piden además que se unan a su grupo delictivo “o de lo contrario tienen que abandonar sus casas y propiedades, incluyendo ganado; a los pobladores no los dejan sacar nada, ni siquiera sus documentos personales”.

Recorrido por la destrucción

El recorrido por los pueblos abandonados deprime. Las casas, las tiendas, las escuelas están vacías. Fueron saqueadas y, algunas, quemadas.

En La Palapa los primeros en huir fueron los encargados de la caseta telefónica. La gente de Chano Arreola llamaba para amenazar y exigir cuotas.

En El Banco, la que fuera casa de Alejandro Acosta llama la atención. En la puerta de entrada una silla de bebé quemada da cuenta de la tragedia. Los herrajes están retorcidos y el techo, en otro tiempo blanco, ennegrecido por el fuego.

Una breve inspección deja claro que el incendio se inició en el fondo de la vivienda, lúgubre en su interior, donde el piso de cerámica reventó. En otras habitaciones sólo quedaron los tambores de metal de las camas. En un cuarto yacen desperdigados juguetes de bebé tiznados. En el área de la estancia no hay rastros de muebles y en la cocina sólo quedan algunos utensilios achicharrados.

Uno de los guías precisa que Alejandro y su familia huyeron antes del incendio. “Cuando él regresó a recuperar sus cosas y vio su casa quemada se volvió loco. Ahora está en un sanatorio en la Ciudad de México”.

En El Huamilito un perro flaco huye despavorido cuando escucha los motores de las camionetas en las que viajan la reportera y el fotógrafo de Proceso.

En La Ciénaga, manchones cenicientos y pilares ennegrecidos señalan que ahí antes había casas. En una de ellas, de madera con acceso a una tienda comunitaria, sólo quedaron regados envases de ácido fólico.

De otras casas sólo quedó la obra negra, como la de doña Rufina Rangel Orozco. Ella fue de las últimas en abandonar La Ciénaga. Fue el 24 de marzo de 2012. Huyó en una camioneta de pasajeros que llegó por los pocos que quedaban en el pueblo. Pasó una noche con sus hijos en San Luis La Loma y después regresó para rescatar sus pertenencias, pero encontró todo quemado.

Entrevistada en San Luis La Loma, doña Rufina cuenta que había decidido permanecer en La Ciénaga porque entre el 15 y el 16 de marzo los sicarios se llevaron al señor Crescencio Hernández y a un joven de nombre Román. “Como yo acompañaba a las familias en los rezos en los que pedíamos a Dios que aparecieran esos señores, no quería dejarlas solas, hasta que un día nos dijeron que ya teníamos que irnos y me quedé solamente con lo que traía puesto”.

Los cuerpos de Román y Crescencio aparecieron después en el campo; el del segundo, devorado por los zopilotes, recuerda Luis Rey Pineda.

Luis dice que el 23 de marzo él y su familia fueron a una fiesta en San Luis La Loma y al día siguiente les avisaron que mejor no regresaran a La Ciénaga. Su

casa también quedó hecha cenizas.

Ejecuciones extrajudiciales

Algunas viviendas abandonadas también fueron allanadas por soldados, apunta Soberanis, quien ha recibido quejas de pobladores que descubrieron a soldados en la rapiña.

“En Huamilito, Francisco García Soberanis fue a la casa abandonada de su hijo, José García Ayvar, asesinado mientras ordeñaba, el 14 de julio de 2011. Cuando llegó vio a soldados que cargaban un camión militar con la estufa, el refrigerador, colchones, ventiladores y demás propiedades de su familia. Don Francisco reclamó y de inmediato bajaron las cosas. Esa es una de las quejas de la gente de la sierra, que no sólo los delincuentes, sino también los soldados, han allanado las casas abandonadas y las han vaciado; es común ver camiones militares cargados de muebles; si acaso los tapan con lonas verdes.”

La rapiña es uno de los abusos cometidos por el Ejército en esta región. Detenciones arbitrarias, golpes, allanamientos, cateos ilegales, robos, agresiones físicas, tortura y ejecuciones extrajudiciales son algunas de las quejas integradas en 60 expedientes abiertos contra miembros de las Fuerzas Armadas en la región por la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (Contralínea, 14 de octubre de 2012).

Entre los casos más graves está la presunta ejecución extrajudicial de seis hombres que fueron sacados de una fiesta familiar en el poblado de El Tule, el 1 de septiembre de 2012. Una de las víctimas, Jorge Granados Ávila, tenía 16 años; tres más –Heber Granados García, Bulmaro Granados Sánchez y José Olea López– tenían 17; José Carlos Atlixco Isidra tenía 23, y Joaquín Granados Vargas 37; este último estaba paralítico.

Los seis fueron llevados a un paraje de una ranchería conocida como El Guayabo. Para llegar a ese punto se necesita abrir por lo menos dos portones para ganado, caminar entre la maleza y sortear un riachuelo.-

Los cuerpos de los hombres aparecieron cerca de una ladera. De acuerdo con los primeros peritajes, los seis fueron torturados. Los agresores se ensañaron con el hombre paralítico. Cuatro murieron de disparos en el pecho y dos en la cabeza, hechos a no más de cinco metros de distancia.-

Aun cuando en el comunicado de la Secretaría de la Defensa del pasado 2 de diciembre se argumenta que los seis cayeron en un enfrentamiento con soldados, los enviados de Proceso visitaron el sitio donde se localizaron los cuerpos. El área es tan reducida que hace imposible pensar en un enfrentamiento: Es una pequeña cañada de no más de 12 metros cuadrados limitada por dos laderas que se unen en forma de herradura.

Animados por Leopoldo Soberanis, quien reportó los hechos ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, los familiares de las víctimas denunciaron los homicidios ante la Procuraduría General de Justicia del estado.

“Se han hecho algunas diligencias que van corroborando la ejecución extrajudicial;

queda pendiente la exhumación de los cuerpos que estaba prevista para el 13 de diciembre, pero en la víspera nos avisaron que no la realizarían porque no había condiciones, pero no nos dieron más explicaciones”, explica Soberanis.

En El Tule, Solfina Vargas, madre de Joaquín Granados, dice de él: “Hacía ocho años que estaba en una silla de ruedas por un accidente; no le hacía males a nadie, no podía defenderse ni con un garrote”.

Antonia Ayvar Ureña, abuela de Jorge Granados Ávila, quien el 16 de septiembre de 2012 cumpliría 17 años, agrega: “Los guachos (soldados) llegaron y preguntaron los nombres de los que estaban en la casa. Había más hombres pero nomás se llevaron a los seis. Cuando el gobierno (soldados) se llevaba a mi niño yo traté de arrebatárselos pero me empujaron con sus armas”.

Llorosas, las dos mujeres cuentan que confiaban en que los seis detenidos por el Ejército fueran llevados al Ministerio Público. Aseguran que en la región son cotidianas las detenciones arbitrarias por parte de las Fuerzas Armadas.

Graciela Granados, familiar de las víctimas, cuenta que dos de sus hijos, Azael y Eleazar Fernández Granados, fueron detenidos en diciembre de 2008 y marzo de 2009, respectivamente, acusados de portación de armas. Fueron llevados a las Islas Marías. “Al primero lo agarraron ordeñando y ya salió libre; al segundo lo pescaron camino a San Luis San Pedro. Me dicen los abogados que ya va pa’ fuera porque no le han comprobado nada”.

Otro caso reciente es el de Jorge Luis García, a quien se llevaron preso después de pescar camarones. “Los camarones quedaron tirados en el camino, pero los guachos dijeron que traía armas y explosivos y que manejaba una camioneta. Así hay mucha gente inocente en la cárcel, por eso nunca pensamos que a los muchachos los iban a matar”, dice Solfina.

Las mujeres cuentan que desde hace cuatro años la comunidad de El Tule se ha visto particularmente acosada por miembros del 19 Batallón de Infantería.

“Llegan a las casas y se roban lo que quieren, hasta los trapeadores”, denuncia doña Graciela. “Esperemos que con este nuevo gobierno (de Enrique Peña Nieto) se corrijan las cosas porque ya nos cansamos. Ahí tengo mi machete y si se vuelven a meter a robar a mi casa por lo menos uno (soldado) me llevo, aunque después me lleven a mí”.

Antonia Ayvar dice que el 11 de septiembre se encontró con un par de vehículos militares llenos de soldados en el río. “Les grité: ‘¡Asesinos!’ Me contestaron: ‘Señora, cálmese si no quiere que le pase lo mismo’. Pero yo les seguí gritando porque tenía que maltratarlos. Ya no me importa nada si me quitaron lo que yo más quería en la vida, mi criatura. No tengo miedo”.

Acusaciones puntuales

En la región los señalamientos contra mandos militares por su presunta colusión con los jefes del narcotráfico no son nuevos. En diciembre de 2008 aparecieron narcomantas en Petatlán, La Unión y Acapulco en las que se acusaba al entonces comandante del 19 Batallón de Infantería, Víctor Manuel González Trejo, y a un tal mayor Palma, de proteger a Rogaciano Alba y de proporcionar soldados para

“catear casas, desaparecer personas y matar gente”.

Otros mensajes acusaban al teniente coronel José Alfaro Zepeda Soto, comandante del grupo de Morteros de Zacatula, de estar vinculado con Los Zetas, en específico con José Antonio Pineda, El Calentano.-

El 10 de septiembre, convocados por Leopoldo Soberanis, los habitantes de San Luis La Loma –uno de los poblados más grandes del municipio de Tecpan, localidad popularmente conocida como “San Luis La Goma” porque es paso obligado de los productores de goma de opio– decidieron bloquear la carretera Acapulco-Zihuatanejo para protestar por los atropellos cometidos por el Ejército.

Una de las personas que protestó ese día es Karina Serna Rodríguez, mujer morena, alta y de voz fuerte, originaria de San Luis La Loma y que dice estar dispuesta a lo que sea con tal de saber qué pasó realmente con su esposo, Raúl Magaña Otero.

Temprano en la mañana del 22 de enero de 2012, tras escuchar que llamaban a la puerta, Raúl, de oficio mecánico, fue a abrirla: unos 20 soldados del 19 Batallón de Infantería entraron violentamente a su casa, “la revisaron toda, hasta las almohadas, y se robaron lo que pudieron, hasta ropa interior de hombre y de mujer”, asegura Karina.

Mientras un grupo de militares saqueaba la casa, otros golpeaban a Raúl delante de Karina y sus tres hijos, de 16, 10 y ocho años. “Toda la gente se dio cuenta porque nosotros gritábamos; lo golpeaban en todo el cuerpo, le pusieron la cabeza entre las ramas de un árbol de naranjo y lo jalaban de los pies, lo golpearon hasta las 10 de la mañana y vomitaba sangre; a la casa llegaron más soldados; en total conté 36”.

A las 10 de la mañana los militares se llevaron a Raúl rumbo a Zihuatanejo, pero antes pasaron al 19 Batallón, en Petatlán. El 24 de enero Karina pudo ver a su marido en la subdelegación de la PGR en Zihuatanejo. “Estaba todo golpeado y me dijo que orinaba y defecaba sangre; me regresé a San Luis y en la noche me entero por la televisión que mi marido se había suicidado en el Cereso de Zihuatanejo”.

La versión oficial reproducida por medios locales asegura que Magaña fue detenido el 22 de enero por efectivos militares en calles de Tecpan de Galeana con armas de uso exclusivo del Ejército, que ingresó a las 13:00 horas al Centro de Readaptación Social y a las 19:30 lo descubrieron ahorcado “con una cuerda de hamaca” en los baños del penal.

Las fotografías publicadas en los medios locales muestran a Raúl con el torso desnudo, una cuerda negra alrededor del cuello y moretones en el tórax y el rostro. Karina dice que muy temprano por la mañana se presentó en el penal, pero ahí le dijeron que fuera a una funeraria de Zihuatanejo donde su esposo ya estaba listo para ser sepultado. “No me dieron acta de defunción ni la necropsia. Me enteré de que esos papeles me los tenían que dar hasta que hablé con la gente de la CNDH; ellos dicen que van a exhumar el cuerpo para ver de qué murió”.

Karina cuenta que su exigencia de verdad y justicia le ha acarreado represalias. Su familia es constantemente vigilada, automóviles con personas desconocidas los siguen, reciben llamadas anónimas amenazantes y la peor parte la ha llevado

su hijo mayor, de 16 años, también mecánico.-

“Un día llegó a la casa con la camioneta chocada. Una Hummer le pasó por encima; donde lo veían, los guachos lo agarraban y le preguntaban por gente armada. Lo peor ocurrió cuando empezó a recibir llamadas a su celular, le decían que su papá no estaba muerto, que lo estaba esperando en Zihuatanejo, que fuera por él; en varias ocasiones tuve que pedir ayuda para sacar a mi hijo del panteón: Llegaba a la tumba de su papá y rascaba y rascaba con las uñas, decía que estaba vivo”, confía Karina, quien, al hablar de su hijo, por primera vez en la charla toma aire para no llorar.

Con ayuda de su familia la mujer mandó a su hijo a Estados Unidos. Tenía que protegerlo. Ella carga aún con las secuelas del abuso: “Mis niños chiquitos lloran cuando ven a los guachos y yo tuve que dejar de manejar. Cuando veía carros con guachos soltaba el volante de miedo; me han tenido que llevar al hospital por la depresión; no me cabe en la cabeza que él se haya suicidado, adoraba a sus hijos. La última vez que lo vi (el 24 de enero de 2012) me dijo que el sábado quería verlos”.

Karina, quien era ama de casa y ahora tiene que trabajar para mantener a sus hijos, no oculta su coraje contra el expresidente Felipe Calderón, al que responsabiliza de la muerte de su marido por poner a los militares al frente de la guerra contra el narcotráfico.-

“¿Quién es Felipe Calderón para ordenar a los guachos entrar a mi casa y llevarse a mi marido? Claro, él está ahora muy tranquilo con sus hijos y su mujer cuidados por guaruras que pagamos los mexicanos con nuestros impuestos. Si me lo pusieran enfrente, me daría por bien servida si le planto dos cachetadas.” L

La osadía de denunciar

Gloria Leticia Díaz

SAN LUIS LA LOMA, GRO.- Desde el 10 de septiembre de 2012, cuando Leopoldo Soberanis Hernández decidió encabezar una manifestación contra los abusos de poder del Ejército, sintió los efectos de lo que para sus vecinos era una osadía: Denunciar las violaciones a los derechos humanos y la violencia que envuelve a la Costa Grande y a la Tierra Caliente de Guerrero.

El 13 de octubre una partida militar allanó las oficinas de su empresa, Integradora Costa Grande, dedicada a la exportación de coco y mango. Los militares revisaron cada rincón del local “en busca de droga y armas”, obligaron a los trabajadores que se encontraban ahí a colocarse contra la pared y simularon un fusilamiento.

El 7 de noviembre unos 15 soldados ingresaron ilegalmente a la casa de Soberanis. Ahí estaba su sobrino Víctor Manuel, de 15 años. “Me pusieron el arma en la cara y me preguntaban por don Polo; como estaba asustado les dije que no sabía nada; me preguntaban que dónde estaban las armas y por un carro que estaba estacionado fuera de la casa; ocho me preguntaban a la vez, con sus armas, tenía mucho miedo”, narra a la reportera el joven aún aterrado.

Soberanis ubicó como responsable de los hechos al coronel Dante Castillo Calleja, comandante del 19 Batallón de Infantería, contra quien interpuso quejas en la procuraduría estatal y en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Por el hostigamiento militar es que Soberanis se hizo merecedor de medidas cautelares a partir del 22 de noviembre, otorgadas por la Secretaría de Gobernación: una escolta permanente de policías federales.

Egresado del Instituto Politécnico Nacional como ingeniero químico petrolero y con estudios de química avanzada en la Universidad Bautista de Houston, Texas, Leopoldo Soberanis salió hace 48 años de San Luis La Loma, donde nació, y regresó para terminar sus días después de 30 años de trabajar en la industria petrolera en varios países.

Políglota –habla inglés, francés, italiano, portugués y coreano–, dice: “Viajé por todo el mundo y decidí regresar a mi tierra para poner un negocio como exportador de frutas y vivir tranquilo. Cuando escuché todos los problemas que sufría mi gente y me enteré de casos gravísimos, me olvidé del retiro”.-

Su familia ha sido también víctima de abusos. A mediados de 2012 la finca paterna, a tres kilómetros de San Luis La Loma, se encontraba sola y fue allanada por soldados. “Abrieron las dos casas de campo de la familia y se llevaron aparatos electrónicos, pantallas de plasma, joyas, dinero en efectivo, teléfonos celulares, cámaras fotográficas, equipos de aire acondicionado, electrodomésticos, comedores, salas, y vaciaron los closets”.

De tradición ganadera y agrícola, la familia Soberanis también fue despojada de “más de 200 millares de pies cúbicos de madera fina, bombas para agua, 24 motosierras, 16 desmelazadoras, herramientas y maquinaria, plantas generadoras de energía y dos cuatrimotos seminuevas”, dice el activista.

De 56 años, Soberanis es consciente de las consecuencias de ser la voz de los sin voz: “Decidí ser vocero de la gente y ya no puedo dar marcha atrás; estoy dispuesto a dar todo porque no me cabe duda de que alguien tiene que hacerlo”.

Por esa razón Soberanis fundó recientemente la Asociación Ciudadana Defensora de los Derechos Humanos, que entre otras cosas apoya la lucha de los ejidatarios del ejido Fresnos de Puerto Rico. L

Acosados, extorsionados, asesinados... solos

Gloria Leticia Díaz

Un ejido de la Tierra Caliente de Guerrero –visitado por Proceso– vive bajo el acoso constante de un grupo armado que se dedica a extorsionar a los ejidatarios... y a matarlos cuando le viene en gana. Según habitantes de la región, esa gavilla –mezcla de banda del crimen organizado con fuerza paramilitar– está protegida por las autoridades de Guerrero. Y cuentan más: que ese pequeño ejército irregular fue fundado por Zeferino Torreblanca cuando era gobernador, para combatir a los remanentes de la guerrilla.

EJIDO FRESNOS DE PUERTO RICO, GRO.- Pese a ser autoridades ejidales reconocidas por los tres niveles de gobierno, los hermanos José Luis y Javier Villalva Sánchez ejercen sus funciones en la clandestinidad.-

Ambos fueron amenazados por un grupo paramilitar presuntamente vinculado con los Caballeros Templarios y que, según dicen habitantes de la región, fue creado durante el sexenio del gobernador Zeferino Torreblanca (2005-2011) para exterminar a los grupos guerrilleros que usan el Filo Mayor de la Sierra Madre del Sur como zona de tránsito.

El grupo de paramilitares, integrado por no más de 10 personas, es dirigido por Serafín Alegre Cortez, a quien le temen los ejidatarios de Fresnos de Puerto Rico y de otras comunidades de este municipio de Ajuchitlán del Progreso por las decenas de crímenes que supuestamente cometió con protección policiaca durante el gobierno de Torreblanca.

Los pobladores de la región sostienen que Alegre también está respaldado por bandas más violentas. “Si me matan van a venir otros más poderosos a acabar con todos ustedes”, suele amenazar.

Desde 2007 los paramilitares extorsionan a la población local y el próximo martes 15 se vence el plazo para que los ejidatarios de Fresnos de Puerto Rico –que viven de la explotación de los bosques– paguen 3 millones de pesos a cambio de no ser asesinados.

Según información que corre en la parte más alta de la sierra de Guerrero, una vez dispersado uno de los grupos guerrilleros de mayor presencia en la región –el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), después de la muerte de Omar Guerrero Solís, Comandante Ramiro, en noviembre de 2009–, Alegre se vinculó con sicarios de los Caballeros Templarios, que se disputan el control de la Tierra Caliente y la Costa Grande con el Cártel de los hermanos Beltrán Leyva.

Los Villalva Sánchez han recurrido a las autoridades civiles y militares para denunciar los hechos. Hasta ahora la indiferencia ha sido la respuesta.

José Luis, de 37 años, y Javier, de 42, presidente y secretario del comisariado ejidal, respectivamente, buscaron el apoyo de la Asociación Ciudadana Defensora de los Derechos Humanos, fundada hace poco tiempo por Leopoldo Soberanis Hernández, empresario exportador de mango y coco originario de Tecpan de Galeana y convertido en activista ante la ola imparable de violencia en la región y debido a los abusos cometidos por integrantes del Ejército contra la población civil. Acosado por su activismo, desde noviembre de 2012 y beneficiado con medidas cautelares otorgadas por la Secretaría de Gobernación, Soberanis tiene escolta: tres agentes de la Policía Federal.

Guiados por Soberanis y los Villalva, los enviados de Proceso llegan a Fresnos de Puerto Rico; lo hacen por sorpresa, sin previo aviso, tal como las autoridades ejidales acostumbran llegar a este pueblo enclavado en el Filo Mayor. Así lo hacen desde el 15 de septiembre de 2012, cuando por acuerdo de la asamblea de ejidatarios fueron alejados de su pueblo “por seguridad, porque los malandrines no querían tener tratos con nosotros”, dice Javier.

Fresnos de Puerto Rico fue reconocido como ejido en 1964. De sus 4 mil 900 hectáreas, mil 540 son, desde 2011, un área de conservación que se encuentra dentro del programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos de la Comisión Nacional Forestal.

Para llegar a este ejido –muy cercano a los límites con Michoacán– hay una carretera en construcción y de muy difícil tránsito que se inicia en Tecpan de Galeana.

En el ascenso –Fresnos está a 2 mil metros de altura– las diversas tonalidades de verde de las coníferas se interrumpen en las cañadas por grandes áreas de hileras rojas. Son flores de amapola, de cuyos bulbos se extrae la goma de opio, base de la heroína.

Guerrero –en particular el Filo Mayor– es el mayor productor de amapola en el país, reconocido así por la Secretaría de la Defensa. El año pasado, según reporte de la 27 Zona Militar, de enero a octubre se erradicaron de esta región de la sierra más de 24 mil plantíos de amapola.

Ante el abandono del estado, buena parte de los habitantes de la sierra –clasificados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía como de “muy alta marginación”– han visto en la extracción de la goma de opio su fuente de supervivencia.

Protección a paramilitares

Nombrados autoridades ejidales en 2010, cuando llegó la luz eléctrica a este enclave de la sierra, los hermanos Villalva sostienen que buscaron proyectos alternativos, como la explotación racional de los bosques, la producción de aguacate y de plantas medicinales o tratar de proyectar su comunidad, de espectacular belleza, como atractivo turístico.

“Somos necios, no queremos abandonar los proyectos productivos que conseguimos; por eso seguimos viniendo a escondidas”, dice Javier, a quien los paramilitares le quemaron su casa y su tienda aledaña el 2 de septiembre pasado. Ese día él estaba en Chilpancingo y desde meses antes había sacado a su familia del pueblo.

Antes de llegar al valle rodeado de variadas especies de árboles de maderas finas, Javier convoca por radio a una reunión en el comisariado ejidal.

Los pocos hombres que acuden a su llamado no se ven asustados por las armas que portan los guardianes de Soberanis. A lo que le temen es a los paramilitares que los tienen acosados.

Según una denuncia presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR) el 2 de septiembre de 2011, quien encabeza el grupo es Serafín Alegre Cortez, quien presuntamente recibía del gobierno de Torreblanca “armas, uniformes, radios de comunicación y apoyos económicos” para exterminar al “grupo de encapuchados” dirigidos por el Comandante Ramiro del ERPI.

José Luis Villalva precisa: “Erit Montúfar (exdirector de la Policía Ministerial) y el general retirado Ramón Arreola (exsubsecretario de Seguridad Pública) contrataron a Serafín y a su gente –que se han dedicado a sembrar droga– para

matar capuchas (guerrilleros). Les daban 30 mil pesos por cada muerto”.

Esta estrategia duró varios años, asegura el presidente del comisariado ejidal, y en ella participaban policías estatales que transportaban en vehículos oficiales a los paramilitares.

Según el documento entregado a la PGR, del que Proceso tiene copia, los habitantes de la región se enteraron de que Alegre y su grupo “llegaron a cobrar hasta 600 mil pesos por los muertos, de los cuales se supo que muchos fueron gente inocente”.-

El escrito presentado en la PGR refiere que en 2007 una columna del Comandante Ramiro emboscó y asesinó en Fresnos de Puerto Rico a Sergio Alegre Cortez y Rosendo Alegre Villegas, hermano y sobrino de Serafín, respectivamente. Desde entonces Serafín y su grupo –a quienes se acusa además de asesinar a los ejidatarios Antonio Arreola Rodríguez el 15 de octubre de 2009 y a José Arreola Cortez el 2 de septiembre de 2012– extorsionan a los ejidatarios. Les han quitado ya más de 1 millón de pesos y exigen que se le depositen otros tres en una cuenta bancaria de Zitácuaro, Michoacán.

“Los ejidatarios nos rendimos ante los criminales, primero por miedo y después porque confirmamos que tenían protección del gobierno del estado. En 2008 fuimos convocados por Arreola y Montúfar a una reunión en la que estuvo ese maleante. Cuando lo vimos, creímos que lo iban a detener porque ya tenía una orden de aprehensión por extorsión. Pero no. Permitieron que nos insultara y al final Arreola nos dijo: ‘Para que los deje en paz, páguenle lo que le deben’. Salimos muy decepcionados”, recuerda José Luis.

Los ejidatarios convocados a la reunión por los hermanos Villalva se obstinan en el silencio. Nadie quiere hablar de cómo los proyectos productivos se han visto estancados por la violencia, de cómo la maquinaria del aserradero que adquirieron para fabricar muebles se va deteriorando, de cómo han dejado de cuidar sus bosques y cultivar sus plantíos de aguacate por miedo a ser asesinados en el camino y de cómo se han visto impedidos de sofocar incendios forestales o evitar la cacería furtiva.

Después de dos horas de permanecer en la comunidad, la escolta de Soberanis ordena la retirada. El activista considera sospechoso que los policías estatales del cuartel que está a unos 800 metros del comisariado ejidal no se hayan acercado a verificar quiénes son los hombres armados –es decir, ellos mismos–, los enviados de Proceso y las autoridades ejidales.

En el descenso del Filo Mayor, cerca de la comunidad de La Laguna, seis hombres a bordo de una camioneta Pathfinder blanca interceptan el vehículo en el que viajan el conductor, la reportera, José Antonio Rivera Rosales –enviado de Contralínea–, Javier Villalva, Leopoldo Soberanis y su escolta.

Morenos rojizos quemados por el sol, los hombres tienen los ojos vidriosos y aparentemente están armados; cinco permanecen en la camioneta mientras otro baja y se acerca a nuestro vehículo.

Éste, de gorra blanca y camisa polo rosa holgada, se acerca a la ventanilla del chofer y al ver al agente armado vestido de civil dice: “¡Vienen bien custodiados! Los vimos desde que subieron en la mañana. Nosotros somos del Número Uno, El

Viejón. ¿Ustedes son de los mismos?”.

El chofer y el agente asienten con la cabeza instintivamente y el hombre de ojos vidriosos, tras repasar los rostros de cada uno de nosotros, decide dejarnos ir.

“Es una patrulla del crimen organizado”, comenta después del episodio el agente.

“Número Uno y El Viejón son las claves del jefe de la plaza. Querían verificar quiénes éramos. Corrimos con suerte.”

Tres días después de esta visita a Fresnos de Puerto Rico, el 19 de diciembre, 60 hombres armados llegaron a la comunidad a plena luz del día. “Recorrieron los alrededores del pueblo pero no agredieron a nadie. Entre ellos no estaba Serafín Alegre, lo que confirma que está coludido con un grupo más poderoso, y así como la policía no hizo acto de presencia con nosotros, tampoco lo hicieron con ellos”, contaría después Soberanis.

“¡Que se cumpla!”, el gran desafío con la Ley de Víctimas

Marcela Turati y Arturo Rodríguez

Fue una ruta muy larga la que tuvieron que seguir las víctimas de la lucha de Calderón contra el narco para llegar ese miércoles 9 a la residencia oficial de Los Pinos a la promulgación de la ley que, esperan, consiga materializarse de manera cabal. El camino comenzó cuando Felipe Calderón declaró una guerra que ha costado decenas de miles de vidas, pero no se hizo visible sino hasta abril de 2011, cuando tomó forma el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Pero los promotores de éste aún tienen dudas y tareas pendientes. Ahora se trata de reglamentar la ley y hacer que se cumpla, que aterrice.

Un primer cartel apareció entre el público: “Mi víctima está presente”. Lo sostenía una mano tímida. A un lado, un joven con un gorro de estambre se animó a levantar su iPad para mostrar la foto de su familiar ausente. Lo coló así para evadir el filtro del Estado Mayor Presidencial, acostumbrado a retirar pancartas y todo lo que incomode al presidente.

En la residencia oficial de Los Pinos –ante Enrique Peña Nieto, su gabinete, los congresistas y funcionarios públicos que lo acompañaban en el presídium– poco a poco se hicieron presentes los ejecutados, los levantados, los ausentes por la violencia reciente de México, sostenidos por sus familiares.

Se presentaron primero aislados en aquel letrero de una mamá que se tragaba las lágrimas mientras sostenía en alto la foto de su hijo de 12 años a quien no ha visto desde hace tres; la vista fija en los funcionarios que hablaban del dolor, de su dolor. Estaban en los carteles plastificados con fotos de jóvenes desaparecidos en el norte del país. En las cartulinas que mencionaban a luchadores sociales asesinados. En las lonas con fotos de grupo y signos de interrogación que exigían respuestas.

Desde el presidium, a su nombre, a nombre de los desaparecidos, el poeta Javier Sicilia leyó un poema del uruguayo Mario Benedetti: “Están en algún sitio/ concertados/ desconcertados / sordos, / buscándose / buscándonos / bloqueados por los signos y las dudas / contemplando las verjas de las plazas / los timbres de las puertas / las viejas azoteas / ordenando sus sueños, sus olvidos / quizá convalecientes de su muerte privada”.

Impresa en la pared, la explicación del acto que se celebraba el miércoles 9 en el Salón Adolfo López Mateos de Los Pinos: “Promulgación de la Ley General de Víctimas”.

Primer orador, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong destacó que “las víctimas de los delitos no son cifras. Son historias de dolor, familias agraviadas, vidas rotas por la violencia y el crimen”. Anunció que la ley recién aprobada sufriría modificaciones para ser perfeccionada.

Siguió el turno de Javier Sicilia, el poeta que con su grito de “¡estamos hasta la madre!”, lanzado después de que enterró a su hijo asesinado, animó a las víctimas a salir a las calles, sentar en el banquillo de los acusados al entonces presidente Felipe Calderón y su gabinete, a los legisladores, a los políticos.

La ley que hoy se presenta no debió existir, reflexionó el poeta, es consecuencia de la impunidad y de una guerra que nunca debió suceder. “Reconocemos este gesto, lo saludamos, lo abrazamos, lo celebramos como un consuelo y una esperanza que nos llega en medio de la noche, como un paso hacia la justicia y la paz que necesita la nación”, dijo a Peña Nieto, quien al publicarla cumplió la tarea de su antecesor.

En su turno, como último orador, Peña Nieto reconoció la existencia de “un México lastimado” y dijo: “Hay miles de personas que han padecido los estragos de la violencia; el Estado no puede tener oídos sordos ante las voces de la sociedad”. Anunció entonces mesas de diálogo como ésta.

Para esa hora ya era imposible ocultar lo inocultable. Ya las víctimas se habían descarado con sus pancartas, sus fotos, sus lonas extendidas por la urgencia de justicia.

El camino hasta llegar a este día fue largo. Lo comenzaron los deudos en abril de 2011. Caminaron de Cuernavaca al Distrito Federal, del Distrito Federal a Ciudad Juárez y a Guatemala y de regreso, de Tijuana a Washington.

Aquí, en Los Pinos, los carteles preguntaban por don Trini, el comunero asesinado en Oztula; hasta el fondo del salón pedían esclarecer el asesinato de la corresponsal de Proceso en Veracruz, Regina Martínez; por allá, inquirían por los tres integrantes del Movimiento Ciudadano desaparecidos en Michoacán; más acá por siete jornaleros michoacanos desaparecidos en Coahuila... decenas de casos. Una pequeña muestra de los 25 mil –por lo menos– denunciados el sexenio pasado.

Peña Nieto ofreció oído que escuche y hombro que apoye a los afectados por la delincuencia (no mencionó a los agraviados por agentes del Estado). En el acto las víctimas quedaron en los márgenes, de pie, amontonadas en las orillas del salón, en la periferia, hasta donde no volteó a ver el presidente ni cuando en su discurso saludó a las organizaciones que “durante meses” (dijo meses borrando

de un plumazo los años de recorrido) han exigido justicia.

Otro sexenio, otro trato

Con el cambio de gobierno cambiaron las formas.

La última vez que Sicilia tuvo un encuentro con Calderón –en el último de los diálogos, cuando ya habían dejado de sorprender los besos del poeta y las noticias se enfocaban en sus reclamos– antes de ingresar al Castillo de Chapultepec fue sometido a los detectores de metal. En cambio la señora Isabel Miranda de Wallace, la presidenta de una asociación contra el secuestro, la “Madre Coraje” que atrapó a los raptos de su hijo y se alió al calderonismo, pasaba de largo con derecho de picaporte.

Acabado el panismo se invirtieron los papeles. La subsecretaria de Gobernación, Lía Limón, recibió al poeta en la calle y lo condujo al salón López Mateos para que él y su comitiva no hicieran fila ni pasaran por los detectores de armas. Wallace también entró directamente, sin hacer fila, pero sí fue sometida a los arcos, como todo mortal.

En el presidium, desairando la invitación de Enrique Peña Nieto de quedarse a su lado, Sicilia se sentó en un extremo. Él como único representante de las víctimas.

Wallace no aguantó el anonimato entre el público. En su soledad se aferraba a su teléfono celular. No estaban sus antiguos aliados Alejandro Martí ni María Elena Morera, también dirigentes de organizaciones antisequestro, también favoritos del calderonismo. Wallace se retiró antes del inicio del acto. Prefirió tuitear desde el exterior su postura contraria a la ley que se presentaba. Su aliado Samuel González repitió a quien lo saludaba que era inconstitucional lo aprobado.

Presente el funcionariado con la responsabilidad de resolver las deudas del anterior y las que se acumulan este sexenio, decir algo por esas ausencias, dar respuesta al “¿dónde está mi hijo?, ¿quién mató a mi papá?, ¿por qué no los han atrapado?”

Presente Murillo Karam, quien como legislador fue el principal promotor de la nueva ley, durante el periodo de transición acordó con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad la reingeniería a la que aquélla será sometida estos días para que sea funcional y que como procurador general de la República está obligado a acatar, garantizando el cumplimiento del derecho de las víctimas a la verdad y a la justicia.

Presente Rubén Moreira, el gobernador de Coahuila que admitió que en su entidad, en tiempos en que fue gobernada por su hermano, desaparecieron al menos mil 600 personas (varias de ellas presentes en la sala, con su retrato). Cuando eso ocurría él presidía la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Presente el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Raúl Plascencia, un organismo dedicado simplemente a generar estadísticas sobre las desapariciones y emitir recomendaciones aisladas.

Limón, la excalderonista que rompió con el PAN y es ahora aliada de Peña Nieto, designada subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Ella detrás

del presidente tomando nota de los casos, recibiendo las peticiones de las víctimas, convocando a defensores de derechos humanos a reunirse.

Sara Irene Herrerías, titular de Províctima, en silencio, sin reflectores, en esa incertidumbre de quien se sabe en la cuerda floja porque la ley dismantela la procuraduría social, sin recursos, inventada por Calderón como parche para atender a las víctimas y la sustituye por un sistema más complejo. Hasta el último momento ella pedía que se salvara del naufragio a Províctima para que las víctimas no tengan que tocar muchas ventanillas a fin de recibir atención.

Peña Nieto se despide, las familias se levantan, le tienden una emboscada, se acuerpan como embudo, se aglutinan para darle la carpeta con el caso, el volante con las características del hijo desaparecido, el grito desesperado para que los atienda.

“Señor presidente, mi hijo desapareció hace tres años”. Él con sonrisa impostada, incómodo, como perdido, sin guión, sólo atina a hacer preguntas, a veces da un abrazo en el intento de ser empático. Los gritos de auxilio lo cercan, contesta con esbozos de respuesta.

“—Mi hijo tiene tres años desaparecido.

“—Va a ser a través de la Subsecretaría. Con el sistema vamos a atenderla.

“—Yo vengo de Oaxaca.

“—Vamos a ver qué ha pasado.

“—Aquí el inepto es el Poder Judicial, ¿qué pasó, por qué no vino?

“—Bueno, es un problema que tiene que ver con el Ejecutivo y el Legislativo la publicación de una ley.

“—Ésta es mi hija, véala, no olvide su nombre.

“—Con Lía, si es tan amable.

“—Le dejo esto.

“—Ya me leyeron varias.

“—Mi esposo está desaparecido.

“—¿Desapareció?, ¿hace cuánto?

“—Muchas gracias por haber publicado la ley.

“—Ya quedó la palabra cumplida.

“—Necesitamos una fiscalía especial para los desaparecidos, por favor, por favor.

“—El sistema de víctimas ahí va a estar, está a la vanguardia.

“—Usted no es michoacano pero usted sí tiene palabra.

“—Tengo pendiente ir a Michoacán.

“—Tenemos esperanzas con usted; el mío desapareció en Nuevo León.

“—Usted sí conoce a la subsecretaria, llámele a ella.

“—Por favor, por favor, ayuda, búsquelos, por favor, aquí le dejo los datos en este folder.

“—Vamos a buscar que el sistema tenga la capacidad.

“—Mis hijos son cuatro que están desaparecidos, hijos de mi sangre, de mi corazón.

“—¿Cuatro?, ¿estaban juntos?

“—Espero que se grave los rostros de todos nuestros hijos y los vea en los rostros de sus hijos.

“—Dios la bendiga, señora.”

Los desaparecidos desfilan frente a su rostro. Cuando Peña Nieto está cerca de la puerta y saluda a políticos, las familias toman el templete, improvisan un mitin, corean las arengas que se acostumbraron a gritar durante el calderonato: “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¿dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están?”. El grito de las víctimas pidiendo al Estado que funcione.

“Tenemos que ver hechos”

Los integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad se suben a los autobuses en los que llegaron a Los Pinos. Festivos, van intercambiando comentarios. Una mujer, madre de un niño desaparecido, expresa: “Todos hablaron bonito, pero tenemos que ver hechos”.

Pasan frente a la Estela de Luz, el que ha sido bautizado por Sicilia como “el monumento a la ignominia”, el símbolo de la corrupción sexenal, ése que está en la mira del Movimiento para resignificarlo y convertirlo en Memorial de las Víctimas de la Violencia. A unos metros está el Campo Marte, que oculta el memorial despreciado por el Movimiento, inacabado, con placas oxidadas, que Calderón nunca se atrevió a inaugurar.

Víctimas, acompañantes y asesores comen juntos en una fonda de la colonia Roma donde el menú cuesta 55 pesos. Ahí están las madres y padres con hijos desaparecidos que han recorrido el país en las caravanas que lograron que las “bajas colaterales” de Calderón tuvieran nombres, rostros e historias.

En la mesa intercambian impresiones del evento, los gestos de los funcionarios, quién se coló, quién se quedó afuera, qué preguntaron los periodistas y alguien suelta el chisme de que la senadora panista Rosi Orozco envió a una representante para reclamar que no fue invitada.

El celular de Sicilia no deja de sonar. En las entrevistas repite que el camino no se ha terminado, que pelearán por un verdadero memorial que tenga los nombres de las víctimas y recuerde lo que ha ocurrido en México estos años; que falta encarnar la ley con reglamentación y un presupuesto y personal que alcance.

Una vecina lo reconoce, se acerca y le dice: “Me da mucho gusto que la ley haya pasado como usted la aprobó. ¡Felicidades!”

“Ojalá en lugar de que tuviéramos ley tuviéramos justicia”, repetirá él.

Los detractores de la ley —Martí, Wallace— comienzan a divulgar a través de Twitter que la ley aprobada es inconstitucional, que ya existen instancias para atender a las víctimas, que se requerirá un enorme presupuesto, que podría ser una decepción más.

Durante la comida, Ana María Maldonado, defenía con un hijo desaparecido, se sorprende porque la ley implica la muerte de Províctima.

—¿Y las personas que teníamos terapia y ayuda de abogado en Províctima, qué? —pregunta nerviosa.

—No se preocupe. Existirá un sistema de atención a víctimas que dará servicios —dice el abogado Julio Hernández, coautor de la ley y cuñado de Sicilia, quien comienza una larga explicación acerca de cómo operará la nueva estructura.

Los redactores de la ley comienzan a calcular el tiempo que tardará ésta en encarnarse; unos ocho meses, casi lo que tarda en gestarse un bebé. Destacan el compromiso mostrado por Murillo Karam en todo el proceso.

La exdiputada Eliana García, quien asesoró al Movimiento en el cabildeo de la ley, de la que también es coautora, dice sonriendo: “Ten la certeza de que no vamos a dejar que se quede sin reglamentar. Ahí vamos a estar”.

Propuesta de Memorial

Después de tomarse las fotografías del recuerdo los tres poetas (Sicilia, Jorge González de León y Eduardo Vázquez Martín), actuales voceros del Movimiento, piden un café en un local contiguo. Sentados en sillones forrados en vinil comienzan a platicar del logro del Movimiento surgido en abril de 2011 de sacar de la invisibilidad a las víctimas que eran negadas.

Surge la pregunta de qué le dijo a solas Peña Nieto a Sicilia.

“Que quería mantener buena interlocución con el Movimiento y que le está tentando mucho la propuesta de convertir la Estela de Luz en Memorial a las Víctimas, aunque la propuesta la veía difícil”, responde el aludido.

“¿Te imaginas? Sería una ruptura con el sexenio anterior, es volver a darle una significación, convertirla en un lugar dedicado a la justicia y a la paz, a eso que no tiene rostro, que es un monumento a la ignominia. Vale la pena correr el riesgo aunque haya quien se oponga.”

Señala que el memorial que Calderón no se atrevió a inaugurar parece un monumento a la fosa común, al ausente sin rostro, que parece en ruinas, sucio, oxidado en sus placas metálicas, sin los nombres de las víctimas, lo cual contrasta con el que fue erigido también en el Campo Marte para conmemorar a los soldados caídos en batalla, éste de mármol blanco, con nombres grabados en las paredes, limpio, custodiado todo el día.

“Quedó igual que como se hizo, de espaldas al Movimiento, sin consenso, sin jurado, apresurado, un memorial espantoso”, dice. González de León agrega: “Es una metáfora del sexenio pasado”.

Entre tragos de café y las entrevistas telefónicas Sicilia comienza a plantear en voz alta las dudas que mastica desde hace meses. “¿Cómo nos vamos a perdonar? ¿Qué vamos a hacer con todos los sicarios, cómo los vamos a reinsertar a la sociedad? Ellos son víctimas también”.

Habla de los procesos en Sudáfrica, en Sierra Leona. Habla de la filtración de las mafias en la médula de las instituciones. Menciona que se requiere la refundación del Estado, que el problema es complicado y con una ley no se resuelve.

Al rato se ríen imaginando qué hubiera sido de Sicilia si hubiera aceptado la invitación de Andrés Manuel López Obrador de hacerse diputado. Divertido, el poeta dice que su fuerza ha residido en mantenerse alejado de los partidos políticos y no dejarse devorar por el sistema. Habla del Movimiento como una forma de democracia distinta, como el EZLN y el #YoSoy132 en México, o los occupy y los indignados a escala mundial.

No se dan tiempo para el festejo. Los poetas plantean los riesgos que ven tras la

aprobación de la ley. Comienza Vázquez: “La guerra no se va a terminar por decreto, creando una percepción de que existe seguridad, porque esa es otra forma en la que se puede renovar la invisibilidad de las víctimas”.

Sicilia agrega: “Es otra forma de hacer lo que hizo Calderón, de no verlas, al llamarlas ‘bajas colaterales’. Decir que con la ley ya se acabó el problema es llevarlas a un piso peor: ‘Ya no existen porque ya hay ley’. Eso sería peligrosísimo, no lo vamos a permitir. No se logra por decreto, es un proceso largo, doloroso”.

Señala que los siguientes pasos a dar serán vigilar la reglamentación de la ley y la creación de todo el sistema de atención a víctimas, la construcción del memorial, los procesos de reconciliación. Todo bajo una condicionante: “Sin justicia real no hay reconciliación”.

González de León acota: “Me preocupa del discurso de Peña Nieto la insistencia de que hay un nuevo orden, un nuevo México”.

“Un nuevo orden no se puede crear de la noche a la mañana”, coincide Sicilia.

Vázquez señala que un punto a favor del nuevo gobierno es que comenzó a hablar del cambio de estrategia. Pero señala que aunque Peña Nieto pida que se difundan noticias buenas sobre México, sería peligroso que se maquille la existencia de la violencia pues las verdaderas noticias que indicarían que la paz se acerca es que el nuevo gobierno encontrara personas desaparecidas, arrestara a culpables de homicidios y desapariciones, condenara a torturadores, limpiara la corrupción de las procuradurías.

“Esas son noticias de paz y no que se deje de hablar del tema”, dice.

González de León recuerda que en lo que va del sexenio peñista han ocurrido más de mil asesinatos que no se pueden esconder.

“Es muy importante que no se quiera invisibilizar a las víctimas; si no se ve el dolor, se convierte en abstracción”, dice Sicilia.

¿Qué sigue para el Movimiento? Para responder a la pregunta mencionan un próximo encuentro en el que evaluarán cómo mantendrán la interlocución con el nuevo gobierno y cómo construirán una agenda entre organizaciones de México y Estados Unidos, pues ambas sociedades son afectadas por la venta indiscriminada de armas, el tráfico ilegal de drogas y el lavado de dinero.

“Es muy difícil decir qué sigue. Esto lo he vivido casi día tras día. Somos poetas y cuando escribes un poema primero tienes dos o tres intuiciones y a partir de ahí lo vas escribiendo. En el Movimiento hay un proceso de organización hacia abajo, muy horizontal, que va a marcar un ritmo distinto y una perspectiva y objetivos claros, diferentes”.

Oneroso financiamiento partidista

Jesús Cantú

En diciembre de 2007, cuando se aprobó la reforma constitucional en la que los legisladores modificaron el procedimiento para calcular la bolsa de financiamiento público para los partidos políticos, el Congreso lanzó una intensa campaña publicitaria para convencer de que esto se traduciría en un ahorro para la hacienda federal. En 2013 los partidos recibirán mil millones de pesos más que aquel año y 700 millones más de lo que recibirían sin la reforma.

En 2007 los partidos políticos recibieron, repartidos entre los ocho con registro en ese momento, 2 mil 704.1 millones de pesos; en 2013, los siete que conservan el registro recibirán 3 mil 710.5 millones de pesos, es decir 37.23% más, lo que significa un aumento real de casi 10%, ya que la inflación en ese periodo fue de 27.88%.

Si en estos momentos se calculara la bolsa del financiamiento público con la anterior fórmula y suponiendo que no hubo ningún cambio en los llamados costos mínimos de campaña (que de hecho debería haberlo hacia la baja, pues estos contemplaban en aquel entonces los gastos en medios masivos de comunicación que se eliminaron con la citada reforma al recurrir a los tiempos oficiales), simplemente ajustándolo con la inflación y el número de partidos políticos con registro, el monto que recibirían sería de 3 mil 25.1 millones de pesos, es decir, casi 700 millones menos.

En el ámbito del financiamiento público a los partidos el gran impacto de la reforma constitucional de 2007 fue garantizarles una gran bolsa de dinero público para financiar a su burocracia. Son casi 700 millones más y entre menos partidos, es decir, que cada uno recibe proporcionalmente más, al margen de su participación electoral que determina el reparto de 70% de los recursos.

A pesar de la demanda generalizada para disminuirle el financiamiento público, en el Pacto por México –que se ha convertido en la hoja de ruta de este gobierno y de los tres partidos políticos con mayor participación electoral y posibilidades reales de realizar reformas constitucionales– no hay un compromiso explícito para reducir este monto.

El apartado “Acuerdos para la Gobernabilidad Democrática” incluye el tema de “Partidos Políticos y Elecciones” y en el mismo se señala: “Los partidos políticos requieren de un marco jurídico que genere mayor certidumbre, transparencia y estabilidad al sistema político en su conjunto. De igual forma, los procesos electorales tienen que ser más baratos y más transparentes”.

Y entre las acciones se establecen dos compromisos concretos: Aprobar “una Ley General de Partidos”, compromiso 89, y una reforma electoral que atienda, entre otros temas, “reducción y mayor transparencia del gasto de los partidos”, como parte del compromiso 90. Es decir se refieren al gasto, pero no al monto del financiamiento público, que es lo que hay que reducir.

Sin duda es importante la transparencia en el origen y destino de los recursos que utilizan los partidos políticos, pero a nadie preocupa que estos gasten más en

sostener una costosísima burocracia, si los fondos provienen de las cuotas de los militantes o de donativos de particulares debidamente identificados, pero sí cuando vienen del erario. Y ése es el compromiso que eludieron los firmantes de dicho pacto.

La reforma constitucional y legal de 1996 fue la que garantizó una bolsa importante del erario para financiar las actividades de los partidos políticos, tanto en tiempos electorales como fuera de ellos. Para 1997, primer año en el que se aplicó dicha legislación, los institutos políticos recibieron para actividades ordinarias mil 31.8 millones de pesos; así en 16 años el monto que reciben se multiplicó 3.6 veces. Mientras la inflación creció de diciembre de 1996 a diciembre de 2012, 180%, la bolsa de dinero para los partidos políticos lo hizo en 263%, es decir, 83 puntos porcentuales más.

En el pasado los partidos políticos destinaban una parte de esos recursos para gastarlos en los medios masivos de comunicación, fuese para promover su imagen o para impulsar a sus candidatos en las elecciones estatales; sin embargo a partir de 2007 ya no pueden comprar espacios en radio y televisión y el acceso a estos es únicamente a través de los tiempos gratuitos, con lo cual este dinero lo destinan fundamentalmente a sus gastos administrativos y el sostenimiento de una creciente burocracia partidista.

La fórmula es ideal para sus fines pues aseguraron que el incremento inflacionario, al atarlo al salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y un crecimiento real al multiplicarlo por el número de ciudadanos en el padrón electoral –que siempre es creciente, ya que lo que puede disminuir con la baja de ciudadanos cuya credencial pierde vigencia se da en la Lista Nominal de Electores pero no en el padrón– se aseguraron un incremento real de sus ingresos, independientemente de lo que suceda con las finanzas públicas o el país.

Para evitar que alguien quisiera reducirles esta bolsa los partidos colocaron la disposición que les asegura los recursos en el artículo 41 de la Constitución, con lo cual para poder modificarlo se requiere reformar la Carta Magna, con las dificultades que eso entraña pues necesita del voto aprobatorio de las dos terceras partes de los legisladores presentes en ambas cámaras y además la ratificación de, al menos, 16 Congresos estatales.

Así que aunque el altísimo financiamiento público que se reparten los siete partidos políticos con registro nacional es uno de los temas que mayor irritación causa en la ciudadanía mexicana, difícilmente se logrará modificar. Menos aun cuando fue uno de los compromisos que eludieron los firmantes del Pacto por México, que hoy tienen el monopolio de las reformas legislativas en México. L

El orden libertario

Javier Sicilia

Abrimos un nuevo año y, desde la perspectiva de los mayas, que eran grandes astrólogos, un nuevo ciclo que, en términos históricos, definimos como “cambio civilizatorio”. A diferencia de lo que solemos pensar cuando hablamos de cambios, éste no se produce de la noche a la mañana, sino de manera lenta. Las eras, otra enseñanza de la historia, se empalman. Tampoco, como solemos pensar cuando hablamos de ciclos, el nuevo es algo desconocido, sino, como la palabra misma lo dice, un retorno al origen, pero de manera distinta. La primavera de ayer no será la misma que la de mañana, pero será siempre primavera. Los zapatistas lo expresaron con el lenguaje de la poesía el mismo día en que la idiotez leía el fin del mundo en el calendario maya: “¿Escucharon? Es el sonido de su mundo derrumbándose. Es el nuestro resurgiendo. El día que fue el día, era noche. Y noche será el día”.

¿Cómo llamar a eso nuevo que emerge? Quizás el título con el que Michel Onfray encabeza su estudio sobre la vida filosófica de Albert Camus sea el adecuado: El orden libertario. Quien lo define mejor no es Proudhon, a quien se le atribuye el término, sino una figura que ha sido fuente de inspiración de los textos del Subcomandante Marcos en la figura de Durito y ha sido un modelo frente al mundo nihilista que vivimos: El Quijote, un hombre que, mal ubicado en una época vacía, defiende valores caducos: la bondad, la nobleza, el sentido de la justicia, el desinterés, la predilección por las causas perdidas, la determinación para defenderlas a pesar de las burlas y el desprecio, la reivindicación del honor, la renuncia altiva y recta a la victoria robada, el obstinado rechazo a las degradaciones y los horrores de su siglo, su intempestiva inactualidad. Don Quijote, dice Onfray, “pelea y nunca se rinde, encarna el combate perpetuo, se gloria de la humildad de su linaje, opta por la caridad y la misericordia, incluso y sobre todo, si puede recurrir a la venganza; es un exiliado de su casa, un ser que lleva en alto el estandarte de la libertad en cada sitio donde se tiene la pasión por la servidumbre”.

El orden libertario, representado en la figura emblemática del Quijote, está en lo mejor de la tradición cristiana y expresa lo mejor de la tradición de esa izquierda que, como lo sabía Gramsci contra Marx, Lenin y las izquierdas mexicanas que se dicen “democráticas”, no es una forma ideal, pura, sino una fuerza en movimiento donde la revolución de la inteligencia debe anteceder a la revolución social. Surge del horror y el crimen de los cambios civilizatorios y expresa el origen de lo humano de manera nueva, siempre ridícula y asombrosa para una época decadente.

En el México de hoy, tiene el rostro de un guerrillero con un pasamontañas, una gorra raída de campaña y una pipa, tiene el rostro de miles de pasamontañas con los ojos oscuros, la dignidad en la mirada y unas armas de palo, semejantes a las armas llenas de orín y moho de Quejana; tiene el rostro de un poeta con un

ridículo sombrero de Indiana Jones y una chamarra de borrega raída que, al igual que el morrión del Quijote, sacó del último rincón de su clóset, tiene el rostro de miles de víctimas, despreciadas, criminalizadas, abandonadas, que con las fotografías de sus hijos se echaron a caminar al lado del poeta e hicieron de su dolor y su debilidad no un imperativo para el odio y el resentimiento, sino un camino amoroso de justicia y de paz; tiene el rostro de unos niños bien que repentinamente se opusieron al poder de los medios y de las partidocracias; tiene el rostro de un sacerdote y un obispo que, al igual que cientos de los suyos, tomaron la voz de los migrantes y de todos los débiles. Dicen no al capitalismo y a su fórmula liberal que produce miseria, precariedad, sufrimiento de los pobres, corrupción, injusticia y criminalidad; pero al mismo tiempo dicen no a los autoritarismos de las izquierdas que se disfrazan de democráticas, a sus formulaciones simplistas y a sus linchamientos en ese patíbulo moderno llamado Internet. Hablan fuerte, dialogan con todos, dicen cosas tan viejas como la humanidad, y se niegan a secundar las traiciones de la realpolitik. Su originalidad –toda originalidad es una fidelidad al origen– desconcierta e indigna a quienes se aferran a la podredumbre de una era civilizatoria cuyas instituciones, que se desmoronan, han terminado por destruir lo humano y humillar la tierra. Hablan de equilibrio, de proporción, de vida austera, de fraternidad; creen en la no-violencia, es decir, en que se puede obtener más llamando a la inteligencia del corazón que lanzando insultos y negando lo humano en nombre de lo humano, creen en la educación de la gente mediante la poesía y el símbolo; invitan a encarnar la libertad y la justicia más que a vociferarla; prefieren reunir que dividir; mostrar con el ejemplo que predicar; no justifican los medios bárbaros para obtener fines humanos; prefieren una política modesta, exigente, real, ética y práctica a la política arrogante y mortífera de las partidocracias. Son lo nuevo que nace de lo que se desmorona y que únicamente pide que se le escuche con atención.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, liberar a todos los zapatistas presos, derruir el Costco-CM del Casino de la Selva, esclarecer los crímenes de las asesinadas de Juárez, sacar a la Minera San Xavier del Cerro de San Pedro, liberar todos los presos de la APPO, hacerle juicio político a Ulises Ruiz, cambiar la estrategia de seguridad y resarcir a las víctimas de la guerra de Calderón. L

Aves de México II

Denise Dresser

Hace unos años se publicó mi primera guía de campo que abarcaba las principales aves de México. Este artículo constituye una actualización sobre las más de 300 especies de aves que comparten el país con nosotros. Algunas han vivido aquí desde hace mucho tiempo y otras forman parte de parvadas que sólo existen desde la elección de 2012. Algunas son solitarias y otras gremiales; algunas cazan y otras graznan; algunas nos visitan solamente en los periodos electorales y otras son fieles residentes del sistema político. La presente recapitulación permite adentrarnos nuevamente en el fascinante mundo de las aves rapaces. Podremos así entender sus hábitos y apreciar por qué –debido a su abundancia y localización– las llamamos especies “comunes”. A la mayoría de éstas se les puede ver en Los Pinos, en el Senado, en la Cámara de Diputados, y por supuesto en los partidos.

u u u

Peñanietis presidentis: Garza nívea. Habita en Los Pinos y es considerada como una de las aves más hermosas del país. Tiene plumaje acicalado, una cresta parada, y aparece con gran frecuencia en la televisión. Es una especie que nació en Atlacomulco y se le relaciona con las aves de rapiña que pululan en las casas de Arturo Montiel. A pesar de nadar en el lodo, logra sacudírselo para parecer ave impoluta. Especie en ascenso.

Perredismus amorosus: Paloma doméstica. Ave con la cabeza pequeña y voz de arrullo. Suele tener un suave gorgoreo, sobre todo cuando está cerca de aves priistas. Fácilmente domesticada dentro del PRD, se posa muy quieta y tiene un arrullo expandido siiii, siiii que llega hasta Los Pinos y la Cámara de Diputados. Cuando pierde elecciones emite un lastimero cuacú-cú-cú y grazna cerca del Instituto Federal Electoral. Busca posarse cerca del poder.

Slimartes monopolistus: Carroñero rey. Un carroñero con la cola azul tono Telmex. Se parece al Carroñero Común pero es más grande y vuela por todo el territorio nacional. Se ha reportado también en muchos países de América Latina. Voz generalmente callada, emite un siseo grave cuando se siente acorralada por reguladores. Comúnmente llamada “buitre” se alimenta de carroña. Esta enorme ave negra se identifica rápidamente por su pico de gran tamaño.

Políticus trepador: Pato tricolor. Es verde, rojo y blanco, y se le ve cerca de Palacio Nacional, volando en formación lineal. Tiene las patas negras como el hollín. Acostumbra alimentarse de los puestos públicos e invertebrados durante los gobiernos del PAN. Su hábitat natural es las secretarías de Estado y la burocracia federal. Su canto le ha ganado el apodo de “arrastrado”.

Salinismus mexicanus: Cigüeña mexicana. Grande, de patas largas, vuela con el cuello extendido y se alimenta de empresas privatizadas y restos zedillistas. Visitante raro durante el periodo panista, ahora anida cerca de Los Pinos. Su

hábitat natural es el pantano y las zonas oscuras del sistema político. Vuela alternando el aleteo triunfalista con el planeo presumido. Se le considera ave progenitora del presidente.

Videgaraytus poderosus: Águila real. Un ave muy llamativa, se caracteriza por ser un águila majestuosa que cuando planea, despliega alas de tamaño enorme. Tiene poder hasta en los dedos y las otras aves le temen. Una característica taxonómica distintiva es su lealtad y su inteligencia. Emigra del Estado de México al Distrito Federal, donde pone huevos. Su llamado es “Yo, próximo presidente, Yo, próximo presidente”. Su hábitat natural es la Secretaría de Hacienda pero también anida en otros pasillos del poder.

Foxitalis ridiculum: Chachalaca guanajuatense. Un ave grande con la silueta parecida a un guajolote, con la cabeza pequeña, la garganta desnuda y roja por tanto graznar. Fácil de observar, se encuentra comúnmente frente a cualquier micrófono, donde se pone a llamar de manera ruidosa. La versión guanajuatense cambia de posición constantemente. Vive cerca del Centro Fox y otros negocios. Su voz es un áspero cacareo como de gallina. Su llamado característico es un estridente “Háganme caso”, repetido desde la copa de los árboles, especialmente en temporada electoral.

Gavia kleptocrática: Pato cucharón. Macho pardo con manchas oscuras y pico tricolor. Habita en los principales sindicatos del país, pero suele aterrizar en el liderazgo del SNTE y el SNTRPM. Pasa el tiempo flotando en la superficie en parejas –como Elba Esther Gordillo y Carlos Romero Deschamps– o en grupo. Se alimenta, con la cabeza sumergida en el agua, de las cuotas de los agremiados y las transferencias y bonos del gobierno federal. Es una de las especies más longevas.

Panismus diminuitus: Picogordo azul. Pequeño pájaro azul que habita una jaula en la Colonia del Valle. Canta a todas horas a lo largo del día y participa en muchos “Pactos por México”. Es presa fácil entre las aves carnívoras y por ello prefiere mantenerse escondido. Algunos especialistas piensan que es un ave que sólo sirve de ornato. Especie en extinción.

Manceritus mediaticón: Cisne menor. Ave de tamaño mediano que vive en el Palacio de Gobierno del Distrito Federal. Es totalmente blanca, pero de cerca a veces se le puede ver una pequeña mancha amarilla en la base del pico negro. Vive “parándose de cabeza” para parecer perredista. De hábitos clientelares, se alimenta de las cuotas de ambulantes, taxistas, desarrolladores inmobiliarios y microbuseros. De joven es poco lustroso pero mejora con el tiempo.

Gamboatis affinis: Trepador gigante. Ave del sureste mexicano, trepador del priismo, se encuentra actualmente en el Senado de la República. Las plumas de la cola, parecidas a las especies carroñeras, tiene el raquis endurecido para apoyarse cuando trepa. La mayor parte de los trepadores en México son especies priistas. Es difícil identificar su ideología. Observe especialmente la forma y la extensión de la corrupción, así como la ausencia de ética. Se alimenta principalmente de insectos, arañas, y políticos ingenuos.

Verdeteris Vendidum: Tórtola oscura. Ave de vuelo rechoncha, que se alimenta del presupuesto público. Es verde y hay dos tipos principales: 1) Las que se alían con

el PRI en cada elección, y 2) las que forman telebancadas en el Congreso. Son de sexos parecidos y se encuentran en todas las zonas del país donde se compran elecciones. Las aves típicas se parecen en hábitos y conductas a su progenitor, El Niño Verde. Muy conocidas por apoyar iniciativas como la Ley Televisa. Originarias del despacho legal de las televisoras y domesticadas allí.

Lopezobradoronus enojatus: Ojilumbre mexicano. Habita en las calles, las plazas, el Zócalo y el Paseo de la Reforma. También se le encuentra de gira por todo el país. Rasca el suelo en busca de seguidores leales e incondicionales para su nuevo partido, Morena. Entre sus hábitos más comunes se encuentra la denuncia de elecciones. Tiene característicos ojos amarillo intenso y pico abierto de manera permanente. Especie transeúnte.

Beltronotus malosus: Tordo ojirrojo. Pajarraco de cuerpo pardo oscuro, habita en las ciénegas y los matorrales de la Cámara de Diputados. Se alimenta de pájaros más pequeños, tanto albiazules como amarillos, a los que atrae a su nido para después devorar. Es un ave parásita ya que pone sus huevos en nidos ajenos, al cuidado de otras especies como las que existen en Los Pinos.

Ciudadanis preocupatis: Tengofrio grande. Es la especie más extensa, pero también la más débil. Sólo se le ve de cuando en cuando, participando en marchas, donde después es enjaulado. De hábitos solitarios, hace vuelos cortos – como el de #YoSoy132– pero siempre regresa al mismo lugar y picotea los troncos como resultado de su desesperación. Dado que no vuela en grandes grupos, es presa fácil de aves agresivas. Especie amenazada. L

Propiedad de la nación

John M. Ackerman

El artículo 27 de la Constitución articula una visión de la propiedad privada y del papel del Estado en el desarrollo nacional sumamente valiosa que habría que defender a toda costa. Cualquier reforma a este crucial artículo tendría que estar orientada hacia su actualización revolucionaria en lugar de su desarticulación neoliberal. Por ejemplo, en lugar de modificar las cláusulas sobre el petróleo para permitir su saqueo por empresas transnacionales, sería preferible considerar una expansión de las prohibiciones sobre la concentración de la riqueza para incluir a los bancos y las empresas de telecomunicaciones.

El artículo 27 revuelve el estómago de los neoliberales desde su primera frase. En lugar de reconocer la naturaleza originaria de la propiedad privada y el derecho de los capitalistas a poseerla, indica que “la Nación” es en principio dueña de todo: “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”. Es decir, la propiedad privada no es algo natural sino que es

el resultado de un acto estatal que, a nombre de la nación, la “constituye” y así permite el posterior surgimiento de empresarios y capitalistas.

Así mismo, la nación siempre reserva su derecho a reclamar su posesión originaria y podrá expropiar la propiedad privada cuando exista alguna “causa de utilidad pública”. La Constitución también otorga amplios poderes regulatorios al Estado para “imponer en todo tiempo las modalidades que dicte el interés público”, así como de asegurar una “distribución equitativa de la riqueza pública” y “lograr el desarrollo equilibrado del país”. Con respecto a los recursos naturales existen controles aún más desarrollados, ya que en este ámbito la nación cuenta con el dominio “directo”, “inalienable” e “imprescriptible” de todos los recursos naturales y, en particular, “el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos”.

El amplio texto del artículo 27 Constitucional también incluye disposiciones específicas con respecto a los límites que deben existir sobre la concentración de la propiedad. Por ejemplo, explícitamente prohíbe la existencia de latifundios e impone límites estrictos a la extensión de tierras que puedan poseer las sociedades mercantiles. También faculta a la nación para anular cualquier contrato o concesión realizada antes de la Revolución y hasta 1876 “que haya traído por consecuencia el acaparamiento de tierras, aguas y riquezas naturales de la Nación...cuando impliquen perjuicios graves para el interés público”.

Si bien hoy todavía existen graves problemas con respecto a la concentración de la tierra, también han surgido nuevas inquietudes. Por ejemplo, el control monopólico de empresas como Televisa y Telcel sobre la industria de las telecomunicaciones es igual de perjudicial hoy para el interés público que lo fueron los latifundios durante la época de Porfirio Díaz. Si lo que se busca es “modernizar” y “actualizar” el artículo 27, en lugar de privatizar el petróleo lo más conveniente sería complementar las restricciones sobre el acaparamiento de tierras con nuevos controles sobre el acaparamiento de la infraestructura telefónica, televisiva y de internet por unas cuantas empresas.

Pero en lugar de actualizar el papel del Estado como defensor del interés público, el nuevo gobierno quiere retornar a la lógica porfiriana de regalar pedazos enteros de la nación a los nuevos “latifundistas”. Es evidente que todo el circo, maroma y teatro del mal llamado “Pacto por México” no es más que una cortina de humo para preparar el camino a la eventual privatización de la industria petrolera nacional.

Un estudio reciente elaborado por el ITAM y el Wilson Center en Washington (disponible aquí: <http://ow.ly/gGdOT>) señala la “urgente necesidad” de una reforma al artículo 27 para permitir la “competitividad” de la industria petrolera nacional. Plantea que solamente una reforma constitucional “ambiciosa e integral” (“ambitious and sweeping”) que “maximiza la flexibilidad” puede resolver los problemas actuales de Pemex. El mismo estudio aplaude a Enrique Peña Nieto por su compromiso con una “reforma profunda” en la materia y muchos de los integrantes del grupo redactor mantienen relaciones cercanas con el nuevo presidente y su equipo.

Sin embargo, una buena noticia es que uno de los integrantes del grupo redactor, el consejero de Pemex Fluvio Ruiz, ya ha roto públicamente con las conclusiones

del documento. En un par de textos recientes que comparan Pemex con Petrobras de Brasil, el integrante del Consejo de Administración de la petrolera mexicana señala que “no se necesita modificar ningún artículo de la Constitución” y que el éxito de la petrolera brasileña no se explica “por la apertura al capital privado”. Lo verdaderamente importante para Ruiz sería una modificación al régimen fiscal que permitiría a Pemex invertir mayores recursos en su desarrollo institucional. Hoy, por ejemplo, mientras la carga impositiva de Pemex equivale a 60% de sus ventas, Petrobras únicamente debe pagar una cantidad equivalente a 33%.

En lugar de regalar nuestro oro negro a Exxon-Mobil y Halliburton, hay que autorizar a Pemex para reinvertir una mayor parte de sus ingresos en la nación. En todo caso, los que deberían pagar una tasa de 60% sobre sus ventas serían las empresas monopólicas y las personas más ricas del país, no la empresa más importante de todos los mexicanos. Francia, por ejemplo, recientemente aprobó un nuevo impuesto sobre la renta de 75% para las personas más adineradas. Una política de recaudación similar en México, junto con un férreo control sobre los paraísos fiscales y el lavado de dinero, generaría más que suficientes recursos para compensar por una reducción de ingresos para el fisco desde Pemex.

No hace falta un aumento al IVA, ni la privatización de Pemex, y mucho menos un nuevo “pacto” entre los mismos políticos de siempre. El verdadero pacto que nos une a todos los mexicanos se llama la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, si bien siempre será mejorable y perfectible, ya contiene principios de avanzada que vale la pena defender. I

www.johnackerman.blogspot.com

Twitter: @JohnMAckerman

Política exterior aún inexistente

Olga Pellicer

Durante los primeros días de 2013, la atención hacia la vida política ha girado en torno al impresionante paquete de reformas legislativas y acciones de gobierno propuestas por el presidente Peña Nieto y apoyadas por las principales fuerzas políticas del país a través del llamado Pacto por México. De cumplirse todo lo establecido en él, este será un año excepcional en materia de creación de marcos normativos y puesta en marcha de medidas que se venían solicitando desde hace varios años.

A pesar de que los factores externos son elementos importantes para el éxito de algunas medidas (la relativa a mayor exploración y exportación de hidrocarburos es un buen ejemplo), la política exterior no está contemplada en el mencionado Pacto. La única acción específica en materia internacional es la creación de los Institutos México, prevista para el segundo semestre de este año.

Tomando en cuenta esa omisión, se esperaba con interés la celebración de la

reunión anual de embajadores y cónsules, tradicionalmente utilizada para dar a conocer la visión del Ejecutivo respecto a los retos que presenta para México la situación internacional y los grandes lineamientos de las políticas para hacerles frente.

Por tratarse de una nueva administración, había particular interés por conocer las continuidades o cambios que se darían respecto a la política exterior de los 12 años anteriores. Diversos resultados como el enorme deterioro de la imagen de México, el debilitamiento de las estructuras gubernamentales para conducir la política exterior, el rezago en temas claves como el posicionamiento de México en las nuevas corrientes de la economía internacional o los múltiples desencuentros con los países vecinos invitaban al distanciamiento del pasado inmediato.

Lo ocurrido en la reunión no correspondió a dichas expectativas. Lejos de trazar una distancia con el pasado, el canciller Meade enfatizó las excelencias de su herencia: “Trabajaremos sobre el legado que hemos recibido... Construiremos, precisamente, sobre las amplias y firmes bases de una política exterior seria, profesional, responsable, reconocida y respetada”. Tal reconocimiento registra bien la voluntad de conciliación que impregna las acciones del nuevo gobierno. Quedará para otras instancias y momentos una apreciación menos entusiasta pero más objetiva de lo que se ha recibido.

La segunda sorpresa, viniendo de un buen conocedor de la situación que prevalece en la economía internacional, fue la ausencia de cualquier referencia a lo que acontece en el mundo. Sólo en pequeñas frases aisladas se hizo referencia a una situación internacional que, lejos de ser problemática, se presenta como llena de oportunidades para México. Aunque dichas oportunidades no fueron precisadas quedó, sin embargo, el optimismo.

El único aspecto programático mencionado en su intervención que representa un paso concreto, necesario y bien recibido, fue el anuncio de un fortalecimiento de la cooperación con los países de Centroamérica y el Caribe. El apoyo financiero ya está allí. Buena noticia.

El mismo ánimo de optimismo y confianza en condiciones externas que “nos favorecen” estuvo presente en el discurso pronunciado por Peña Nieto en la comida para embajadores y cónsules. Pero allí el mensaje resulta más interesante porque fue un buen indicador de la manera en que, a través una narrativa muy bien articulada de su programa de gobierno, se pretende modificar la imagen de México en el exterior. Se espera, ni más ni menos, sustituir la imagen de un país de violencia y conducido erráticamente, por otra de México en paz, incluyente, próspero, con educación de calidad y responsabilidad global. Que pasarán años antes que tales esperanzas sean realidad, si se logran, es otra historia. Por lo pronto, lo que interesa es lo convincente de las palabras, lo reiterativo del mensaje.

Al igual que el canciller, Peña Nieto no se adentró en las turbulentas aguas de una situación internacional llena de riesgos e incertidumbres. Su mensaje al cuerpo diplomático fue directo: promover a un México embarcado en los cinco ejes en torno a los cuales se propone hacer girar su gobierno.

El nuevo enfoque para proyectar la imagen de México puede ser exitoso. Los

titulares que recogen ahora los medios de comunicación internacionales hablan de reformas, acuerdos políticos, voluntad de cambio, conciliación. La ventaja de los primeros días y quizá todo el primer año es que no importa si los resultados se logran, lo que cuenta son las propuestas.

Ahora bien, el mandato dado al cuerpo diplomático de ninguna manera puede sustituir la planeación de gran calado requerida para una política exterior de largo plazo que mejore el posicionamiento de México en el mundo. Para lograr ese objetivo es necesario enfrentar, al menos, las siguientes tareas: reordenar las estructuras gubernamentales que se ocupan de la política exterior, dando responsabilidades precisas a las diversas dependencias y manteniendo, ante todo, una buena coordinación por parte de la Secretaría de Relaciones. Establecer una agenda integral para la relación con Estados Unidos acompañada de un fortalecimiento de las instancias que le deben dar seguimiento, así como de las acciones, allá y aquí, que contribuyan a alcanzar sus objetivos. Remediar el rezago que tiene México en la integración a nuevas corrientes de la economía internacional, principalmente en Asia. Construir una relación política con los países centroamericanos a nivel bilateral y multilateral. Definir los aliados estratégicos en América latina y asegurar que se conviertan en tales.

La lista de tareas es larga. El tiempo para iniciarlas es corto. La ventana de oportunidad que ofrece la llegada de un nuevo gobierno puede cerrarse pronto. Ojalá no estemos en el comienzo de otra historia de frustraciones.

Acuerdo forzado

Elsa Cecilia Piña y Andrés Cañizález

El Tribunal Supremo de Justicia dictaminó que no era necesario que Hugo Chávez –quien convalece en La Habana– acudiera el jueves 10 a rendir protesta para considerarlo presidente de la República. Tal dictamen contradice lo que el propio Chávez pidió públicamente en diciembre antes de partir a Cuba para someterse a una nueva intervención quirúrgica: que en caso de no regresar a Caracas para tomar juramento, debería convocarse a nuevas elecciones y apoyar como candidato al vicepresidente Nicolás Maduro. A decir de juristas venezolanos, el dictamen del tribunal es inconstitucional, pero, ante la ausencia de Chávez, avala un acuerdo político en la cúpula del chavismo.

CARACAS.- El 8 de diciembre, en una inesperada cadena nacional de radio y televisión, el presidente Hugo Chávez pronunció las que son hasta ahora sus últimas palabras en público.

Tras confirmar que debía someterse a una nueva intervención quirúrgica en La Habana, aseveró: “Yo quiero decir algo, aunque suene duro, pero yo quiero y debo

decirlo. Si como dice la Constitución se presentara alguna circunstancia sobrevenida que a mí me inhabilite, óigase bien, para continuar al frente de la presidencia de la República (...) y sobre todo para asumir el nuevo periodo para el cual fui electo por la gran mayoría de ustedes, mi opinión firme, plena como la luna llena, irrevocable, absoluta, total, es que en ese escenario que obligaría a convocar como manda la Constitución de nuevo a elecciones presidenciales, ustedes elijan a —el vicepresidente— Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela”.

El mensaje de Chávez fue directo y claro. Su tono no dejó lugar a dudas: en caso de que el jueves 10 no volviera a Caracas para prestar juramento como presidente e iniciar un nuevo mandato (2013-2019), deberían convocarse nuevas elecciones. De acuerdo con el camino constitucional que el propio Chávez trazó, entre el fin del periodo de gobierno anterior y unas nuevas elecciones debería decretarse una presidencia interina ejercida por el segundo cargo en importancia con voto popular: el presidente de la Asamblea Nacional, para el cual fue reelecto por sus colegas el sábado 5 el diputado Diosdado Cabello, vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). De acuerdo con el texto constitucional, Cabello debería convocar a elecciones en un plazo de 30 días y, según lo ordenado por Chávez, Maduro sería el candidato del chavismo.

Sin embargo, el miércoles 9 el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dictaminó que no era necesario que Chávez acudiera a tomar posesión para que se le considere presidente de la República, pues fue reelecto y goza de un permiso de la Asamblea Nacional (Parlamento) para ausentarse del país. De acuerdo con esta sentencia, inapelable e irrevocable, Chávez es presidente hasta que se encuentre en condiciones de rendir juramento como mandatario, y no se establece un plazo máximo de espera para su recuperación.

Incertidumbre

Las decisiones de la Asamblea Nacional y del TSJ “evidencian la falta de independencia de estos poderes públicos, pues violentan la letra de la Constitución vigente”, comenta a Proceso Vladimir Villegas, exembajador de Venezuela en México y uno de los redactores de la actual Carta Magna venezolana.

Según la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Luisa Estela Morales, la juramentación se efectuará ante este órgano judicial (un aspecto previsto en la Carta Magna, toda vez que no ocurrió ante el Parlamento el jueves 10), pero no se sabe cuándo ni dónde. Esta determinación, a juicio de diplomáticos sudamericanos consultados por este semanario, coloca a Venezuela en una situación de incertidumbre.

De acuerdo con Morales, al explicar la sentencia en conferencia de prensa el miércoles 9, al ser Chávez un presidente reelecto existe “continuidad administrativa” y, por tanto, todo su equipo de gobierno puede continuar en funciones. Maduro no tiene el cargo de presidente encargado o interino, sino que prosigue como vicepresidente, y aunque se han ampliado las funciones de la

vicepresidencia hay aspectos en los que no puede actuar, tales como la remoción de ministros u ocupar el cargo de comandante de la Fuerza Armada Nacional, reservado al presidente.

“Esta decisión deja muchos vacíos. Por ejemplo, quién es el comandante en jefe de las fuerzas armadas. Además, no define plazos. Asume que se dio un nuevo permiso al presidente en la Asamblea Nacional el 8 de enero y eso no fue así. Parte de la idea de que es el mismo enfermo, el mismo afectado el que decreta su falta temporal”, explica a Proceso el -diputado Eduardo Gómez Sigala, quien coordina la bancada de legisladores de oposición, agrupados en la llamada Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

Con el apoyo de la mayoría de -diputados, el PSUV logró que se aprobara la moción de Cabello en el Parlamento, a favor de que se “respete el derecho humano a la salud” del presidente “hasta que se alcance su recuperación”.

A juicio de Gómez Sigala, es necesario decretar la ausencia temporal del mandatario y que el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, asuma temporalmente la presidencia. “No es que Diosdado sea la mejor opción, pero es lo que corresponde legalmente”, afirma el diputado opositor.

En tanto, el abogado constitucionalista y profesor de derecho público de la Universidad Católica Andrés Bello, Luis Alfonso Herrera, comenta a Proceso que con esta decisión, la Sala Constitucional del TSJ reconoció el argumento de la Asamblea Nacional y del gobierno según el cual Chávez no era electo, sino “reelecto”, figura no prevista por la Constitución. “Con esta argumentación de los magistrados, lo que ocurrió el 7 de octubre –cuando se efectuaron las elecciones presidenciales– no fue una elección presidencial sino un plebiscito de aprobación de la gestión presidencial, lo cual es completamente inconstitucional”, apunta.

Para Herrera el acto previsto para el jueves 10 tenía pleno sentido. “La juramentación del presidente da la certeza de que quien ganó recibió el mandato en una fecha cierta y que se ha iniciado un nuevo periodo”, plantea el jurista, quien recordó que el propio Tribunal Supremo de Venezuela, en otras sentencias, ha establecido que “la juramentación era esencial para asumir el cargo en el caso de los gobernadores de Estado”.

Además de la falta de precisión acerca de cuándo ocurrirá la juramentación de Chávez, para los críticos del gobierno el otro gran problema ha sido la rotunda negativa tanto del Parlamento como de los magistrados a designar una junta médica capaz de evaluar las condiciones de la salud del líder bolivariano. La figura de esta junta está prevista en la Constitución.

“El gobierno ha manejado como un secreto de Estado la condición de salud del presidente Chávez; no hay acceso a la información pese a las implicaciones institucionales que obviamente tiene este caso”, dice a Proceso Mercedes de Freitas, directora de la sección local de la ONG Transparencia Internacional.

Un ejemplo de la opacidad presente en este caso es que se desconocen los nombres de los médicos tratantes de Chávez, y a la fecha ningún “parte médico”, de los varios dados a conocer en Caracas, ha tenido a un galeno como vocero. “Nadie sabe cómo está la salud de nuestro comandante; de seguro Maduro o Cabello lo sabrán, pero nosotros no y eso que somos de la dirección del PSUV”,

comenta al corresponsal un alcalde del chavismo, a condición del anonimato. Para tener un parámetro acerca de la gravedad de Chávez debe tomarse el pulso de sus apariciones públicas. El presidente, además del cáncer y de la intervención quirúrgica, ha sufrido una infección y más recientemente una insuficiencia respiratoria, según los pocos partes oficiales. Después del 8 de diciembre último no se le ha visto más ni se le ha escuchado; tampoco ha enviado mensajes a través de twitter.

Pugnas internas

Desde hace año y medio, cuando se le detectó el cáncer, Chávez ha estado ausente del país en varias ocasiones, pero siempre se cuidó de mostrarse “en funciones de gobierno”. De esa manera ejerció la presidencia de Venezuela, incluso desde Cuba, firmando decretos, haciendo llamadas telefónicas a los medios de comunicación del Estado, designando embajadores y hasta reuniéndose con sus ministros en La Habana. Nada de eso ha ocurrido en esta oportunidad.

A juicio de Vladimir Villegas, otrora colaborador del gobierno, esta ausencia de Chávez del ejercicio del poder precisamente no debía ser avalada por el TSJ, ya que se sienta un mal precedente: “el presidente está confirmado por los otros poderes pese a que está incomunicado de sus ciudadanos”.

Por su parte, el abogado constitucionalista Rafael Chavero comenta a Proceso acerca de la irreversibilidad de esta situación que marcará el panorama político en Venezuela en las próximas semanas o meses, el tiempo exacto lo dirá la salud de Chávez. “Desde el punto de vista jurídico no se puede hacer nada porque la Sala Constitucional del TSJ tiene la última palabra”, apunta.

Durante el acto público celebrado este 10 de enero en Caracas, en sustitución de la juramentación y en presencia de los presidentes de Bolivia, Evo Morales; de Nicaragua, Daniel Ortega, y de Uruguay, José Mujica, el vicepresidente Maduro negó que existan diferencias en la cúpula del chavismo. Sin embargo, dos fuentes distintas dentro del gobernante PSUV confirman a Proceso la misma tesis: el testamento de Chávez, en el sentido de que se convocaran nuevas elecciones de forma inmediata teniendo a Maduro como candidato, no pudo acatarse por desacuerdos entre las dos diferentes corrientes internas.

La amalgama, el punto sobre el cual no hay ninguna discusión, es el liderazgo de Chávez. Por esa razón, ante la falta de acuerdos internos, se optó por mantener como presidente a un líder enfermo.

Los primeros días de enero Cabello y Maduro sostuvieron una reunión en Cuba y ahí se definió la línea de acción: “Aquí tenemos un solo líder, un solo presidente y se llama Hugo Chávez”, dijo Cabello el martes 8 y lo repitió Maduro el jueves 10.

Para un alcalde del PSUV consultado por el corresponsal, “la piedra de tranca” (el obstáculo) ha sido Cabello, quien tiene ascendencia sobre el mundo militar. En este momento 36 generales (recién ascendidos en julio último) fueron sus condiscípulos en la academia militar, donde obtuvo un reconocido segundo lugar en su promoción (1987) entre más de 200 oficiales. En tanto, la ausencia de altos

mandos militares en algunos actos encabezados por Maduro es una señal de la división en el mundo militar, según la experta en temas castrenses Rocío Sanmiguel, consultada por Proceso.

En estos primeros días de enero, Maduro y Cabello han procurado aparecer juntos en público; se prodigan fuertes abrazos y dice uno del otro: “es mi hermano”.

Por ahora, el testamento político de Chávez que ungió a Maduro ha quedado en un segundo plano. Estos dos hombres deberán compartir el poder y la escena pública mientras el líder esté ausente. Sin embargo, aunque tímidas, empezaron a escucharse consignas tales como “se ve, se siente, Maduro presidente” en las calles de Caracas mientras tenía lugar la manifestación pública del jueves 10.

Como suele decirse popularmente en Venezuela, ante situaciones de incertidumbre: “amanecerá y veremos”. I

Los olvidados de Guantánamo

Leonardo Boix

A unos días de que Barack Obama asuma la presidencia de Estados Unidos en su segundo mandato, Amnistía Internacional le recuerda que no cumplió su promesa de cerrar la prisión de Guantánamo y de someter a juicio a los reos ahí recluidos. A pesar de que ésta y otras organizaciones documentaron la ilegalidad de las detenciones y las violaciones a los derechos humanos, aún permanecen en esa base militar 166 personas, la mayoría sin cargos concretos en su contra.

L

ONDRES.- El 20 de noviembre de 2001 Mohamedou Ould Slahi fue instado por agentes de seguridad en Nouakchott, su ciudad natal, en Mauritania, para que se presentara ante la Agencia de Inteligencia de ese país. Así lo hizo y desde entonces permanece preso sin cargos en su contra y sin estar sometido a ningún proceso judicial.

“Me encerraron en una prisión en Mauritania por aproximadamente una semana. Durante ese periodo, los agentes mauritanos no me interrogaron ni me hicieron preguntas. Me dijeron que eventualmente me trasladarían a Jordania. Quedé totalmente en shock y les pregunté por qué. Me dijeron que no era su decisión y que los estadounidenses le pidieron al gobierno de Mauritania enviarme ahí. Les dije que si éstos tenían algún cargo en mi contra, que me llevaran a Estados Unidos. En ese entonces –noviembre de 2001–, no existía la prisión de Guantánamo”. Así lo narró Slahi a la Corte Distrital de Washington, el 18 de agosto de 2009, en un documento desclasificado al que accedió Amnistía Internacional (AI).

“El 20 de noviembre de 2001 me enviaron a Jordania. Me encarcelaron e interrogaron por ocho meses. En ese ese tiempo permanecí en una celda de aislamiento. La prisión era horrible. Nunca se me permitió ver a representantes del

Comité Internacional de la Cruz Roja que visitaban la prisión cada dos semanas”, agregó el mauritano.

El 19 de julio de 2002 Slahi, actualmente de 42 años, fue transferido a la prisión de Bagram, en Afganistán; dice que ahí lo sometieron a torturas y vejaciones. El 5 de agosto de 2002 lo trasladaron a la prisión de Guantánamo, en la que permanece detenido como “combatiente enemigo” bajo la llamada “ley de guerra”.

Amin al-Bakri, de 44 años, es un ciudadano de Yemen que está bajo custodia estadounidense desde hace más de 10 años sin cargos en su contra ni proceso judicial alguno. Gracias a una solicitud de habeas corpus presentada ante la Corte Distrital de Estados Unidos el 15 de abril de 2011, se supo que el 30 de diciembre de 2002 a Al-Bakri lo secuestraron espías estadounidenses en Bangkok, cuando se dirigía al aeropuerto de la ciudad para regresar a Yemen luego de un viaje a Tailandia.

Los familiares de Amin al-Bakri desconocían su paradero y no sabían si estaba vivo o muerto. Meses después de su detención recibieron una tarjeta postal con su letra, enviada a través del Comité Internacional de la Cruz Roja, desde el centro de detención estadounidense de Bagram, en Afganistán.

Antes de su transferencia a Bagram, Al-Bakri permaneció en reclusión durante seis meses en un centro secreto de la CIA. Ahí fue sujeto a torturas y vejaciones. En la actualidad se encuentra en el centro de detención estadounidense de Parwan, en la base aérea de Bagram, con vistas a su transferencia a Guantánamo.

En un comunicado del 13 de mayo de 2011 en Washington, el Departamento de Defensa de Estados Unidos dio a conocer que la liberación del yemení “depende enteramente de la discreción del Ejecutivo e incluye consideraciones diplomáticas, políticas y de seguridad nacional muy complejas”.

Ilegalidad

De acuerdo con Amnistía Internacional, entre los prisioneros de la cárcel de Guantánamo bajo la llamada “ley de guerra” hay personas que fueron arrestadas muy lejos de campos de batalla y en territorios que no están en guerra con Estados Unidos.

Entre esos casos está el del argelino Belkacem Bensayah, en custodia estadounidense luego de que lo entregaron las autoridades de Bosnia y Herzegovina. Bensayah se encuentra cautivo en Guantánamo desde el 20 de enero de 2002, en un limbo legal y jurídico.

A comienzos de 2002, el yemení Zakaria al-Baidany, también conocido como Omar Muhammed Ali al Rammah, fue apresado en los alrededores de Duisi (Georgia). De acuerdo con un documento desclasificado del Pentágono al que tuvo acceso AI, las “autoridades de Georgia” lo arrestaron. Lo metieron a una patrulla y se lo llevaron a un estacionamiento; de ahí fue transferido a otro vehículo y después a una bodega en desuso, sitio en el que permaneció por cuatro días.

Después lo llevaron a otro lugar secreto donde lo sometieron a un examen, y luego a un aeropuerto y más tarde fue puesto en un avión. Cuando llegó a su destino un interrogador estadounidense le dijo que estaba en Afganistán. El yemení

permaneció un año en la prisión de seguridad nacional afgana; el 9 de abril de 2003 fue transferido a la base de Bagram, y el 9 de mayo de ese año lo enviaron a la prisión de Guantánamo, en la cual permanece hasta ahora sin ningún proceso judicial ni cargos en su contra.

Otro de los casos expuestos por Al es el del también ciudadano yemení Tofiq Nasser Awad al Bihani, arrestado a finales de 2001 por policías en las calles de Zahedan, en Irán. Luego de pasar varias semanas en poder de la policía iraní fue transferido a Afganistán. Desde diciembre de 2002 quedó bajo custodia estadounidense en la prisión de la base de Bagram. El 3 de febrero de 2003 lo enviaron a Guantánamo, y ahí permanece recluido sin cargos ni proceso judicial en su contra.

Entre los casos más notorios de detenciones ilegales y extraterritoriales está el del pakistaní Saifullah Paracha, capturado por agentes estadounidenses en Bangkok, Tailandia, en julio de 2003. Permaneció durante un año en Bagram, Afganistán, antes de ser transferido el 19 de septiembre de 2004 a Guantánamo, en cuya prisión lo sometieron a tortura y malos tratos. Entre éstos se cuenta su reclusión por años en celdas de aislamiento, sin ningún contacto con el mundo exterior.

Al keniano Mohammed Abdulmalik lo capturó en febrero de 2007 la policía de su país, que lo entregó a espías de Estados Unidos, quienes a su vez lo trasladaron a Djibouti. Después lo llevaron a Bagram, más tarde a un centro secreto en Kabul, y finalmente a Guantánamo, lugar en el que permanece sin cargos ni juicio desde el 23 de marzo de 2007.

De acuerdo con investigaciones de Al, de 14 personas transferidas a Guantánamo el 4 de septiembre de 2006 por agentes de la CIA, 13 aún siguen privadas de su libertad. Fueron trasladadas originalmente desde Tailandia, Emiratos Árabes Unidos, Djibouti y Pakistán, todos ellos países que no están en guerra con Estados Unidos.

Por ejemplo, el somalí Hassan Ahmed Guleed fue arrestado en su vivienda por agentes policiales de Djibouti en marzo de 2004; el malayo Mohammed Farik Bin Amin fue detenido en junio de 2003, luego de salir de una librería de Bangkok, Tailandia; el libio Mustafá Faraj al-Azibi cayó en manos de fuerzas especiales en Mardan, Paquistán, el 2 de mayo de 2005. Todos fueron transferidos a Guantánamo entre junio de 2003 y el 6 de junio de 2005.

Secretismo

En el informe Guantánamo: En su segundo mandato Obama debe corregir las fallas de derechos humanos, que Al dio a conocer en Londres, se destaca que el presidente estadounidense debe cumplir ahora y sin falta con la promesa que hizo el 20 de enero de 2009 de que cerraría el centro de detención de Guantánamo, así como asegurarse de que Estados Unidos libere a los detenidos o los someta a juicios justos.

El informe de tres cuartillas se difundió en vísperas del 11 aniversario de la primera transferencia de un detenido a la base estadounidense en Cuba y a unos días de que Barack Obama asuma su segundo mandato.

En la actualidad, 166 personas siguen detenidas en Guantánamo, de un total de 779 recluidas ahí desde 2002. La mayoría ha permanecido bajo custodia de máxima seguridad durante años y sin que existan cargos ni procesos judiciales en su contra.

Siete personas han sido condenadas por una comisión militar estadounidense, incluidas cinco que firmaron acuerdos prejudiciales bajo los cuales se declararon culpables, a cambio de ser liberadas de la prisión.

De los enviados a Guantánamo, seis enfrentan la posibilidad de la pena de muerte. Todos ellos fueron víctimas de desapariciones forzadas previas a su traslado a esa prisión, y sufrieron todo tipo de abusos y torturas.

Los seis detenidos son Khalid Shaikh Mohammed, a quien se le considera el “cabecilla” de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos; Mohammed al-Qahtani, un saudita que, según sus acusadores, planeó participar en esa acción terrorista; Ramzi bin al-Shibh, a quien se ubica como el intermediario entre los secuestradores de los aviones y la jefatura de Al-Qaeda y quien localizó las escuelas de entrenamiento para los pilotos; Ali Abd al-Aziz Ali, quien presuntamente envió 127 mil dólares a los terroristas y organizó los viajes de nueve de ellos; Mustafá Ahmed al-Hawsawi, que supuestamente colaboró materialmente con los planes, al proveer de dinero, ropa y tarjetas de crédito, y Walid bin Attash, señalado como el responsable de entrenar a dos de los secuestradores del 11 de septiembre y de colaborar en los planes de ataque.

Hasta ahora no se sabe dónde permanecieron detenidos los seis presos cuando estaban en poder de la CIA y cómo se les trató.

El 13 de diciembre último, el juez militar a cargo de los juicios por los atentados del 11 de septiembre de 2001, el coronel del Ejército James L. Pohl, firmó una orden para impedir que durante el proceso se difunda cualquier información. Con el argumento de que se trata de un asunto de seguridad nacional, también se impedirá que los juicios, que se efectuarán entre enero y febrero de este año, sean transmitidos por televisión.

Las causas militares de los seis casos se llevarán a cabo entre enero y febrero de este año en Guantánamo bajo el secreto más absoluto.

“La admisión de Estados Unidos acerca de que es un campeón de los derechos humanos no es cierta mientras existan las detenciones en Guantánamo, los juicios de comisiones militares, o la ausencia de transparencia y soluciones para abusos pasados cometidos por personal norteamericano, incluidos crímenes bajo la ley internacional de tortura y desaparición forzada”, destacó Rob Freer, investigador de Amnistía para Estados Unidos y autor principal del documento de la ONG británica.

Veto

Luego de asumir por primera vez la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 2009, Obama prometió que resolvería la cuestión de las detenciones de Guantánamo y cerraría esa prisión en un plazo de un año. También ordenó a la CIA que pusiera fin a los interrogatorios forzados y a otras técnicas de

“persuasión”.

Sin embargo, Al denunció que desde entonces el presidente Obama adoptó el paradigma unilateral y erróneo de la llamada “guerra global”, aceptando las detenciones indefinidas en ese contexto.

Luego, en 2010, el mandatario anunció que había decidido que cuatro decenas de detenidos en Guantánamo no serían sujetos a juicio ni liberados, y confirmó que seguirían bajo custodia militar indefinida aunque no hubiera cargos en su contra.

La administración Obama también impuso una moratoria a la repatriación de detenidos yemeníes, y sostuvo que 30 de esos presos serían mantenidos bajo custodia “condicional” debido a las “actuales condiciones de seguridad en Yemen”.

Esa moratoria sigue vigente hasta ahora.

El gobierno de Estados Unidos responsabilizó al Congreso por no cerrar la prisión de Guantánamo. Manifestó que éste bloqueó en repetidas ocasiones la intención de las autoridades de cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos.

En dos ocasiones, en 2009 y en 2010, el Congreso prohibió el uso de fondos públicos para llevar a los presos de Guantánamo a cualquier otro territorio del país, en especial después de las elecciones parciales en las que los republicanos se situaron con mayoría en el Congreso, lo que impidió el cierre del centro.

El 18 de noviembre de 2010 se trató de juzgar en territorio estadounidense a Ahmed Ghailiani, quien fue absuelto de 284 de los 285 cargos con que la fiscalía lo acusó. Además, fue exonerado del principal delito de terrorismo. Este caso, primero y único de juicio civil a un preso de Guantánamo, paralizó cualquier otro intento.

Tras el veto del Congreso por segunda vez al traslado de presos, el fiscal general de Estados Unidos, Eric Holder, partidario de someter a juicio civil a los cinco principales detenidos de Guantánamo, entre ellos Khalid Shaikh Mohammed, renunció a su idea y fijó los cargos para que a éste lo juzgara una comisión militar en Guantánamo.

Pese a sus promesas, el 2 de enero de 2013 el presidente Obama firmó la Ley de Autorización de Defensa Nacional, al tiempo que criticó partes de esa legislación que obstaculizan de manera permanente la resolución de casos de detenidos en Guantánamo.

Con el pretexto de la lucha contra el terrorismo, esa ley autoriza un presupuesto de 662 mil millones de dólares para gastos de defensa y da poderes al ejército para detener a cualquier ciudadano estadounidense o de otra nacionalidad por tiempo indefinido y sin la orden de un juez.

Para Al, sin un cambio real de políticas, la adopción del concepto de “guerra global” por parte de la administración Obama “significa que incluso si se cerrara Guantánamo las detenciones ilegales simplemente serían relocalizadas en lugar de terminarse de una vez y para siempre”. L

La revuelta por Amanat

Jaime León

Luego de la violación tumultuaria que le provocó la muerte a una joven en Nueva Delhi, las protestas de amplios sectores sociales en repudio al abuso generalizado contra las mujeres en la India se extendieron por todo el país. Se trata de una suerte de “revolución de la clase media” que podría desencadenar cambios de fondo en un sistema “patriarcal” y “misógino”.

NUEVA DELHI.- Una estudiante de fisioterapia de 23 años fue torturada y violada por seis hombres en un autobús de transporte público la noche del pasado 16 de diciembre en esta ciudad. La joven regresaba junto con su prometido de ver la película La vida de Pi en el centro comercial Select City Walk, uno de los símbolos de la modernidad del país.

Los violadores abusaron de la joven durante una hora mientras el autobús recorría la ciudad. Le introdujeron una barra metálica en la vagina. Y luego, con el camión en marcha, arrojaron a la pareja en una cuneta. La joven fue ingresada en un hospital con una grave lesión cerebral, un paro cardíaco y los pulmones y el abdomen infectados. Falleció dos semanas después.

Esta fue una de las casi 650 violaciones que se denunciaron en 2012 en Nueva Delhi. En la India, uno de los países más poblados del mundo, se perpetra un ataque de este tipo cada 20 minutos.

Lo inusual del suceso no radica en la brutalidad de la agresión sexual, sino en la respuesta de la cada vez más unida y exigente clase media urbana. No se conoce su nombre, pero la anónima joven salvajemente violada se convirtió en símbolo, en ícono de la opresión y violencia que sufre la mujer india en un país patriarcal y misógino.

La tragedia de Amanat –como fue bautizada por la prensa local– detonó protestas contra la violencia hacia las mujeres en el país asiático, al tiempo que desató un terremoto político y social que podría cambiar el trato que recibe la mujer en el país.

Mientras la joven luchaba por su vida primero en un hospital de Nueva Delhi y después en Singapur, muchachas, universitarias, amas de casa, hombres y niños se manifestaban en la plaza Puerta de la India de Nueva Delhi, frente al palacio presidencial y el Parlamento. “¡No me digas cómo tengo que vestir, diles que no me violen!”, rezaba una pancarta. “¡Ahorcad a los violadores!” y “¡Pena de muerte!” se leía en otras. Una exigencia repetida en las numerosas protestas callejeras que han sacudido al país desde la brutal agresión.

El padre de la víctima también pide la horca para los asesinos: “Todo el país pide que estos monstruos sean ejecutados y yo me uno a la exigencia”.

Ante las protestas el gobierno reaccionó como suele hacerlo en otras regiones del país: levantó barricadas alrededor de la sede del Parlamento, desplegó un ejército de policías, prohibió las reuniones de más de cinco personas y cerró varias

estaciones del metro.

Todo fue inútil. Las protestas se extendieron a otras ciudades. En Nueva Delhi las fuerzas del orden usaron gases lacrimógenos y palos de bambú contra la multitud. Un policía y un periodista murieron y 150 personas resultaron heridas, entre ellas varias mujeres.

Tortuguismo judicial

El primer ministro de India, Manmohan Singh, tardó ocho días en manifestar una postura en torno a las violaciones y la ola de protestas. En un discurso televisivo manifestó su “solidaridad” con la víctima, hizo un llamado a la calma y prometió más seguridad para mujeres y niños.

Un político del opositor Partido Bharatiya Janata sugirió que se prohibiera el uso de faldas en los colegios, mientras que el gobierno estudia adelantar la hora de cierre de bares y discotecas. El líder de la RSS, influyente organización extremista hindú, culpa a la cultura occidental de la violencia contra las mujeres. Recientemente, un líder comunitario pidió que se rebajara la edad legal del matrimonio de los 18 a los 15 años para evitar “tentaciones”. Las reacciones de los políticos enfurecieron a los manifestantes. De acuerdo con la Comisión Electoral, 44 políticos del país están acusados de algún tipo de delito sexual.

El pasado 29 de diciembre Amanat falleció en Singapur, a donde fue trasladada por la gravedad de sus heridas. Luego de su repatriación a la India fue incinerada y sus cenizas esparcidas en el sagrado río Ganges.

La India –al menos la India urbana de clase media– se pregunta en estos días por qué se trata tan mal a la mujer en el país, por qué fallan la policía y los juzgados cuando se trata de defenderlas. Abundan los casos en que los policías se niegan a registrar una denuncia de violación.

Tras ser violada por un grupo de hombres en noviembre último, una joven de 17 años fue presionada por la policía para que se casara con uno de sus atacantes. La adolescente se suicidó el pasado 27 de diciembre. En ocasiones los mismos agentes perpetran agresiones sexuales en las comisarías contra las víctimas de violación. Entre 2002 y 2010, 45 mujeres fueron violadas mientras se encontraban en custodia policial.

Ante esta realidad, los juzgados se muestran tan insensibles como lentos. Las condenas por violación suponen sólo un cuarto de los casos. En 2011 se denunciaron 24 mil 206, 9.2% más que el año anterior. Según los expertos, sólo 10% de éstos se denuncian. Las víctimas optan por el silencio. La sociedad culpa a la mujer por su manera de vestir, por andar sola en la calle durante la noche, por mirar a un hombre.

Los manifestantes piden al gobierno que cambie las obsoletas leyes contra la violación y que mejore la policía y los juzgados.

La India reza a diosas y las madres son figuras sagradas. El país eligió a Indira Gandhi como primera ministra en 1966 –muchos países occidentales nunca han contado con mujeres al frente del gobierno. Actualmente la persona más poderosa del país es una mujer: Sonia Gandhi. Tres mujeres gobiernan tres de los estados

más importantes. Sin embargo, India es uno de los países más peligrosos para ellas. De acuerdo con un estudio de Trustlaw, una fundación legal de Reuters, sólo Afganistán, Congo y Pakistán son lugares peores para las mujeres.

En la India la violencia y discriminación contra la mujer comienza antes del nacimiento. El censo de 2011 mostró que 6 millones de niñas fueron abortadas en la última década en el país asiático. Éstas tienen menos posibilidades de superar los cinco años en comparación con los niños porque reciben menos alimentos y cuidados médicos. Por razones económicas y culturales los indios no quieren niñas.

Durante la infancia las mujeres pertenecen a sus padres hasta que contraen matrimonio y pasan de inmediato a ser propiedad del esposo. El 40% de los matrimonios infantiles ocurre en la India.

Aquí, las mujeres descubren pronto que las calles y el transporte público son de los hombres. Una reciente encuesta del diario Hindustan Times revela que 78% de las mujeres del país han sido acosadas en metros y autobuses. En el metro de la capital hay vagones exclusivos para ellas. Por las noches van vacíos.

Es difícil encontrar una mujer que no haya sufrido alguna agresión sexual; 98% de los crímenes violentos cometidos en 2011 en la India fueron contra mujeres. Ni siquiera el matrimonio es seguro. Cada hora un hombre prende fuego a su compañera porque no paga suficiente dote matrimonial.

Cambios a la vista

Las protestas en India están obligando al gobierno a tomar medidas. Los seis acusados de violar, torturar y matar a Amanat fueron procesados el jueves 3 en un tiempo récord. Cinco de ellos fueron imputados por violación y asesinato, entre otros delitos que implican pena capital. El sexto acusado, un menor de edad, será juzgado en un tribunal juvenil. Ningún abogado quiso llevar la defensa de los acusados.

El miércoles 2 el gobierno de la India creó un juzgado de vía rápida para los casos de violación. Planea abrir otros cuatro similares en la capital y ampliar el modelo a todos los estados del país. Actualmente 100 mil casos de agresión sexual se encuentran empantanados en los tribunales del país. Ante la presión social, las autoridades preparan una nueva ley para combatir las agresiones sexuales.

El ministro del Interior, Shushilkumar Shinde, anunció el jueves 3 que se reclutarán más mujeres para que cada comisaría cuente con policías de este género, a fin de que las víctimas de agresiones sexuales reciban un mejor trato.

Los cambios ya llegaron a las altas esferas. En el estado de Assam, en el noreste del país, un político del partido en el poder fue arrestado el jueves 3 tras ser acusado de cometer una violación esa misma mañana. Se trata de Bikram Singh Brahmaun, quien fue apaleado por un grupo de mujeres antes de ser detenido.

Poco se sabe de Amanat. Era la mayor de tres hijos de una familia de clase media-baja. Su padre trabaja como cargador de maletas en el aeropuerto de Delhi. Su familia vendió las tierras que poseía para financiar la educación de su hija. Un perfil suficientemente familiar para buena parte de la clase media india, que poco a

poco encuentra su voz política y se muestra más exigente con el gobierno. La clase media india –alrededor de 80 millones de personas en un país de mil 200 millones– no tiene peso electoral ni poder para influir en la clase política. Los pobres deciden las elecciones y los ricos influyen en los políticos. Las protestas callejeras del año pasado contra la corrupción y las actuales contra la violencia “son el comienzo de un nuevo tipo de política que ha encontrado un espacio en el funcionamiento del sistema democrático y que articula problemas que el sistema no soluciona”, escribe el politólogo Yogendra Yadav. Se trata, apunta, de una suerte de pequeña revolución de la clase media.

El culto contemporáneo por la autenticidad (II y último)

Jorge Sánchez Cordero *

Una de las graves deficiencias del mercado del arte mexicano es una marcada penuria de profesionales con pericia en la materia; más grave aún, que no están sujetos a ninguna responsabilidad profesional. Actúan por lo tanto dentro de un marco de absoluta impunidad. Los expertos son la piedra angular del mercado del arte, por su competencia y por sus conocimientos técnicos. Su veredicto debe estar fundado en exámenes, en constataciones y en hechos precisos.

En el mercado internacional con frecuencia el experto no solamente determina la autenticidad de la obra de arte sino también su valor venal, especialmente en el anglosajón, en donde se distingue entre el expert y el appraiser.

En ánimo de la claridad, debe distinguirse que la función del experto en lo que respecta al arte clásico e incluso moderno es la determinación de la autenticidad de la obra de arte; en tanto que en el arte contemporáneo no es la atribución de la obra de arte sobre la que debe versar su veredicto, sino sobre la existencia de la obra, como obra de arte vinculada al reconocimiento social del artista. En este orden, más que una autenticación, el veredicto del experto es una validación.

En México los expertos son aquellos que se autoerigen como tales, en relación con su personal apreciación de conocimientos y de experiencia en lo que respecta al valor artístico y comercial de la obra de arte. En alguna forma las universidades, los curadores de museos o los comerciantes de arte tratan de paliar esta penuria.

Los métodos a los que recurren los expertos son los índices que provienen del mismo artista, como la firma, los certificados de autenticidad, el estilo del artista o bien los índices que provienen de un tercero, como los certificados que provienen de los herederos del artista, y su inclusión en catálogos razonados o finalmente el veredicto de un especialista.

La prueba más socorrida es la prueba histórica, como pudiera ser la pertenencia a colecciones, posesiones familiares, exposiciones e incluso ventas en subastas, y la prueba científica, generalmente reservada a las obras de arte de los grandes maestros.

Si uno atiende a la historia, las conclusiones pueden ser muy variadas; se sabe que el pintor francés Corot acostumbraba firmar las obras provenientes de su taller para auxiliar económicamente a sus colegas; o bien que la viuda de Edouard Manet, el pintor impresionista francés, firmó cerca de 13 pinturas, dos pasteles y una acuarela. O finalmente que el nombre del apreciado pintor italiano Mantegna aparezca en obras tan diversas como La anunciación de Francesco Cossa, el Cristo muerto de Giambono, la Predicación de San Juan Bautista de Giovanni de Paolo y La meditación sobre la pasión y Cristo muerto de Caravaggio (Kurz).

Lo anterior no hace más que constatar que el veredicto de expertos es relativo y volátil. Resulta obvio que la autenticidad atribuye la paternidad de una obra de arte a un artista y con ello su valor. Difícilmente en el mercado se puede encontrar una mercadería cuyo valor económico esté sujeto a las fluctuaciones tan pronunciadas como las obras de arte, precisamente por los criterios tan inciertos y oscilantes.

Las grandes falsificaciones del siglo XX

En mayo de 1945 el teniente Joseph Piller arrestó a Henricus Antonious van Meegeren en Amsterdam bajo los cargos de colaboracionista durante la ocupación nazi de Holanda. Van Meegeren fue acusado de venderle a Goering pinturas de grandes maestros holandeses, entre ellas Cristo y La adúltera de Vermeer (siglo XVII). Goering, mariscal del Reich nazi, fue un gran coleccionista; se destacó por haber conducido uno de los grandes pillajes de bienes culturales de los que se tienen memoria en Europa, después de Napoleón Bonaparte.

En los interrogatorios que siguieron, pronto se descubrió que Van Meegeren era uno de los más reputados falsificadores de arte. Su falsificación más relevante fue la La cena en Emmaus, calificada como una de las obras maestras de Vermeer. Ésta fue adquirida por la sociedad holandesa Rembrandt, que la donó al Museo Boijmans Van Beuningen en Rotterdam y fue exhibida como la obra insigne del museo.

Van Meegeren no solamente realizó falsificaciones de Vermeer, sino de Frans Hals, Pieter de Hooch y Gerard ter Borch, algunas de las cuales logró vender a Sir Joseph Duveen, uno de los grandes comerciantes de arte en Londres. Esas piezas resultaron ser tan exactas que durante mucho tiempo duró la polémica al respecto, especialmente por el hecho de que los coleccionistas habían sido burlados y el valor de sus colecciones se demeritaba fuertemente. A pesar de la exactitud de sus falsificaciones, el empleo de un fenoplástico (bakelita), descubierto a inicios del siglo XX, lo delató.

Jef Van der Veken, de origen belga, fue otro gran falsificador, quien contribuyó a la formación de la famosa colección del banquero belga August-Adolf Renders, dedicado a la compra de arte flamenco en condiciones dudosas. La controversia sobre la falsificación de sus obras es todavía una constante, e incluso éstas llegaron a ser exhibidas en la London Burlington House, uno de los espacios londinenses de mayor prestigio. Entre sus grandes falsificaciones figura un retablo del Político de Gante, de Hubert y Jan Van Eyck, ubicado en la Catedral de San Bavón, en Gante, Holanda.

La historia de los falsificadores en el siglo XX resulta infinita. Elmyr de Hory, alumno del pintor francés Fernand Léger, aristócrata de origen húngaro y llamado también Josef Hoffmann, Louis Raynal o Jean Casoux, falsificó cerca de mil obras maestras: Picassos, Mondiglianis, Matisses, Renoires, Toulouse-Lautrecs, Gauguins, Chagalls... Tuvo la osadía de venderlas entre otros a un petrolero texano, Algur Hurtle Meadow, ávido de construir una colección de arte de primera importancia. Pasó a la historia como la colección universal que mayores falsificaciones había acumulado.

A ello habría que agregar a Eric Hebborn, otro gran falsificador, quien se asoció con Sir Anthony Blunt, en esa época director del Courland Institute of Arts, curador de la pintura real, para introducir en el mercado del arte sus falsificaciones. Blunt fue deshonrado al descubrirse que espiaba para los soviéticos; Hebborn por su parte escribió el Manual del falsificador de arte en 1997, toda una antología de los métodos de la estafa artística, y terminó por escribir su biografía: *Drawn to Trouble*.

Al alemán Edgar Mrugalla, falsificador de Klimt, Van Gogh, Rubens, Rembrandt, Kokoschka, Cézanne y Zille, se sumó el inglés Tomas Keating, experto en falsificar cuadros impresionistas y de pintores franceses de la última parte del siglo XIX, pero también cuadros de Jean-Honoré Fragonard, Thomas Gainsborough, Amedeo Modigliani y Kees van Dongen. El alemán Lothar Malskat no hizo menos. Fue un renombrado falsificador de frescos de iglesias.

El recuento no parece encontrar fin: el estadounidense Ken Pereny falsificó obras de Francesco Guardi, rival de Canaletto, de Martin Johnson Heade, de Gilbert Stuart, Charles Bird King y John F. Herrings; llegó incluso a escribir sus memorias: *Caveat Emptor: the Secret Life of an American Art Forger*.

También los grandes pintores han recurrido a la falsificación, como el caso del inglés John Myatt, cuyas piezas fueron calificadas por Scotland Yard como el mayor fraude artístico del siglo XX, documentado en el libro *Provenance*. Myatt, con su socio el profesor Drewe, timaron a casas de subastas de arte como Christie's y Sotheby's. Para terminar con este repaso sobresale el británico Shaun Greenhaly, quien se especializó en la falsificación de arte egipcio, antigüedades, esculturas e incluso de pinturas de Gauguin.

Ante la parálisis jurisdiccional, André Malraux, recién nombrado ministro de Cultura francés por el general De Gaulle, tomó la justicia en sus manos: visitó una serie de galerías de París y requisó una gran cantidad de pinturas falsas de los pintores franceses Maurice Utrillo y de Corot, y en la plaza Ravignan, en Montmartre, organizó una gran pira y cerca de 300 pinturas falsas atribuidas a estos dos pintores ardieron ahí.

La precariedad de nuestro derecho

Lo anterior supone el planteamiento de preguntas básicas en la actualidad: ¿Cómo se determina la autenticidad de una obra de arte, la misma concepción del artista, la función y responsabilidad de las subastas públicas y de los expertos, entre otras? La falta de obligatoriedad de información básica al consumidor de obras de

arte en el mercado mexicano lo hace más expuesto que en otras latitudes. En Occidente, en nuestras sociedades posmodernas subsiste la creencia de que todo aquello que ha estado en contacto con el individuo está impregnado de su personalidad. Este es el principio rector de la autenticidad. En la Antigüedad tomó la forma de la expresión privilegiada de la veneración de las reliquias, en donde la personalidad de un santo perduraba en sus osamentas, de la misma forma que los objetos de personajes surten efectos de fetiches modernos. La obra de arte no escapa a esta tradición: La creación artística es el reflejo de la sensibilidad del artista; lleva como distintivo los caracteres de su forma de pensar y de su mano. En esa forma el artista se refleja en la obra de arte y la obra de arte refleja al artista. Por ello la obra de arte presenta una particularidad indubitable (Hours). En el arte contemporáneo rige una diferente aproximación respecto al mercado del arte; la obra de arte se encuentra inmersa más en el torbellino de la innovación perpetua que en la perennidad de la obra; se recurre más a la rapidez y a la renovación continua que a la estrategia del tiempo y a los éxitos diferidos (Lequette-de Kervennoaël). Aún desconocida para el mercado mexicano, la fotografía radiográfica (Nick Veasey) de la pintura podría ser un principio de solución. Este medio de prueba posibilita tener acceso a los caracteres químicos de la obra de arte, lo que en principio resulta una prueba concluyente. Sin certidumbre jurídica, sin el desarrollo de elementos de convicción irrefutables, el mercado de arte nacional está condenado a permanecer en estado embrionario, y la sociedad mexicana, y con ella la expresión artística, se hallan en franco estado de indefensión.

*Doctor en derecho por la Universidad Panthéon-Assas.

Arroyo expone el caso Walmart en Teotihuacán

Judith Amador Tello

En su segundo periodo al frente del INAH, Sergio Raúl Arroyo es recibido con acusaciones sobre irregularidades en la construcción de una Bodega Aurrerá en la zona arqueológica de Teotihuacán en 2004. En entrevista, desmiente los “infundios” que “han saltado de un lugar a otro, me parece que irresponsablemente”, y sale al paso frente a un problema “que prefiero identificar y conforme a mi derecho saber cómo responder”, por lo cual puso en manos de la PGR toda la documentación para una investigación que está en curso.

El etnólogo Sergio Raúl Arroyo García afirma categórico que las “acusaciones e infundios” que atribuyen la liberación del terreno para construir una tienda de la cadena Walmart en el perímetro “C” de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, en

el Estado de México, son resultado de una lucha macroeconómica y no de supuestos sobornos recibidos por él a título personal o como donativo para el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al cual dirige por segunda vez desde el pasado 7 de diciembre.

Luego de que el diario estadounidense The New York Times destapó hace unas semanas los escándalos de corrupción de la cadena transnacional, el también doctor en antropología y arte entregó a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la ahora extinta Secretaría de la Función Pública (SFP) el expediente sobre el caso de la construcción de una Bodega Aurrerá para que investiguen y, en su caso, confirmen lo que se dijo desde 2004, cuando dirigió por primera vez al INAH:

Que cuando Antropología recibió el expediente con el proyecto de la empresa, ya contaba con los permisos dados para centros comerciales: licencias de operación y sanitaria, uso del suelo y demás, otorgados por las autoridades del municipio de San Juan Teotihuacán y del Estado de México (hasta federales debió requerir por ser transnacional).

En entrevista en sus oficinas del Conjunto Aristos en Insurgentes Sur, insiste en que el INAH –en estricto apego a la ley y a sus funciones– sólo verificó que no existieran estructuras precolombinas y, al no haberlas, que se liberara el terreno para construir la tienda.

En presencia de la arqueóloga Verónica Ortega, responsable en su momento del salvamento arqueológico, indica que si bien éste se hizo cuando ya se había iniciado la obra, se cavaron “hasta la piedra madre” 120 pozos en los cuales no se encontraron restos de ninguna edificación arqueológica, únicamente de material cerámico, por lo cual se otorgó la liberación.

A sugerencia del fallecido arqueólogo Alejandro Martínez Muriel, entonces coordinador nacional de Arqueología, se hizo una revisión extra con un radar geológico. Pero niega, como se publicó en el diario La Jornada, que fuese el único método, que fuera tardío y que a partir de sus resultados se mintiera al Congreso de la Unión. Los pozos, insiste, están documentados y hubo “muchos testigos de las exploraciones”, como la PGR, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) México y representantes de la UNESCO, como Francesco Bandarin.

Tuvo la intención de no hacer declaraciones a la prensa sin tener los resultados de la PGR y SFP, pues consideró mejor “que fueran otras instancias ajenas al INAH o al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) las que revisaran estos temas”, pero “frente a los infundios” recién lanzados consideró importante salir al paso y deslindarse de los señalamientos.

A decir suyo, son acusaciones sin fundamento, atribuibles a cuestiones “más allá de la órbita del instituto”, pues se trata de elementos macroeconómicos y macrocomerciales relacionados con batallas del ámbito global. Al INAH le toca pagar las consecuencias “sin realmente tener ninguna participación irregular”.

–¿Las investigaciones de la PGR y de la Función Pública no han tenido ningún avance?

–Yo creo que sí han tenido avances, lo que no han tenido es una resolución

última, se están revisando los expedientes. Esto se hizo a iniciativa del propio Conaculta y del Instituto de Antropología. Quisiéramos que estas resoluciones fueran próximas pero es algo que no está en nuestras manos resolver, no está en nuestro ámbito de competencia.

Se siente confiado en que la resolución del caso, cerrado en términos legales desde 2004, le favorezca. Pero aclara que no sólo por la cuestión técnica legal, sino porque “no genere ninguna desconfianza sobre mi persona y sobre ningún funcionario del instituto”. Recuerda que se ha acusado a quien fue directora del Centro INAH del Estado de México, Maribel Miró, y a la arqueóloga Verónica Ortega.

“Es algo que ha saltado de un lugar a otro, me parece que irresponsablemente, y ahora estamos frente a un problema que prefiero identificar y conforme a mi derecho saber cómo responder.”

—Como titular del INAH de entonces y director actual, ¿cuál es su responsabilidad en todo este asunto?

—En términos normativos, en lo que se refiere a la probidad, actué conforme a la ley. No hay ninguna irregularidad, ni de otro funcionario. Siempre solicité pruebas. Es decir, todas estas acusaciones son reversibles en la medida en que carecen de fundamentos; atrás de todos nosotros hay muchos años de trabajo, de participación y de relación con el instituto. Y, al margen de acusaciones banales, esto tiene para mí una importancia de orden moral de lo más alto y una importancia en el terreno de la credibilidad de la institución.

Expresa incluso el deseo de que Walmart revise su actuación y diga si hay evidencia sobre las acusaciones. Él sostiene que no tuvo ningún vínculo con la empresa, que a través primero del arquitecto Carlos Madrigal y luego de Maribel Miró la tienda planteó la posibilidad de restaurar, primero, el puente del Emperador en Teotihuacán y, luego, la Parroquia de San Juan en el mismo poblado. Fue cuando respondió a la funcionaria: “No aceptes ni unas tijeras”. Fue, dice, la única intención manifiesta de la tienda, fue verbal, y nadie, enfatiza nuevamente, aceptó ni las obras ni un donativo.

El muerto vivo

No entiende por qué, a semanas de su nombramiento, revive una noticia iniciada en Nueva York a principios de 2012. Relata que entonces concedió una larga entrevista a The New York Times, de casi tres horas. Si bien ésta no transmite lo que él hubiera querido aclarar, tampoco hace imputaciones directas sobre alguna persona o la institución. El trabajo estaba más bien orientado a generar dudas sobre “la actuación de la empresa en el contexto de México”.

Lo que le parece entra en “el terreno de la perversión” son conclusiones y reelaboraciones de aquel reportaje con reinterpretaciones “confusas”, como decir que el salvamento fue con el georradar, “es una barbaridad”; fotografías en internet con la tienda casi en la Calzada de los Muertos, dentro de la zona monumental; y haber dicho, entre otras cosas, que se destruyó un juego de pelota, cuando nunca lo ha habido.

Como hace más de ocho años, en el fondo del debate vislumbra también ahora una lucha de carácter ideológico. Así se ha dicho siempre. Es Walmart, símbolo del mercado global, contra Teotihuacán, símbolo de identidad de los mexicanos. Para Arroyo esta disputa puede responder “incluso a facciones internas” en la institución.

–Dice que se hizo el salvamento material. ¿Por qué no se puso en ese momento el valor ideológico o simbólico de Teotihuacán, si está vinculado con la identidad de los mexicanos?

–Pues eso no tiene un control legal. Hubiéramos querido ponerlo en valor, me parece que lo que comentas debería tener un valor, pero en términos legales no lo tiene. Suspender una obra que tiene las autorizaciones previas a nivel comercial, como ya te comenté, supone una responsabilidad enorme para el INAH, lo hace sujeto de demandas y de responsabilidades de tipo formal que difícilmente podríamos solventar.

“Es decir, nosotros no actuamos exclusivamente conforme a lo que es nuestra percepción de los símbolos. Ojalá éstos se convirtieran cada vez en un factor más importante, pero en el terreno de la ley eso no existe, no es un factor para detener una obra como ésta, sobre todo cuando tiene los respaldos legales con los que llegaba. Hay que tener también eso en consideración.”

La pregunta es si acaso no es una limitación para el INAH en tanto que ahora se busca proteger también el patrimonio cultural inmaterial. El instituto tiene incluso un área de Patrimonio Mundial que incluye ese capítulo:

“Puedes considerarlo una limitación, pero entonces sí entramos al terreno ideológico al que me refiero, porque si no hay una limitación de orden técnico y si no la hay de orden legal, entonces lo que tienes es ideología y eso en el terreno legal, en la ley, no funciona, no incide.”

Aborda entonces otro punto del terreno material: La necesidad de que el INAH participe más en los planes parciales de desarrollo urbano, en las definiciones de uso del suelo, en las restricciones comerciales en áreas cercanas a zonas arqueológicas y centros históricos, pues no se le puede exigir cumplir con lo que la ley no le ha facultado, lo contrario sería caer en la ilegalidad, “sería gravísimo”.

Recuerda que Teotihuacán se divide en tres zonas, los perímetros “A”, “B” y “C”. El primero es el área de monumentos precolombinos, el segundo cuenta con algunas restricciones, pero es “falso” que el tercero fuera intocado, está “densamente poblado” y fue la razón del interés de Walmart. En su opinión, esos asentamientos “deberán regularse”, no sólo aquí sino en muchas otras zonas arqueológicas del país (algunas en propiedad privada, ejidal, comunal) pues será un problema cada vez más complejo.

Problemas por venir

Cómo resolverán éste y otros desafíos, como las presiones macroeconómicas a las que dice se ha visto sometido el patrimonio cultural, los efectos del Tratado de Libre Comercio de los cuales habló para la agencia Apro durante su primera gestión frente al INAH, en enero de 2005, las presiones del turismo y los intereses

políticos. Y hasta cómo recibe al INAH luego del paso tan criticado de Alfonso de María y Campos.

Ofrece “reorientar” la institución hacia sus funciones y vínculos con la educación, la investigación y el conocimiento; revisar los casos del museo en Tzintzuntzán, Michoacán; de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, y el teleférico en Puebla; las demoliciones en el centro histórico de Parral de Hidalgo, Chihuahua; y el espectáculo de luz y sonido Resplandor teotihuacano, que dejó como saldo la perforación de las pirámides del Sol y de la Luna, y los nuevos museos mayas en Quintana Roo y Yucatán.

Crear condiciones más favorables para la protección del patrimonio, pero en el contexto de un país “más complejo”. Y ello no implica necesariamente una revisión ni cambio de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972. Conlleva interactuar con otras dependencias del gobierno federal, con la sociedad y las cámaras legislativas, pues el trabajo del INAH se relaciona también con el desarrollo social.

—¿Cuál es su evaluación sobre el estado en que recibe al instituto?

—Lo digo con toda franqueza. Sumamente atomizado en muchos sentidos. Creo que se ha roto la liga histórica del instituto en todas las áreas. Una de las cuestiones esenciales será retomar el trabajo de investigación de manera fundamental, hacerlo mucho más presente en los proyectos del instituto, no solamente a niveles de la difusión, sino también darle mayor presencia en los trabajos de salvamento, de rescate histórico de monumentos. Hay una especie de separación entre las áreas que no me parece acertada.

“Por otra parte, pienso también que debemos ser cada vez más activos en nuestra vinculación con la educación... Es un tema clave, la clave está en que constituyamos un elemento totalmente asociado con la educación pública, con la formación de la gente en México a partir de la educación básica.”

—¿Hubo un abandono hacia la investigación?

—Hay un reclamo generalizado en el instituto de que la investigación se volvió un elemento poco colateral de las funciones del instituto... No se prestó demasiada atención a esos asuntos. En este terreno hay que incidir de manera plena y, por otro lado, hacer las comisiones indispensables para realizar un trabajo interdisciplinario

Habrán a nivel federal reestructuraciones propias de cada institución para redefinir puntos que no han sido suficientemente atendidos. Y el INAH está relacionado con muchas instituciones en los ámbitos urbanos, rurales, tiene que ver con asuntos vinculados con la especulación inmobiliaria, agrarios, desarrollo industrial, comercial, y en la medida en que fortalezca esas relaciones cumplirá mejor sus competencias. Un reto será “cómo responder a los reclamos de desarrollo social sin poner en riesgo al patrimonio”.

Se compromete a valorar el papel del turismo, que no es antagónico del patrimonio, pero dice que, por encima de todo, el INAH produce conocimiento sobre la historia y el presente del país.

Y qué pasará tras la revisión de los casos mencionados (Tzintzuntzán, Teotihuacán, Puebla), pues la gente ve en la cárcel a responsables individuales, a

ciudadanos, como a quien pintó hace años el mural de Siqueiros en Ciudad Universitaria, o a los jóvenes que supuestamente pintaron el Hemiciclo a Juárez, pero nunca a funcionarios que quizá autorizaron obras que no debieron.

Argumenta que en las instituciones no hay decisiones unipersonales. En el caso del INAH existen los consejos de Arqueología y de Monumentos Históricos (reinstaurado ahora, pues no operaba hace años).

—Fue el mismo argumento de Alfonso de María y Campos, que el Consejo de Arqueología aprobó el proyecto de Resplandor teotihuacano y se perforaron las pirámides. ¿Quién será responsable por eso?

Responde que no está en posición de hacer juicios sumarios ni declaraciones a la ligera. Promete acceso a los proyectos que se autorizaron, para su revisión, pero si cumplieron legalmente, “aun cuando ideológicamente no nos convenzan... hay que respetar”. Se ufana entonces de que hasta hoy, ni en su periodo anterior ni ahora, hay en su expediente ningún proyecto de envergadura que haya ido en contra de la decisión de un consejo.

El retorno de Sergio Raúl Arroyo al INAH generó cierta expectativa y en algunos sectores del propio instituto hasta beneplácito. Vino pronto el asunto Walmart, se le pregunta cómo responderá a ambas cuestiones y asegura que con trabajo, aunque “no a todo mundo le gustó mi llegada”. Lo que juzga importante es reorientar el INAH sin decir “que todas las actuaciones sean deficientes”, pero admitir que hay rezagos “en esta especie de carrera social en la cual nosotros debemos estar participando en todo tiempo”. L

UNESCO premia al Centro de Artes Indígenas de Cumbre Tajín

Columba Vértiz de la Fuente

Apesar de cargar con una crítica negativa y haber provocado polémica nacional por construirse sobre vestigios arqueológicos (a un kilómetro de la parte central del sitio El Tajín), el Centro de las Artes Indígenas (CAI) fue integrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a la Lista Mundial de Buenas Prácticas de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El 4 de diciembre pasado, fue el único proyecto de todo el año 2012 que se incluyó en esa relación. Además, ya es el noveno elemento del mundo en esta categoría y el octavo de Patrimonio Cultural Inmaterial de México; también es el primero de Centro y Norteamérica en ser seleccionado para dicha lista. Así, Papantla, Veracruz, se convierte en el municipio mexicano con más patrimonios reconocidos por la UNESCO: La zona de El Tajín y la ceremonia ritual de los Voladores.

Salomón Bazbaz, creador del CAI y director general de Cumbre Tajín, sostiene que no existe ninguna institución en México dedicada al arte de los pueblos indígenas. Por ello, para él “es un hito en los derechos y la educación artística de

los indígenas, es una organización única en el mundo y ahora se convierte en un modelo internacional a seguir”.

Asegura que el centro, ubicado dentro del Parque Temático Takilhusukut, donde también se organiza la Cumbre Tajín, parte de la iniciativa y la consulta de los totonacas. Y que el CAI es una institución educativa para transmitir el arte, los valores y la cultura en condiciones favorables para los creadores indígenas. Su estructura se basa en el Kachikín, poblado tradicional, y comprende casas-escuelas especializadas en las artes totonacas: cerámica, textiles, pinturas, curación, danza tradicional, música, teatro y cocinas, entre otras actividades. En el Kantiyán, la Casa de los Abuelos, los estudiantes adquieren los valores totonacas esenciales.

Este proyecto propone la regeneración cultural y la revitalización de las prácticas de la mencionada cultura mediante el uso de la lengua madre como vehículo para la enseñanza, la recuperación de técnicas tradicionales, la producción artística, el restablecimiento de los órganos tradicionales de gobierno y la reforestación de las plantas y los árboles necesarios para la práctica cultural.

Bazbaz exalta que la UNESCO reconoce al centro “como ejemplo mundial”.

El proyecto, integrado con 16 casas-escuelas como parte de Parque Temático, sin embargo, viola la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, según los investigadores, profesores, administrativos, técnicos y manuales del Instituto Nacional de Antropología del INAH y el Frente Regional de Defensa del Patrimonio Cultural, porque esa parte está protegida por la zona arqueológica, la cual es Patrimonio de la Humanidad.

Hacia 2003, el Frente recurrió a la UNESCO para que inspeccionara la situación (Proceso 1375), y no pasó nada.

Ahora se le pregunta a Bazbaz (también secretario técnico del Consejo Nacional de Voladores y coordinador del expediente para que la Ceremonia Ritual de los Voladores ganara la nominación de Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad por la UNESCO) si la polémica no influyó en nada al Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Niega enfático.

—Sin embargo siguen las críticas contra el Parque Temático y la Cumbre Tajín.

—Ha habido una gran transformación. Al principio de la Cumbre Tajín había una serie de demandas muy válidas, de no hacer lo de luz y sonido en la zona arqueológica, cómo invertir tanto dinero en algo efímero y qué beneficios le traía a la comunidad, pero durante estos 15 años hemos aprendido muchas cosas. Lo que se hace en el sitio arqueológico es totalmente respetuoso, se ponen todas las luces al piso, todo es reversible, se cuenta la historia del lugar, no es Elton John en Chichén Itzá, aquí el protagonista es El Tajín, y se hace de la mano con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

“También nos decían que el Parque Temático era efímero, pero no, hay actividades los 365 días del año; nos preguntaban qué beneficios le traería a la comunidad, ya lo estamos viendo no sólo en cuestiones económicas, sino en cuestiones también de identidad, orgullo y valoración propia y de otros lugares, empleos, cohesión social. Allí se juntaron mil personas a valorar su cultura, ojalá

esto pasara con los huicholes, los rarámuris, con todos los pueblos indígenas.”

–Pero siguen las manifestaciones.

–Sí, pero ya no contra nosotros, es ante un reclamo histórico de muchas otras cosas. Van al Parque Temático durante la Cumbre Tajín y nos dicen: “con ustedes ya no es el problema, lo que queremos son tierras, plazas para los maestros, servicios”, en fin. Incluso a esas organizaciones que se manifiestan las hemos invitado a que se integren y muchas lo han hecho.

“También hay otra parte que es la radical, la que dice no porque no. Yo los invito a todos a que vengan y nos digan por qué no. Este camino ha sido trazado poco a poco y hemos tenido errores y los hemos corregido, hemos tenido aciertos y los hemos potencializado, pero no se vale que me digan: no, porque no. Hagamos un análisis. Ojalá esto sirva para que no nos pase lo de Teotihuacán con el caso de luz y sonido. Me queda claro que lo que estamos haciendo es para bien de las comunidades indígenas.”

–Esa es otra crítica, que ni el Parque Temático ni Cumbre Tajín han tomado en cuenta la cultura totonaca...

–Las manifestaciones que llegan son 20 camiones de Oaxaca o 20 de Tamaulipas, y los totonacas están trabajando con nosotros. Vienen a protestar muchos grupos, pero no son totonacas, sino de otros lugares. Hay un grupo que viene de Coyutla, pero trae otros intereses. En un momento en que las manifestaciones fueron muchas y muy fuertes, los propios totonacas se voltearon con los otros grupos y les dijeron que no eran de allí y que los dejaran trabajar porque ponían en riesgo el proyecto. En la Cumbre Tajín se les da trabajo a 7 mil personas cada año y una manifestación de 200 personas pone en riesgo ese proyecto.

“Tenemos un estigma de algo que sucedió en el pasado. Ya no es así porque este proyecto se ha modificado, se ha reencaminado con el apoyo del Consejo Supremo Totonaca y de la mano de los maestros tradicionales.”

Bazbaz comenta que el CAI se beneficia mucho con la declaración de la UNESCO:

“Este nombramiento lo hablamos mucho con toda la comunidad. Decíamos: ‘Si ganamos, qué bueno, y si no, debemos seguir adelante’, pero esto nos garantiza apoyos. La UNESCO no nos da dinero, pero México, al firmar la convención con la UNESCO, se compromete a salvaguardar sus patrimonios. Nos asegura que haya recursos de la federación, de los estados, de los municipios. Garantiza al pueblo totonaca tener una institución educativa y de tradición por siempre, por muchas generaciones. Esto salvaguarda la tradición totonaca de aquí a la eternidad.” L

Cómo fue la primera remodelación de la Capilla Alfonsina

Raquel Tibol

En la edición 1887 de Proceso, en entrevista, la maestra Alicia Reyes evaluó la remodelación de la Capilla Alfonsina que dirige. Se mencionó ahí que, en la década de los ochenta, Raquel Tibol “ordenó y catalogó por primera vez la colección del recinto”. En efecto, de julio a noviembre de 1981 la crítica de arte coordinó los trabajos para convertir la casa en museo que albergara todas las pertenencias del escritor regiomontano. Por ejemplo, a casi 300 llegaron las piezas catalogadas de pintura, dibujo, grabado y escultura. El artículo de Tibol se publicó el 7 de diciembre de ese año en estas páginas con el título Informe de una experiencia, único en la prensa que dio cuenta del rescate completo.

Cuando Juan José Bremer y Víctor Sandoval, director general y director de Promoción Nacional del INBA, me invitaron a coordinar los trabajos para convertir en museo visitable la casa de Alfonso Reyes pensé que nos enfrentábamos a un imposible, pues a la Capilla Alfonsina se le habían quitado todos los santos: los libros coleccionados, catalogados, leídos, vividos, consultados mil veces y compartidos otras tantas por Alfonso Reyes. La famosa biblioteca había sido bajada de los apretados anaqueles de Benjamín Hill 122 y trasladada a su tierra natal: la ciudad de Monterrey, de donde Alfonso Reyes saliera a los 11 años de edad.

Además de los libreros, en la capilla se conservaban todos los muebles usados por Reyes y su esposa Manuela Mota. En las paredes, varias pinturas y dibujos continuaban en el sitio ganado por sus dueños a la siempre creciente invasión de los libros. Allá, arriba de un librero, del segundo nivel se había colgado una cabeza de mujer pintada por Cándido Portinari. Arriba de la puerta, muy visible desde el escritorio, la Plaza de Toros de Madrid, notable cuadro cubista pintado por Diego Rivera en 1915. Junto a él, casi pegado al techo, el formidable retrato de Reyes pintado por Manuel Rodríguez Lozano en París o el realizado por Roberto Montenegro en 1945.

Modificada la entraña misma del recinto, para revivirlo había que darle a todo un nuevo orden. Antes de redistribuir fue necesario conocer cuanto había: se abrieron cajas, gavetas, cajones, carpetas, roperos, alacenas. No sin desconcierto, Alicia Reyes, directora de la capilla, observaba el minucioso proceso de esculcar, agrupar, enlistar. Porque aquello fue como abrir la caja de Pandora o voltear un cuerno de la abundancia. Por todas partes aparecían objetos con significación cultural, histórica o artística.

A casi 300 llegaron las piezas catalogadas por Carlos Blas (museógrafo residente) de pintura, dibujo, grabado, escultura. Entre los varios centenares de fotografías aparecieron algunas de alto valor artístico, como el retrato de Mallarmé de Nadar, o el de Victoria Ocampo de Man Ray. Documentos familiares, documentos públicos, diplomas, condecoraciones, vestidos, ornamentos ceremoniales, cosas

que habían usado no sólo Alfonso Reyes sino su padre, el general Bernardo Reyes, y su madre, Aurelia Ochoa, como son los restos de una vajilla de porcelana inglesa con el nombre de la dama estampado en oro, o el precioso reloj de oro del general, con su monograma y una cabecita de Napoleón en el soporte, reloj que con el correr de los años muchas veces fue al empeño para salvar al escritor de apuros económicos.

Para desplegar museográficamente la vida de Alfonso Reyes nada había que buscar afuera, sólo debía distribuirse lo existente con ponderada y atractiva elocuencia. Se trataba de optimar los espacios sin modificar la estructura de la casa, consistente en el gran recinto de la biblioteca y seis habitaciones pequeñas: cuatro en la planta alta y dos en el primer nivel. La única alteración a la arquitectura fue la clausura del garaje abierto para convertirlo en sala de introducción. El recorrido cronológico debe hacerse de izquierda a derecha. En amplias vitrinas corridas adheridas a los muros se ha resumido, con testimonios originales de muy diversa índole, la familia, los estudios, la vida pública, con dos atractivos complementos que en la composición museográfica operan como contrapuntos: el de pequeños objetos muy diversos propiedad de Alfonso Reyes y una serie de dibujos hechos por el propio escritor. Entre los pequeños objetos se encontraron tres que le sirvieron de modelo. Sobre las vitrinas, a manera de pentagrama, se dispusieron horizontalmente dos niveles temáticos: el primero contiene las cronologías paralelas de Reyes y de México, y el segundo la colección de mapas y de litografías costumbristas mexicanas del siglo XIX (la mayoría de ellas de Casimiro Castro), a las que Reyes fue tan afecto. Antes de penetrar al recinto mayor el visitante se encuentra con una ofrenda de amistad: un pequeño ramillete de flores de elegancia barroca pintado para Manuela Mota de Reyes por Alfredo Ramos Martínez.

En el interior de la capilla se han ordenado las colecciones de libros que permitirán ofrecer diariamente un servicio público de biblioteca. Esos libros provienen de los donativos hechos al INBA por el poeta Elías Nandino y el crítico de teatro Armando de María y Campos, así como del Fondo de Cultura Económica y las ediciones del propio instituto. El acervo se irá incrementando para brindar un servicio especializado en literatura y arte.

En el gran balcón donde siempre estuvo el escritorio de Reyes y la cama donde se tendía a reposar y al fin expiró, quedaron tras cristales bajo llave, para ser consultados por los estudiosos, todos los originales de Reyes y su correspondencia. En los libreros contiguos, todas las ediciones de sus obras, todos los libros sobre su obra y las tesis correspondientes y aún no impresas. También se puede consultar el fichero de la biblioteca original (la que está ahora en la Universidad de Nuevo León) hecho por el propio Reyes.

Tanto en el gran recinto como en los cuartos se ha distribuido con criterio museológico la obra artística. Hay cuadros hasta en la cocina; entre otras prendas, se han colgado dos agradables naturalezas muertas pintadas por Manuelita Mota. Estas pinturas dialogan, de hecho, con tres magníficas naturalezas muertas de alto valor artístico debidas a Angelina Beloff, situadas en el pequeño comedor aledaño. De Angelina Beloff, quien fuera la primera esposa de Rivera, hay también

una serie de notables grabados en madera y los buenos retratos de la mujer y el hijo del escritor.

La colocación se hizo respetando la sinuosidad de los nichos, de modo que el visitante tiene muchas piezas a la vista y otras que debe ir buscando en paredes interiores. Del brasileño Cândido Portinari hay tres dibujos y cuatro óleos, todos realizados entre 1932 y 1933, cuando todavía no definía el estilo que lo haría trascender, pero ya responden a un depurado sentido de oficio. El temprano aprecio de Reyes por Portinari en los años en que fue embajador en Brasil demuestran que supo ver a tiempo.

Entre las muchas piezas de gran interés están los dibujos de Fujita, los dibujos de Ruelas, el dibujo original de La Piedad que pintara Rodríguez Lozano en Lecumberri y que ahora se encuentra en el Palacio de Bellas Artes. Hay importantes dibujos de Agustín Lazo, Montenegro, varios muy riverianos de Rodríguez Lozano, uno de Ángel Zárraga, otro de Raúl Anguiano, varios de Elvira Gascón. Hay una bella pintura de Ignacio Aguirre, un buen retrato de Moreno Villa, un buen paisaje de Rodríguez Luna, dos preciosas composiciones de Benjamín Coria, condiscípulo de Rivera en las clases de Fabres. Diez son los muy buenos grabados en madera de Gabriel Fernández Ledesma, las dos litografías de José Guadalupe Zuno. El dibujo de Pedro Coronel es de su mejor época y está situado en el último capítulo del gratificante recorrido, donde se han concentrado los soldaditos de plomo, coleccionados con prolijidad histórica y pasión lúdica por ese gran gozador de la cultura que fue Alfonso Reyes. En su casa convertida hoy en museo, biblioteca, centro de investigación y de talleres literarios, el público puede encontrar muchos accesos fáciles, aunque ricos en significación, a diversas maneras del quehacer cultural. El equipo de instalación dirigido por Jorge Bribiesca, de probado profesionalismo, trabajó con generosidad y una entrega que, en cada martillazo, se alimenta de un respeto definitivo y prioritario a los potenciales visitantes.

Menos fármacos y más Corelli

Samuel Máñez Champion

Para aquel que visite el célebre Panteón de Agrippa –construido, en realidad, en tiempos del emperador Adriano–, en Roma, será una sorpresa descubrir la tumba de un músico, ya que el edificio –primer templo pagano que se adscribe al culto cristiano– alberga los sepulcros de príncipes de la Iglesia, de reyes y de los personajes más prominentes de la aristocracia romana; la otra excepción a la norma ocurrió para un par de miembros de la Accademia dei Virtuosi –confraternidad de artistas patrocinada por el Vaticano–, entre los que encontramos nada menos que a Raffaello Sanzio y a Jacopo Vignola.¹

¿Qué compositor pudo granjearse el derecho de habitar los escaños de la vida

eterna al lado de tantas eminencias? ¿No nos ha enseñado la historia que los músicos pertenecen a la casta de lacayos y siervos e, incluso, que han de tratarse como parásitos de la sociedad? ¿No ha sido así, salvo casos muy aislados, a lo largo de las centurias y en todos los ámbitos del planeta...?

Hablamos, pues, de Arcangelo Corelli (1653-1713), quien llegó a considerarse como un Orfeo redivivo y cuyo corpus musical se cuenta entre aquellos que mayor influencia ejercieron en su tiempo y a posteriori. Bach, Vivaldi, Händel, Haydn y Rachmaninoff, por citar algunos, abrevaron sin reticencias en su legado, y a eso podemos agregar la cifra colosal de ediciones y reimpresiones que sus obras acumularon en vida y póstumamente. Por dar un ejemplo, sus sonatas para violín del Op. V, aparecidas en los albores del XVIII, alcanzaron para 1800 medio centenar de ediciones, que vieron la luz en las principales capitales de Europa y fueron consumidas por un público que nunca se cansó de alabar sus méritos.

Diversos ejemplares de las ediciones italianas llegaron a Madrid y de ahí partieron hacia la Nueva España, donde también fueron divulgadas con asiduidad y fascinación.² Pero, ¿quién fue este privilegiado individuo que tantos elogios obtuvo y dónde radica la trascendencia de su música? Es más, ¿por qué tendríamos que ocuparnos ahora de él?

Las respuestas son múltiples. Empecemos por la inmediata. El pasado 8 de enero se celebró su tercer centenario luctuoso y a este respecto hay que comentar que, a partir de 1713 y hasta principios del decimonónico, todos los 8 de enero se realizaron conciertos en el panteón dedicados a su obra; en muchos de ellos era costumbre que desde el óculo de la imponente cúpula se lanzaran pétalos de rosas, mientras los asistentes regocijaban sus almas al son de sus melodías. Hoy, en su propia patria se llevaron a cabo esmirriados festejos ante públicos indiferentes, dando fe del acelerado deterioro educativo de la que otrora fuera cuna del arte sonoro; esto nos basta para dejar atrás la puntual efeméride en pos de destacar un rasgo importante de su personalidad; de hecho, habría que hacerlo con fuegos de artificio, sobre todo en esta era en que la dignidad de los músicos de concierto yace aún en entredicho, no obstante los prodigiosos medios de comunicación que tiene a su servicio.

Ahí radica una parte del problema: en esta época los músicos egresados de los conservatorios podrían hacerse oír por millones, pero de éstos, el porcentaje que se interesa por los frutos de su quehacer decrece. No es de sorprender que el gremio padezca una depresión crónica y que ya ni siquiera perciba lo deprimido que vive.

Antes de explayarnos en este delicado asunto, es necesario recurrir a los exiguos datos biográficos para sopesar el propósito. Corelli tuvo todo a su favor y en grandes proporciones: talento, buenos maestros, nobleza de espíritu, apoyo familiar derivado de una cuantiosa fortuna, capacidad de lucha y reconocimientos ilimitados de sus logros. Su buena estrella podría parangonarse a la de Félix Mendelssohn –sería más bien a la inversa–, cuya riqueza patrimonial no oscureció un ápice a su genio, al contrario, fue la instigadora de su precocidad y la gestora de su enorme cultura. Ambos son casos anómalos en el panorama histórico que conocemos, puesto que contradicen la regla de que la adversidad forja el carácter

y las comodidades lo reblandecen. Ninguno de los dos se consagró a la música por necesidad y trabajaron con vehemencia para obedecer, meramente, las directrices de sus pulsiones creativas. Fuera de ellos lo que abunda son hambre, privaciones, desazón y los sempiternos apuros financieros que subordinan la manera de relacionarse con el prójimo.

En cuanto a las aportaciones del maestro nacido en Fusignano, debemos acotar lo que se ha repetido hasta la saciedad: cual gérmenes de un futuro imaginado, sus composiciones emanan una suntuosa delicadeza y están ornamentadas con una aristocrática elegancia. Podemos precisar los términos para situarlas en un contexto menos ambiguo: con sus seis opp –los primeros cuatro son colecciones de tríos sonatas, el quinto son las citadas sonatas para violín, y el sexto contiene una docena de Concerti Grossi–,3 Corelli acaba de acuñar la forma y el fondo de la música instrumental que el Occidente sigue presumiendo. A partir de sus experimentaciones, la consolidación de esos géneros será un proceso imparable al que habrán de afiliarse todos los sucesores. Las sinfonías y las sonatas del clasicismo serán una derivación natural de los modelos afirmados por el impetuoso italiano. Y así sucesivamente.

Mas vayamos al tópico anunciado. Corelli pudo darse el lujo de respetarse a sí mismo y, lo más relevante, exigió el respeto de los otros para su trabajo, no importando que estos fueran hombres de Dios u hombres de alcurnia. Curiosamente, aquí podemos ampliar la analogía con Mendelssohn: en sus inicios como director de la fabulosa orquesta de la Gewandhaus de Leipzig, Mendelssohn tuvo las agallas para demandar que el público guardara silencio mientras discurriera la música. Algo nunca entonces logrado que sentó el precedente para la consecuente etiqueta de las salas de concierto. En el caso de Corelli, la negativa para hacer concesiones fue igual de inflexible. Desde que dejó su tierra natal y se afincó en Roma, fue hospedado y remunerado ininterrumpidamente por el alto mando del clero y, sin embargo, jamás se prestó para musicalizar textos sacros. Simplemente no le era congenial. Si lo requerían para dirigir desde el violín alguna orquesta, imponía un determinado número de ensayos que permitiera la amalgama total de los involucrados; resultaba impensable, por ejemplo, que consintiera la menor discrepancia en los arcos y las arcadas. Si no lo aceptaban, él no dirigía. Para eso estaban los genuflexos al servicio de los poderosos...

Abundemos. Durante una fiesta que se organiza en el palacio del cardenal Ottoboni, uno de los mecenas y supuestos patrones de nuestro personaje, se convoca al Papa Alejandro VIII para deleitarlo con la insuperable calidad de la música. Corelli ataca la primera obra y a poco de haber iniciado se hace audible el cotilleo de los voceros de Cristo. Entonces, como heraldo de reinos invisibles, el indómito maestro baja el violín y para en seco la música. Ante el estupor, sus palabras recorren los cerrojos de una conciencia que todavía nos rehuye: Nada señores, temí solamente que nuestra música disturbara sus negocios... Y vinieron las disculpas.

Para concluir intentemos algún cuestionamiento: Ante el agobio colectivo, ¿no sería deseable que los músicos de concierto –metáfora de los hombres que trabajan– se pusieran de acuerdo para exigir el respeto que su profesión merece?

¿No deberían fungir los modelos corellianos, perfectos e imperecederos como el Panteón de Agrippa, de guías para rescatar la dignidad perdida? Si así fuera y la depresión no cesara, al menos algo de aprecio se habría bosquejado en sus enmudecidas existencias. I

1 A este creador hemos de recordarlo por su tratado Regla de los cinco órdenes de la arquitectura y por haber proyectado, entre otras, la primera sede de los jesuitas en la Ciudad Eterna.

2 En los archivos de la Catedral metropolitana, por ejemplo, subsisten copias que datan del Siglo de las Luces.

3 Se sugiere la audición de la Sonata XII op. 5 y del Concerto grosso X op. 6. Encuéntrelas en la página proceso.com.mx.

Mexicano inventa brazalete antirrobo para niños

Roberto Ponce

Ante el aumento en la cifra de infantes desaparecidos en México, que según el Senado de la República rebasó los 150 mil entre 2007 y 2011, el ciudadano Marco Antonio Valencia Ramírez recurrió a su inventiva para diseñar un dispositivo inalámbrico que detecte el extravío, robo y secuestro en sitios concurridos, hospitales, escuelas, parques o centros comerciales.

“Este dispositivo está diseñado en forma de pulseras para brindar seguridad con señales auditivas, lumínicas y vibratorias como indicadores de alarmas”, explica Valencia, cuyo invento incluye dos pulseras dentro del dispositivo, una que porta el bebé o niño, y otra para el control de los padres, quienes reciben y envían la información bidireccional desde el brazalete del hijo.

La idea de este invento surgió “como un sueño” que el modesto empresario capitalino de 40 años propuso desde 2009 ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, donde acaba de obtener el registro de la novedosa patente.

“Me invadió una gran preocupación por el futuro de la niñez mexicana, así que se me ocurrió crear un dispositivo accesible a las familias de escasos recursos para proteger a la infancia de todo nuestro país pues, conforme a datos proporcionados por el Senado, en México desaparecen de tres a cuatro niños cada hora.”

Cita que, hace medio año, el gobierno federal formalizó la inclusión de México al proyecto Alerta Amber, con la finalidad de conformar una red institucional para la búsqueda temprana y localización de menores desaparecidos. La mayor incidencia de casos apunta a bebés y chicas adolescentes, conforme indican investigaciones de centros dedicados a la recuperación de víctimas.

“Una persona que ha estudiado durante 15 años esta grave situación infantil es María Elena Solís, fundadora y presidenta de la Asociación de Niños Robados y Desaparecidos, quien ha declarado que el mayor número de reportes que llegan a su organización apunta a bebés o niños robados diariamente en hospitales y

jovencitas de 12 a 18 años, en diferentes puntos del país.”

Añade Valencia: “Los dispositivos que en la actualidad ofrecen cierta protección a los infantes son muy pocos, los más sofisticados, con funcionamiento GPS, no tienen un precio accesible, dejando así a la mayoría de los ciudadanos sin la posibilidad de contar con un dispositivo satelital de esa naturaleza. Hay otros de tipo inalámbrico escondidos en prendas de los chiquillos y nenitas, como gorras, juguetes de peluche o en forma de collar, pero su alcance está limitado de cinco a ocho metros radiales”.

El dispositivo inventado como pulseras o brazaletes por Valencia se activa al momento de separarse padres e hijos a una distancia de poco más de tres metros y medio, y abarca hasta 10, “con un color diferente para cada rango de distancia”. Dependiendo del programa que sea requerido en cada entrada y salida de clínicas, escuelas, plazas, comercios, etcétera, se coloca una luz destellante de un color determinado, indicando en cuál de ellos estará detectado el sensor.

“Pondremos una distancia anticipada posalarma límite, que servirá como advertencia para dirigir personal autorizado al lugar de peligro, previniendo la salida, ausencia, desaparición o robo de la posible víctima infantil. En casos de siniestro o desgracias naturales, como terremotos, el dispositivo será de enorme utilidad.”

Detalla Marco Antonio Valencia:

“El brazalete irá complementado con un sistema de códigos por computadora que se asignará a cada persona, según el número del niño con el mismo código, que lo hará independiente de los demás códigos asignados, a centros comerciales, hoteles, aeropuertos, etcétera, y a quien lo requiera.”

Concluye que “la utilización del invento podría ser útil también a personas que padecen pérdida de memoria o enfermedades como el Alzheimer”. L

La museificación del vandalismo

Blanca González Rosas

Con una muestra convencional que ingenuamente se define como irrespetuosa, el Museo de Arte Carrillo Gil evidencia no sólo la desesperada necesidad de aceptación institucional que tienen los artistas jóvenes a nivel global, sino también la severa crisis de sentido artístico en la que se encuentran los museos del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Diseñada por el venezolano Carlos Palacios –curador en jefe del Carrillo Gil–, la exposición Los irrespetuosos, The Disrespectful, Die Respektlosen congrega el resultado de prácticas performáticas, tecnológicas, pictóricas y tridimensionales de 18 creadores latinoamericanos y europeos, nacidos en su mayoría durante las décadas de los setenta y ochenta. Interpretadas por Palacios como “gestos de

irrespeto”, las piezas, lejos de cuestionar al mundo del arte o desacralizar los espacios museísticos –como señala el curador–, delatan una gran reverencia hacia la institucionalidad. Centradas en el exhibicionismo banal y/o vandálico, las obras no logran rebasar propuestas tan provocadoras y comprometidamente irrespetuosas como las de los primeros graffiteros o el británico Banksy. En su conjunto, lo primero que confirma este proyecto es la desintegración de la identidad del arte. Convertido por las estéticas posconceptuales en imágenes y expresiones sin norma y distinción, el arte puede ser cualquier cosa, acción, material o composición. Desde esta perspectiva, las numerosas mamparas o muros compuestos con deshechos museísticos de Pablo Rasgado no transgreden ni “desairan” al museo o a la visualidad pictórica: simplemente repiten lo institucionalmente correcto del mainstream.

Alarmante por la transformación de la falsa crítica en una denuncia no deseada, la acción del colectivo Metapong confirma el fracaso de las actividades didácticas de los museos mexicanos, al captar el aburrimiento de niños y niñas cautivos durante varias horas en el museo. La envidia por el éxito ajeno es exaltada por Diego Piñeros en un video que, como una loa al fracaso, divierte por los rítmicos movimientos dancísticos del colombiano.

Y por último, lo más cuestionable del proyecto museístico: la legitimación del vandalismo. Además de la conversión de cédulas robadas por Anwander en una instalación artística, la exhibición del estencil que utilizó Uriel Landeros en junio de 2012 para repintar (en las salas de la prestigiada Colección Menil de Houston, la tela realizada por Picasso Mujer en sillón rojo de 1929) es una decisión que debe justificar el INBA. Acusado y prófugo hasta que se entregó a las autoridades en diciembre pasado, Uriel Landeros se suma a la tendencia de dañar obras de creadores emblemáticos, como una estrategia para evidenciar la construcción de valor simbólico en el arte: en octubre pasado el artista ruso Vladimir Umanets dañó en el Museo Tate Modern de Londres un mural de Rothko pintado en 1958. Oscuro, carente de visitantes y sin su espléndida colección permanente de arte moderno mexicano en exhibición, el Museo de Arte Carrillo Gil se ha convertido en una ruina sin orientación ni propuesta.

Ópera. ¿Y ahora qué?

Raúl Díaz

Reza la conseja popular que “año nuevo vida nueva”, aunque no agrega si esta vida será mejor, peor o todo lo contrario, como asentara un clásico. Ello viene a cuento porque no sólo iniciamos el año, sino también tenemos nuevo régimen y, claro, las cosas necesariamente cambiarán aunque sea para seguir igual.

Es de suponer, pues, que también habrá cambios en nuestra raquítica ópera y, claro, también aquí, no se sabe si para bien o para mal u, otra vez, para todo lo contrario en la versión operática del gatopardismo pero, mientras se viriguan –

como indicara mi general—, algunas cartas ya están sobre la mesa y es bueno empezar a descubrirlas.

En primer lugar hay que ver qué va a pasar con el actual equipo de dirección de la Compañía Nacional de Ópera encabezado por, al fin, Octavio Sosa, quien debió ser el director desde hace varios años, pero al que siempre se le negó la oportunidad hasta hace pocos meses en un nombramiento que, no por atinado, dejó de tener sabor de “al fin que ya falta poquito y es sólo mientras nos vamos”.

Pero el nombrado agarró el toro por los cuernos y su corta gestión deja balance positivo aunque, claro, eso no quiere decir que no haya habido puestas en escena terroríficas, que en su momento criticamos, y otros desaciertos lamentables pero, repito, en medio de las circunstancias podemos afirmar que salió con bien. Digo “salió” porque estoy hablando de lo acontecido hasta el 31 de diciembre. A partir de allí se abre la incógnita y es lo que motiva estas notas.

La “docena trágica” panista dejó en paños menores a la cultura, y a la ópera apenas con taparrabos; esto es algo que debería cambiar radicalmente, pero no hay ninguna garantía de que así ocurrirá. Hay, sin embargo, esperanzas, ya que Maraki es gente ligada a Bellas Artes y a la cultura desde hace años; con varios de los que estamos en esto también desde hace años nos conocemos bien, hemos trabajado juntos y sabemos quién es quién en sus respectivos menesteres y, por lo tanto, es de suponer que hará los nombramientos adecuados, lo que, en mi óptica y en la ópera, significaría ratificar a don Octavio y hasta reforzar su equipo, cosa que también debería hacerse en todas las otras áreas sustantivas del INBA.

Mientras se da lo que se dé y, contrario a la práctica de otros años sexenales, la administración operística aun actuante tiene adelantada una pequeña programación que pone ligero énfasis en Verdi y Wagner, ya que, como se sabe, este año se celebran los bicentenarios de nacimiento: el de don Richard el 22 de mayo y el verdiano el 10 de octubre.

La tentativa programación es:

Enero, Gala Verdi.

Febrero, Gala Wagner.

Marzo, Hansel y Gretel de Humperdinck, nada que ver con los homenajeados.

Abril, Turandot de Puccini, siempre bienvenido.

Abril, coproducción con el Festival FMX, algún título de Wagner.

Mayo, Baile de máscaras de Verdi.

¿Qué será, será? Lo que sea tiene que ser rápido y, esperamos, para el bien de todos.

“Luneta 2”

Mauricio Rábago Palafox

Luneta 2 es el título del cuaderno sobre la situación actual de la ópera en México, escrito por José Noé Mercado y publicado recientemente por El Financiero. En él nos cuenta el crítico y escritor:

“Al escribir este cuaderno nada está más lejos de mi intención que hacer de este un Libro de las Lamentaciones, ni yo de hacerme pasar como un posmoderno y quejumbroso Jeremías, aunque puede experimentarse una leve pero creciente mezcla de desilusión y vacío al analizar la medianía del espectáculo lírico que se nos ofrece habitualmente en Bellas Artes, y que no corresponde del todo a ese arte generoso y climático de la cultura occidental que es la ópera y del cual soy seguidor desde la adolescencia.”

En rigor Bellas Artes es nuestro máximo escenario artístico y las expectativas deberían ser altas, no complacientes. En él debe aspirarse a la gracia de grandes artistas, no de advenedizos que han trepado al amparo de una comunidad timorata, que no dice nada por miedo de ser marginada, como si de alguna manera no lo estuviera ya.

El autor comenta a Proceso:

“Este hecho me hizo entender lo difícil que es analizar el quehacer operístico de nuestro país, sin que algunos se sientan heridos y lo tomen personal. De todos modos, escribí el libro porque el tema es de relevancia pública.”

Uno de los problemas de la ópera en México es que no se programa con anticipación, no sabemos bien a bien qué se montará este año, cuando en Brasil, por ejemplo, invitaron a Germán Olvera a cantar en una Carmen en abril de 2014. Comenta Mercado:

“Es que tenemos un gobierno al que la ópera le importa muy poco, ante sus múltiples problemas y compromisos de Estado, y una comunidad lírica cada día más muda, indiferente o apática. Y los cantantes consagrados en el extranjero, sin obligación ni solidaridad, tampoco hacen nada por cambiar la situación que los obligó a emigrar, pero sí vienen aquí a foguear partituras y a cobrar jugosos cachés, perpetuando así el estado del sistema.”

En su libro, Mercado afirma que por datos proporcionados por el IFAI se sabe que Francisco Araiza cobró 539 mil pesos por tres funciones de Fidelio en 2010, en la que Niksa Bareza obtuvo un pago de 553 mil pesos por dirigir las cuatro funciones; el mismo director croata, de pocos méritos, por igual número de funciones en Nabucco en 2012 recibió 560 mil pesos y viene a México hasta dos o tres veces al año, cuando aquí hay quien puede dirigir esas obras y se les paga muchísimo menos. O Ramón Vargas, que cantó aquí La condenación de Fausto en 2010 (más tarde interpretada por él en el Met de NY) y cobró 483 mil pesos por dos funciones en forma de concierto.

Hay quienes reciben en nuestro país lo que ya no se les puede pagar en muchos lugares del extranjero, en los cuales la crisis económica mundial ha exigido un

replanteamiento de los presupuestos estatales, no sólo para que sean transparentes y optimizados, sino para que igualmente se den en un marco moral y socialmente comprensible.

Un libro, en fin, que plantea muchos interrogantes y desnuda los vicios y costumbres de un sistema operativo que hace que la ópera en México sea, como dice José Noé Mercado, “un cadáver que camina”. I

Abraham Oceransky

Estela Leñero

A finales de 2012, Abraham Oceransky fue reconocido por el Instituto Internacional de Teatro de la Unesco con la medalla Pilar del Teatro y otra por su relevante trayectoria y construcción del teatro El Galeón.

Oceransky, creador teatral que desde los setenta ha estado a la vanguardia del teatro mexicano, dedica su vida a investigar y proponer como director teatral bajo un concepto de colectividad puestas en escena siempre arriesgadas, formar artistas escénicos y colaborar en la fundación de espacios teatrales.

En su larga trayectoria, su primer estreno fue Los gigantes de la montaña, de Pirandello (1967); la cosmogonía oriental ha sido una referencia recurrente en sus montajes y actitud ante la vida. Fue de los primeros creadores en introducir la danza Butoh en nuestro país y esta búsqueda culminó en Acto de amor, de Mishima (1976), y Mishima, de Susana Robles (1993). Acto de amor fue una propuesta multipremiada donde los actores mostraban su desnudez y acercamientos atrevidamente sexuales y que llegó a más de 200 representaciones. El protagonista de Mishima, Alejandro Reyes (1963-1996), desarrolló en esa obra una estética corporal de contención y emotividad, impresionante.

Al mundo oriental que marca a Oceransky le ha acompañado una empatía con el teatro de la crueldad impulsado por Antonin Artaud y sus contemporáneos, como Alejandro Jodorowsky. De Artaud es de quien trata su última puesta en escena, Existencia, que se estrenó en Xalapa en el Teatro de la Libertad, fundado por él, y se presentó en el Festival Otras Latitudes, organizado por el INBA en el teatro El Galeón. En ella muestra a Antonin Artaud en un manicomio durante la última década de su vida, con el contexto de la Segunda Guerra Mundial en donde el espacio escénico puede ser un hospital psiquiátrico, un campo de concentración nazi o una mal atendida fábrica.

Desde un hospital también (pero en su Teatro Estudio T de Tacubaya, que luego trasladó a Xalapa) representó la relación Marat/Sade en un intenso y atractivo montaje (1985) bajo el título Duele Marat. PD: Sade, de Peter Weiss, con otra temporada en el Teatro Santa Catarina. Para Oceransky, un texto teatral siempre

ha sido un punto de partida desde donde trabaja con los actores y su creatividad, para adaptar modificar y replantear las obras originales. Así ha conseguido grandes logros, como esta obra de Weiss, o Yankee, de Sabina Berman, y otros desaciertos, como Alicia tal vez, de Vicente Leñero, o Mutis, de Elena Guiochins. En muchos otros casos ha hecho una controvertida dramaturgia en obras como Deux machina (1975), Frankenstein (1977) o Las dos Fridas (1987), que dio la vuelta al mundo y fue protagonizada por Diana Bracho y María del Carmen Farías. Endgame fue la última obra que protagonizó el primer actor Claudio Obregón, dirigida por Oceransky, dentro del proyecto de la Compañía Nacional de Teatro 2010.

Con Simio se inauguró el teatro El Galeón (1972) y fue tal su éxito que dio más de 400 representaciones. Autor y director, creó, junto con sus actores, una pieza “loca” (como decían en ese tiempo), con miles de ideas, ingenios e imaginaciones. Con el teatro El Galeón, una invención de Oceransky, también se estableció durante cinco años, antes de su primera remodelación, el primer Laboratorio Teatral en nuestro país con una perspectiva experimental.

En El Galeón, que estuvo en lo que eran las caballerizas del Campo Marte y más tarde bodega del Auditorio Nacional y salón de ensayos, Oceransky hospedó a grupos de teatro experimental donde el espacio escénico podía usarse de múltiples maneras. Dadas las dificultades económicas, fue apoyado por actores como Ignacio López Tarso, Olga Breeskin e Irma Serrano para poder inaugurarlo. Así ocurrió con el espacio Teatro de la Libertad, inaugurado hace un par de años en Xalapa, que contó en un inicio con presupuesto del Conaculta y del estado de Veracruz, luego incumplido por éste, requiriendo todavía apoyos, pero convirtiéndose en un espacio fundamental para la entidad.

Abraham Oceransky, creador teatral cuyo camino ha marcado a muchos hacedores de teatro y al teatro mexicano en general, obtiene un nuevo reconocimiento que todos compartimos y esperamos que lo invite a seguir adelante con su luminosa visión. I

“Un reino bajo la luna”

Javier Betancourt

La Cineteca Nacional mantiene en su cartelera de enero esta cinta que estuvo en el programa de la Muestra; afortunadamente, porque Moonrise Kingdom: un reino bajo la luna (EU, 2012), de Wes Anderson, requiere de tiempo para conciliarse con el gusto del público cinéfilo; desconcierta el tono engañosamente ingenuo y el gusto por la geometría de planos de este director tejano que sabe trasladar la estética del western al teatro de marionetas.

La historia, escrita en colaboración con Roman Coppola, ocurre en 1965 en una

isla de Nueva Inglaterra; los protagonistas son dos púberes de 12 años que escapan del mundo rígido y distante de los adultos para vivir su propio idilio; Suzy (Kara Hayward) proviene de una familia ligeramente disfuncional donde los llamados a comer se hacen con magnavoz; Sam (Jared Gilman), huérfano y nerd, escapa de un campamento de boy scouts; toda una constelación de estrellas, algunos, como Bill Murray, presente en otras cintas de Anderson, componen el mundo sinóptico de los adultos, Edward Norton, Frances McDormand, Tilda Swinton, Harvey Keitel, todos opacados bajo la naturalidad de los chicos.

El inagotable tema del amor joven, la rebelión de la imaginación contra el mundo gastado de las reglas del mundo adulto y de su incapacidad para expresar emociones, resuena de principio a fin con la música de Alexandre Desplat. La intolerancia de los adultos contra el ímpetu de los jóvenes podría evocar Romeo y Julieta; pero en su entrenamiento con los scouts, Sam aprendió de sobra todo lo que le faltó a Romeo; por ende, el cónyuge de Julieta nunca sostuvo una conversación de hombre a hombre tomando cerveza con Bruce Willis; con Sam, Wes Anderson compone un personaje insólito que, sin perder su candor, es todo un héroe marginado.

Preocupada por las influencias cinematográficas, de Kubrick a Scorsese, sobre *Moonrise*, la crítica estadounidense perdió de vista al artista principal con el que Wes Anderson intenta dialogar; quizá por eso sonríe como si lo sorprendieran con las manos en la masa en las entrevistas. Este Reino bajo la luna es una versión posmilenarista de *Badlands*, la cinta de Terry Malick que vibraba al ritmo de Carl Orff. Ahora Anderson elige a un compositor que marcó su propia infancia y que unifica los sentidos visual, sonoro y espiritual de la cinta: *El arca de Noé* (Noye's Fludde) de Benjamin Britten, la ópera compuesta para niños que exige ser representada en una iglesia.

Lo que algunos ven como narrativa un tanto forzada en la segunda parte de la cinta, no es más que la metáfora central de la cinta, una inmensa arca de Noé que, aunque llena de agujeros, es, a fin de cuentas, la familia, tema central de Anderson (*La familia Tenenbaum*, *The Darjeeling Limited*).

Aunque suene obsoleto decirlo así, *Moonrise Kindom*: el Reino bajo la luna es la obra mejor lograda del director a nivel de fondo y forma; encuadres y secuencias responden a una geometría de precisión de pares y opuestos, siempre a tono con los diálogos y con el ritmo de encuentros y separaciones. L

“Tinísima, el dogma y la pasión”

Florence Toussaint

En el marco del aniversario 71 de la muerte de Tina Modotti ocurrida un 6 de enero, Canal 22 transmitió un documental sobre la existencia de la fotógrafa. La pesquisa y el guión se deben a Laura Martínez Díaz, lo mismo que el haberlo realizado. Cuatro años le llevó completar el trabajo audiovisual de 52' coproducido por el Fonca y Cinemazero.

Se inicia con imágenes tomadas directamente de Udine, poblado en el cual nació Modotti, patria italiana nunca revisitada. Al relato de sus primeros años se le acompaña con fotos antiguas, en grises, retratos de familia. Emigrada a Estados Unidos a los 16 años para reunirse con sus padres, que salieron huyendo de la miseria, ayuda a su madre en la costura de vestidos, luego se hace modelo y actriz de cine mudo con el objetivo de sobrevivir.

Las imágenes de calles y plazas de la actualidad se entremezclan con las palabras de los entrevistados: dos fotógrafos italianos dan cuenta de la calidad de la obra de Modotti, además de un habitante que conoció a los parientes de Tina, así como la forma de vida de esos años, las penurias sufridas e incluso el dialecto que hablaban, pues a principios del siglo XX la lengua italiana no era conocida por todos los habitantes de un país recientemente convertido en nación. Señala las dificultades de la niña para ir a la escuela, su empeño por superarlas y terminar al menos la primaria. Muchos de las historias de esta parte son inéditas, ni la extensa biografía que Elena Poniatowska le dedicó a Tina contiene algunos de los pasajes que aparecen en este documental. Asimismo, fotógrafos mexicanos hablan a cuadro del arte de Modotti.

Va en orden cronológico el relato de su encuentro con los hombres de su vida, con la militancia comunista y con la creación fotográfica. De acuerdo con el guión, sin que se diga explícitamente, el documental deja entrever una tesis: Dos sombras masculinas tutelaron la vida de Tina, una para hacerla artista, otra para hacerla militante. Y estas dos figuras, aunadas a las circunstancias que le tocaron en suerte, constituyeron los dos polos de una vida signada de poca felicidad, mucho sufrimiento, soledad y con un fin trágico.

El primero de ellos fue Edward Weston, el famoso artista de la lente con quien vino a México; gracias a él se prendó de un oficio que le permitió expresar sus sentimientos, su visión estética de la realidad, y mostrar la injusticia de la sociedad mexicana de los años veinte. Pese a todo, Weston siguió siendo su sostén moral, interlocutor en cartas que se reproducen en el video. La otra figura fue Vitorio Vidali, un ser sombrío, oscuro, estalinista, al lado de quien vive en Rusia, en la guerra civil española, y a cuya vera sólo obtiene tristezas.

Debe resaltarse la excelencia de la fotografía en la obra de Martínez Díaz, la luz acorde con los tramos de la alegría de Modotti: brillante en México, desleída en Europa; las composiciones a manera de cuadros fijos; destaca también la edición que da ritmo y color. I

Pasiones y odios

Jorge Munguía Espitia

1

Mónica Lavín (1955) da a conocer *La casa chica* (Planeta. México, 2012. 212 p.), colección integrada por 10 relatos en donde presenta una serie de relaciones pasionales, entre diferentes personajes, ocurridas en la clandestinidad. Los datos provienen de una investigación realizada por varios asistentes y la autora en libros, periódicos, revistas... Los relatos no siguen estrictamente lo sucedido, sino que son recreados por Lavín. En *El séptimo pasajero* trata de la investigación que realiza un reportero, sobre un pasajero no identificado, en el accidente aéreo en donde pierde la vida Jorge Pasquel, que supone es Miroslava, pero poco días después descubre que la actriz se ha suicidado. *El rebozo magenta* cuenta la historia del amorío que Frida Kahlo tuvo con el fotógrafo Nicholas Murray. *La vida feroz* trata del equívoco compromiso de Manuel Rodríguez Lozano con Nahui Olin y el amor que él tenía con el pintor Abraham Ángel.

La casa chica es una colección poco creativa, a pesar de lo que apunta Lavín, y cercana a los reportajes de las revistas de espectáculos. También limitada; a manera de ejemplo, comento el primer relato: si la autora y los investigadores hubieran hecho una pesquisa detenida sobre el suicidio de la diva de origen checo, habrían descubierto que la causa no fue la infamia de Luis Miguel Dominguín, sino la doblez de Mario Moreno Cantinflas, como aparece en la película sobre Miroslava (1993) y lo cuenta Vicente Leñero en la Revista de la Universidad de México, recuperando una charla que tuvo con Ernesto Alonso, amigo y consejero íntimo de la actriz. I

2

E

El escritor belga Georges Simenon (1903-1989) escribió de manera pródiga, publicó 193 novelas con su nombre y más de 30 con diferentes seudónimos. Es conocido por la serie policiaca en la que el comisario Maigret es el protagonista y abarca 75 novelas y 28 relatos, algunos de ellos llevados al cine y la televisión. En 1966 publicó una novela excepcional: *El gato* (Acantilado. Col. Bolsillo No. 27; Barcelona, 2012. 173 p.), como una especie de catarsis tras la separación de su segunda esposa. La historia trata sobre la relación de dos ancianos que deciden casarse para evitar la soledad y el tedio. Sin embargo, la edad, las diferencias sociales y morales los enfrentan, deterioran el afecto y vuelven un infierno la vida cotidiana. El detonante se da por un gato y un papagayo que llevarán a la pareja a una degradación, en donde se mezclan el odio con el amor, el cuidado con el desinterés, la grosería con el cuidado, la curiosidad con la indiferencia...

El gato es una obra destacada por el conocimiento que muestra Simenon de las pulsiones inconscientes que mueven a los protagonistas, así como por la

narración asfixiante y violenta que realiza del ambiente que rodea a los dos viejos.
I

“Lincoln”, de Spielberg, va por todos los premios del mundo

Columba Vértiz de la Fuente

Diez años invirtieron el director Steven Spielberg y el guionista Tony Kushner en adaptar como thriller político los cuatro últimos meses de la presidencia de Abraham Lincoln, que escribió en 800 páginas Doris Kearns Goodwin. La cinta, que se estrena en una semana en México, ya encabeza las nominaciones de los Oscar, los BAFTA y los Globos de Oro. Los productores entregaron a Proceso material exclusivo sobre la historia del filme.

El largometraje histórico Lincoln, dirigido por el afamado Steven Spielberg, va adelante entre los seleccionados para obtener los mejores premios del mundo.

Para la estatuilla de oro estadounidense cuenta con 10 nominaciones (la ceremonia de la entrega será el 24 de febrero en el teatro Dolby, antes Kodak, de Los Ángeles); en los BAFTA, considerados como el Oscar británico, obtiene otras 10, a entregarse el 10 de febrero en el Royal Opera House de Londres, y aspira a siete Globos de Oro, que otorga la Asociación de la Prensa Extranjera de Hollywood el 13 de enero en el hotel Beverly Hilton de Los Ángeles.

Diez años de su vida invirtieron Spielberg (ganador de dos Oscar como mejor director por La lista de Schindler y Salvando al soldado Ryan) y el guionista Tony Kushner (quien se llevó un Pulitzer por su obra Angels in America) para encontrar la historia precisa sobre el decimosexto presidente de Estados Unidos, Abraham Lincoln (12 de febrero de 1809-15 de abril de 1865).

La película, definida por sus creadores como un thriller político, aborda los últimos cuatro meses de la vida y presidencia de Lincoln, quien luchaba para que finalizara la Guerra Civil y que el congreso aprobara la Enmienda 13, que aboliría la esclavitud.

El actor Daniel Day-Lewis es el protagonista del líder del Partido Republicano.

El creador de las taquilleras cintas E. T., el extraterrestre y Jurassic park siempre buscó llevar a la pantalla grande a Lincoln, y lo impulsó el libro de Team of rivals: the political genius of Abraham Lincoln (Equipo de rivales: el genio político de Abraham Lincoln) de la periodista y biógrafa Doris Kearns Goodwin. El volumen se publicó en 2005 y se convirtió en un best-seller.

Spielberg comenzó a charlar con Goodwin varios años antes de que incluso lo terminara. Se conocieron en la celebración Millennium, en Washington, donde el cineasta le preguntó en qué estaba trabajando. Aunque Spielberg hacía otros filmes, de vez en cuando la llamaba de un set y le preguntaba:

“Bueno, ¿qué hizo Lincoln el día de hoy?”

Un día compró los derechos del libro y volvió a convocar a su antiguo y fiel equipo

detrás de cámaras, como el director de fotografía Janusz Kaminski, el diseñador de producción Rick Carter, la diseñadora de vestuario Joanna Johnston, el editor Michael Kahn y el compositor John Williams.

Cuando fue lanzado el libro, Goodwin reveló que había tocado justo una parte de Lincoln que la gente estaba ansiosa por conocer: ¿Cómo llevó a cabo para bien profundos cambios en una época en que su nación estaba dividida de manera tan violenta? El título de la publicación se refiere a los tres oponentes contra los que compitió Lincoln en la elección presidencial de 1860, a quienes invitó a que formaran parte de su gabinete. Tal decisión simbolizaría sus virtudes más sobresalientes: talento para llevarse con sus oponentes, genialidad política y firme compás dirigido hacia las verdades universales de justicia y derechos civiles, así como a una unión más perfecta.

El riesgo

En información enviada a Proceso, los productores señalan que para Kathleen Kennedy, socia productora de Spielberg, la película representa un giro interesante en la evolución constante de la carrera del director:

“A Steven siempre le ha encantado la historia y ha realizado muchas películas con un contexto histórico, El imperio del sol y La lista de Schindler, por lo que creo comprendió que algunos de los personajes más interesantes provienen de la historia. Pero Steven sabía que con Lincoln no crearía una película biográfica convencional. En cambio, él y Tony intentaron encontrar la manera más íntima de mostrar la fuerza de los logros de Lincoln como presidente, a través del análisis del fin de la esclavitud y de otros acontecimientos clave que se llevaron a cabo durante su presidencia.”

A Spielberg le pareció fascinante el libro de Goodwin:

“Podías encontrar una historia para un largometraje en casi todas las páginas del libro de Doris. Pero lo más importante fue el espíritu del hombre que capturó. Cualquier otra cosa que hiciéramos, sentí que era esencial ser absolutamente fiel a ello.”

Kushner también se había fascinado con el libro, pero estaba seguro de que no había película alguna que pudiera encapsular ese coloso de 800 cuartillas:

“Es un acto narrativo impresionante y emocionante. Es también la definición viviente de algo que no puede ser convertido en una película de dos horas. Está tan increíblemente repleto de eventos intensos y personajes maravillosos, que no había posibilidad alguna de encontrar un camino narrativo a lo largo de todo ello.”

Sin embargo, aceptó el reto. Hizo un guión de 500 cuartillas. Aunque era un ladrillo, a Spielberg le gustó y se dio cuenta de que en 70 páginas de ese texto cinematográfico estaba la historia. Y le recomendó al guionista hacer esos últimos cuatro meses de Lincoln.

Mientras que a Kushner le tomó una década de exhaustiva búsqueda, además de haber recabado para los personajes muchas frases verdaderas en registros históricos, la gran mayoría de lo que escribió provino de una mezcla de investigación e imaginación:

“Una de las grandes cosas acerca de esta historia es que sabemos que estos

eventos ocurrieron, pero no sabemos mucho acerca de lo que se dijo, así que esto me permitió una cierta cantidad de licencias que me dio gusto tener. Escribir este guión fue, como sólo podía ser, un acto de interpretación.”

Esa fue parte de la belleza del guión, según Spielberg:

“Tony se sumergió en el lenguaje de la época y después lo recapturó a su manera. Se convirtió en un híbrido de investigación histórica junto con el notable talento que Tony tiene con el lenguaje.”

Goodwin estuvo siempre en el proceso del guión. Ella también estaba emocionada ante la decisión de limitar la esfera de acción a una ventana más reducida, lo que resultaría en un microcosmos de Lincoln:

“En esta historia se puede ver todo lo que intenté transmitir de Lincoln en mi libro. Tiene su melancolía, su sentido del humor y sus profundas convicciones acerca de la importancia de la Enmienda 13. Tiene su buena voluntad de cargar con el peso de saber que la guerra iba a durar más porque no había compromiso con la esclavitud. Se puede ver la lucha interior que libró consigo mismo. Se ve a su alrededor a la gente en la que confió. Y tiene sus habilidades políticas, en primer plano, durante esta lucha. Al optar porque la Enmienda 13 fuera la historia, la película captura al mismo tiempo el humanismo, la visión política y el terrible peso de la presidencia en Lincoln.”

El mexicano José Antonio García, nominado al Oscar

Columba Vértiz de la Fuente

Sólo un mexicano aparece en las nominaciones al Oscar 2013. José Antonio García, junto con John Reitz y Gregg Rudloff, está en la lista por mejor mezcla de sonido en el largometraje Argo, de Ben Affleck, en la cual el director de fotografía es el también mexicano Rodrigo Prieto.

García, con Babel (2006), de Alejandro González Iñárritu, fue electo para los BAFTA de Inglaterra.

Ya cuenta con una reconocida trayectoria. Fue parte del sonido en los filmes Y tu mamá también (2001), de Alfonso Cuarón; Thor (2011), de Kenneth Branagh, y The Avengers (2012), de Joss Whedon.

La competencia para esta categoría es muy complicada porque también aspiran a este galardón Andy Nelson, Mark Paterson y Simon Hayes, por Los miserables; Ron Bartlett, D.M. Hemphill y Drew Kunin, por La vida de Pi; Andy Nelson, Gary Rydstrom y Ronald Judkins, por Lincoln, y Scott Millan, Greg P. Russell y Stuart Wilson, por Skyfall.

Argo es protagonizada por el propio Affleck. El elenco lo complementan Bryan Cranston, Alan Arkin y John Goodman. El 4 de noviembre de 1979, cuando la revolución iraní alcanza su punto álgido, militantes invaden la embajada de Estados Unidos en Teherán, tomando 52 rehenes estadounidenses. Sin embargo, durante el caos logran escapar seis y buscan refugio en la casa del embajador

canadiense Ken Taylor.

Conscientes de que es cuestión de tiempo para que los seis sean encontrados y muy probablemente asesinados, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos piden a la CIA que intervenga. La agencia recurre a su mejor especialista de “exfiltración”, Tony Mendez, a fin de concebir un plan para sacar a los seis del país.

Argo obtuvo en total siete nominaciones, entre ellas la de mejor película para la 85 edición de los Oscar, que se celebrará el próximo 24 de febrero.

Se estrena en Blu-ray y DVD a partir del 8 de marzo próximo y en descarga digital en iTunes y Vudu a partir del 22 de febrero por Warner Bros.

En su paquete de Blu-ray contiene características especiales: Largometraje en Picture: Eye Witness Account; Comentario en audio con el director Ben Affleck; Rescued from Tehran: We were there; Argo: Absolute authenticity; Argo: The CIA & hollywood connection, y Escape from Iran: The hollywood option.

En su edición DVD tiene las siguientes secciones: Avances y Rescued from Tehran: We were there.

La cinta también saldrá en VOD Alta Definición (HD) y VOD en Definición Estándar (SD) mediante proveedores de televisión por cable y satélite, así como en consolas específicas de videojuegos. L

Dinero privado, la salvación del deporte del DF

Beatriz Pereyra

Bajo presupuesto, burocratismo y una completa desarticulación de los programas deportivos en las delegaciones de la capital son algunos de los problemas a los que se enfrentará el nuevo titular del Instituto del Deporte del Distrito Federal (IDDF), Horacio de la Vega. En entrevista adelanta que buscará resolver la falta de recursos mediante el patrocinio de empresas privadas. También plantea que por ahora no se les quitarán las instalaciones deportivas a las demarcaciones. En cambio, dice, se revisarán los esquemas mediante los cuales aquéllas se concesionaron a particulares que las usufructúan sin invertir en mantenimiento y pago de servicios.

El nuevo director del Instituto del Deporte del Distrito Federal (IDDF), Horacio de la Vega, revisará las concesiones que tanto delegados como el extitular de esta dependencia entregaron a empresas privadas para operar y administrar las instalaciones deportivas públicas.

Aunque en el corto plazo no contempla dar marcha atrás con la descentralización de las instalaciones deportivas –que a través de un bando realizó Andrés Manuel López Obrador en 2001 cuando era jefe de Gobierno–, De la Vega no descarta

que esta acción pueda realizarse durante su gestión.

El expentatleta Horacio de la Vega asume la dirección del IDDF a 15 años de que el PRD ganó la Jefatura de Gobierno con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato. Durante ese tiempo han desfilado por el instituto ocho directores en periodos que van de tres meses a dos años: el comentarista deportivo Carlos Albert; el exmarchista Bernardo Segura; la exasambleísta Dione Anguiano; el sociólogo Pablo de Antuñano; la exvelocista Ana Guevara; la modelo Ana Laura Bernal; el político pasante de derecho Gerardo Villanueva, y el político Javier López.

Ninguno contaba con la formación académica mínima en torno al tema y dieron al traste con el deporte en la capital del país, hoy día relegado al noveno lugar en el medallero de la Olimpiada Nacional.

En los últimos cinco años, el Distrito Federal se ha ubicado en los siguientes lugares: en 2008, en el séptimo, con 204 medallas; en 2009, en el sexto, con 246; en 2010, en el sexto, con 278; en 2011, en el séptimo, con 268, y en 2012, en el noveno lugar con 239 preseas.

En entrevista con Proceso, De la Vega reconoce que enfrenta una tarea titánica, pues sólo cuenta con un presupuesto anual de 55 millones de pesos que después de pagar la nómina y el gasto corriente se reduce a menos de 10 millones de pesos.

“No me alcanza para nada y Miguel Mancera (jefe de Gobierno) lo sabe. Mi tarea principal consiste en conseguir recursos y utilizar de manera eficiente los que tenemos”, afirma.

Presume sus credenciales. Dice que como director comercial y de mercadotecnia del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 consiguió el patrocinio de más de 50 empresas, las cuales en conjunto aportaron más de 600 millones de pesos. Además, asegura que por derechos de transmisión de televisión se generaron 180 millones de pesos.

En el proyecto que le presentó a Mancera para desarrollar el deporte de alto rendimiento en el Distrito Federal e iniciar un programa de activación física, De la Vega calcula que para tener las mínimas condiciones de operación en este año necesita 100 millones de pesos.

Licenciado en comercio internacional por el Tecnológico de Monterrey, maestro en administración de empresas por la Universidad de Texas, en Austin, y maestro en gestión del deporte por la Universidad Claude Bernard, de Lyon, Francia, De la Vega asegura que tiene la capacidad para conseguir ese dinero porque entre los empresarios es conocido como un hombre honesto y transparente, con la credibilidad suficiente para que inviertan su dinero en el deporte capitalino.

“En la página de los Juegos Panamericanos puse el nombre de cada uno de los patrocinadores y peso por peso de cuánto aportó cada uno. Es otra de las cosas que quiero y debo hacer aquí: que entres a la página del instituto y sepas de dónde vienen los recursos y cómo se están gastando. Tengo que ser transparente para que se vea y se sepa cómo se está trabajando.”

—Los patrocinadores son renuentes a otorgar dinero a las entidades gubernamentales por la corrupción que existe. No hay certeza de que el dinero que aportan llegue a las manos correctas —se le plantea.

–Estoy de acuerdo. Me ha tocado enfrentarme a eso. En los Juegos Panamericanos vi eso todos los días. Nadie le quería entrar porque era para el gobierno. Aún así generé más recursos en patrocinios que nadie en la historia de los juegos.

“Lo viví, pero ese tipo de apoyos se obtienen con tu credibilidad. Me comprometí con Telmex a hacer algo y cumplí. Ya me gané la confianza de una empresa muy grande. Lo mismo con Comex, Martí y Scotiabank. Desde antes, cuando trabajé en el Tec de Monterrey, generé recursos para fondos de becas y me especialicé en la procuración de fondos. No es extraño para mí llegar con una empresa y que me digan: ‘Oye, sí le entro, pero como es para el gobierno me da temor’. Ya cuento con la confianza de muchos en la iniciativa privada.”

–Sin embargo, sobre los máximos responsables de la organización de los Juegos Panamericanos, Ivar Sisniega y Carlos Andrade Garín, pesa el hecho de que aún existe un adeudo de más de mil millones de pesos. También se ha señalado que el manejo del dinero en distintos rubros no fue transparente. ¿Esa estela no lo alcanza a usted?

–Una de las cosas que hice en los Panamericanos fue generar dinero, no erogarlo. Hay distintas situaciones que provocaron que se tengan deudas con distintos proveedores. No es un tema que me competa ni creo que me alcance. Lo que yo hice, ahí está.

–¿Qué patrocinadores están comprometidos para apoyarlo?

–Te debo esa información. Una cosa es la palabra, porque todavía no hay nada firmado. Sólo tengo acuerdos, muchos ya establecidos. Espero que en los próximos dos o tres meses pueda dar a conocer los nombres de los participantes.

Concesiones, a revisión

El funcionario plantea que, independientemente de que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pugnará porque se amplíe el presupuesto para el deporte, existen fuentes alternativas para captar recursos además de la iniciativa privada y del dinero que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) otorga cada año. Se trata de fondos de organismos internacionales y de dependencias federales que tienen partidas destinadas a proyectos específicos para el deporte y la cultura.

El director del IDDF considera que también se puede generar dinero al organizar más y mejores eventos deportivos –como el Maratón de la Ciudad de México– y los autogenerados de las instalaciones deportivas. Sin embargo, el IDDF sólo administra dos instalaciones: el deportivo Rafael Pelón Osuna, en la delegación Venustiano Carranza, y el Rosario Iglesias, en la zona de Villa Coapa, en Coyoacán.

El resto de las instalaciones deportivas las administran y operan las delegaciones. En muchos casos los jefes delegacionales las concesionaron a empresas privadas a través de esquemas ventajosos: a cambio de pagos simbólicos (de 15 mil a 60 mil pesos mensuales) las dejan en manos de empresarios que las usufructúan sin invertir un peso en construirlas ni en el mantenimiento ni en el pago de servicios,

como luz y agua (Proceso 1876).

De hecho, unos tres meses antes de dejar el cargo de director del IDDF, Javier López, antecesor de De la Vega, otorgó una concesión similar al doctor Nicolás Zarur, extitular de los servicios médicos de la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut), para la explotación de las canchas de fútbol del deportivo Rosario Iglesias.

Desde entonces, las canchas públicas son para uso privado, están enrejadas y sólo los equipos de Zarur pueden usarlas.

“Todo está sujeto a revisión. El 31 de diciembre se efectuó la entrega-recepción y desde ese momento mi equipo de trabajo está haciendo una revisión y análisis de cómo está el deporte en el Distrito Federal. Aún no tenemos claro si hay anomalías en algún contrato. Apenas estamos indagando. Tengo conocimiento de lo que me dices, pero ignoro en qué condiciones se firmó ese contrato ni por cuántos años ni cuánto se pagó. Me han pasado muchos contratos”, añade.

—¿Qué pasará con los convenios y contratos que los delegados firmaron con los empresarios que hoy día administran las instalaciones públicas? Entiendo que si no cuentan con el aval del gobierno central no pueden operar.

—En este momento no sé si tenemos facultades sobre esos convenios. Después del análisis que haré sobre la situación del deporte, que tomará algún tiempo, mi responsabilidad será informarle al jefe de Gobierno si se trata de un esquema que no es productivo para la ciudad. Junto con él se tomarán las decisiones más pertinentes.

—Los autogenerados se han convertido en la caja chica de muchos delegados. Sin un esquema de corrupción de por medio no se entiende cómo el delegado de Tlalpan concesionó a un particular la alberca Ceforma por 60 mil pesos mensuales, cuando esta instalación le dejaba a la delegación 300 mil pesos al mes. ¿Usted está interesado en echar abajo ese tipo de convenios?

—No soy ajeno a esas cuestiones, pero te digo que hay mucho que desconozco sobre cómo operan las delegaciones porque no estoy facultado. No sé qué hacen los delegados, pero si tienes una instalación pública conviene, por ejemplo, que en los horarios muertos la explote la IP porque eso ayuda a eficientar. Es una buena mecánica que ya opera con éxito en otros países. No se trata de dar una concesión sólo por darla.

“Hay que revisar los acuerdos que ya existen. Estoy en el proceso de comprender qué se hace y cómo se hace. Hay cosas en las que intervendrá el IDDF, pero en otras no me puedo meter a tomar decisiones porque no me compete y está fuera de mis facultades. Lo que sí podemos tratar de hacer es incidir en ciertas dinámicas, negociar con los 16 delegados cómo podemos trabajar en conjunto para comenzar a desarrollar el deporte en la capital.”

—¿El jefe de Gobierno y usted buscan recuperar las instalaciones deportivas? ¿No es más fácil que con ese control se operen planes y programas, que tratar de negociar con 16 delegados?

—En el corto plazo eso no es una consideración. Lo hemos platicado. Sería muy positivo para el deporte del DF, pero lo que debemos hacer en este momento es generar alianzas y dos o tres objetivos comunes para tener resultados en el corto y

mediano plazos en el deporte de alto rendimiento y la activación física que es la base de la pirámide. Habrá iniciativas de las delegaciones y otras del gobierno central.

–En concreto, ¿les quitarán las instalaciones deportivas a las delegaciones?

–No lo sé. Tenemos que ir viendo cómo encontrar la mejor mecánica. No lo descarto, pero no ahora. No sé si esto ocurrirá en algún momento de mi gestión.

“Necesitamos empezar por generar acuerdos con los 16 delegados para regionalizar ciertas estructuras del deporte; es decir, está tan descentralizado que cada quien hace los deportes que quiere y como puede. Hay que ver en qué disciplinas gana el DF y cuáles no se están practicando.

“Si logramos que los delegados y directores del deporte tomen bajo su tutela algunos de los deportes con vistas a la Olimpiada Nacional vamos a tener resultados. Conozco la metodología y también sé que faltan muchos servicios complementarios al entrenamiento que no se tienen hoy día. Es de voluntad, de que haya una relación. En uno o dos meses que durará la planeación vamos a lograr encauzar el deporte.”

Otro de los problemas que De la Vega deberá atender inmediatamente es el pago a los entrenadores deportivos, a quienes se les adeudan varios meses de sueldo. Los pocos entrenadores que trabajan para el gobierno capitalino pertenecen a otras entidades y en sus ratos libres vienen a la ciudad. No existe una estructura de entrenadores capaces de detectar talentos, menos de pulirlos.

En cuanto a su proyecto de activación física, De la Vega señala que en los archivos que le dejaron no hay información acerca de cuánta gente hace ejercicio en la capital, cuántos nadan en las albercas o cuántos participantes ha tenido el Maratón de la Ciudad de México a lo largo de su historia. Por ahora, el titular del IDDF está ocupado en rastrear esa información y sistematizarla para diseñar un plan de trabajo.

De Fátima Fernández Christlieb sobre el asesinato de JM Bulnes

Señor director:

Leo lo publicado en Proceso 1888 sobre el asesinato de José María Bulnes y no logro pensar en otra cosa. Era un tipo extraordinario. Permítame agregar un par de detalles a la semblanza escrita por Rafael Vargas. También lo conocí cuando se exilió en nuestro país y lo asignaron al centro donde yo era ayudante de investigación en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Cuando tenía poco de vivir en México tuvimos cambio de director. Terminaba el periodo de Víctor Flores Olea y con él vendría un nuevo coordinador. Bulnes no había captado las particularidades de la grilla mexicana, nos escuchaba hablar de

los candidatos como si de ello dependiera realmente nuestro futuro. No había consenso. Asombrado por tantos días de discusión dijo: pongamos los nombres de todos nosotros en un papel, doblémoslos y con un pajarito de esos que eligen con el pico solucionemos de una vez por todas el problema y pongámonos a trabajar. Carcajada general y vuelta a nuestro asunto. El maestro lo decía en serio. Muchos años después, cuando ya se había regresado a Chile, en 2004, leí en el libro que ese año publicaron Maturana y Varela el origen de la palabra autopoiesis que Luhmann volviera tan conocida. El término se le había ocurrido a Maturana conversando con José María Bulnes acerca de su trabajo sobre praxis y poesis en el Quijote. Lo busqué por mail para felicitarlo por haber inspirado un concepto que diera cuenta de la organización de lo vivo. No le dio importancia y me respondió con preguntas sobre conversaciones de los años setenta, quería saber si por fin había leído completo a Illich y a Teilhard de Chardin. Solía recomendar lecturas que iban a contrapunto de lo que flotaba en el ambiente pero que hincándoles el diente uno quedaba realmente agradecido.

Lamento la manera tan violenta de morir de este gran pacifista que nos regaló el exilio chileno de aquellos años.

Atentamente

Fátima Fernández Christlieb

Fraude con apoyos de la Sagarpa, denuncian productores de Chiapas

Señor director:

Me dirijo a usted en nombre de 40 habitantes y productoras (es) de la comunidad tojolabal de Rosario la Montaña, municipio de la Independencia, Chiapas, para hacer pública nuestra denuncia sobre un fraude cometido a nuestro nombre y en nuestro perjuicio con el Proyecto Transversal componente “apoyo a la Agricultura de Autoconsumo de Productores Hasta 3 Hectáreas 2011”.

Como se muestra con las copias anexas, desde el 19 de abril de 2012 hemos estado indagando, y a partir del 22 de agosto solicitando el esclarecimiento de los apoyos otorgados por la Sagarpa a través del citado proyecto, que supuestamente nos fueron entregados.

Como se lo manifestamos al lic. Mariano Ruiz Funes Macedo, subsecretario de Agricultura de la Sagarpa, del total otorgado únicamente recibimos 4.34%, aunque la documentación que obra en poder de la dependencia señala que recibimos la totalidad. Como se lo señalamos al lic. Ruiz Funes el 22 de agosto pasado, y el 27 de septiembre último al ing. Simón Treviño, director general de Fomento a la Agricultura, ninguno de los habitantes de la comunidad firmó documento alguno de recibido, por lo que las firmas o huellas digitales en los recibos que se encuentran en poder de la Sagarpa son falsas o no corresponden a alguna (o) de nosotras (os).

Como se puede constatar en el oficio 310.002497 que anexamos, el ing. Treviño pretende de manera falaz responsabilizarnos de no haber recibido el apoyo, cuando lo que estamos informándole es de un fraude que se cometió contra la Sagarpa falsificando nuestras firmas y usando huellas dactilares que no nos corresponden.

Ante la falta de respeto que el ing. Treviño demostró ante nuestras personas, probablemente por el hecho de ser tojolabales, le remitimos un nuevo escrito, fechado el 27 de septiembre y recibido el 10 de octubre de 2012 en su oficina, sin que a la fecha se haya dignado contestarnos, a pesar de lo que establece la ley.

Probablemente el ing. Treviño y sus superiores, el lic. Mayorga Castañeda y el lic. Ruiz Funes, secretario y subsecretario de Agricultura de la Sagarpa, respectivamente, consideren que los tojolabales no merecemos una respuesta o, peor aún, que como ya se van del cargo, este fraude –que es sólo la punta del iceberg, ya que lo que sucedió en nuestra comunidad se repitió en mayor o menor medida en todas las comunidades de Chiapas– caerá en el olvido y los autores y beneficiarios del mismo saldrán impunes.

Estamos enviando un nuevo oficio a la Secretaría de la Función Pública, aunque sabemos que el lic. Enrique Peña Nieto tiene planeado desaparecerla, y a la Contraloría General de la Federación, con el deseo de que se haga justicia, entregándonos el recurso que nos corresponde, por un lado, y realizando la investigación correspondiente, que permita castigar a los autores materiales e intelectuales de este fraude.

Le reitero la seguridad de mis atentas consideraciones, a nombre de las 40 personas agraviadas.

Atentamente

Félix Ramón Braojos García

Presidente de Selva y Vida, Selviac, AC

San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Tel. 967 116 0891

Agradece la ayuda para su tratamiento oftálmico

Señor director:

Soy la señora que hace unos meses pidió apoyo por medio de la sección Palabra de Lector (Proceso 1872) y de la maestra Lilian Vérine Díaz. Gracias a ello se juntó el dinero para el lente de mi ojo derecho. Muchas personas han ayudado y les agradezco nuevamente. Tengo guardado este dinero... pero agradecí demasiado pronto al Instituto Mexicano del Seguro Social porque es hora que no me atienden y los exámenes médicos que me hicieron se van a vencer, además de que el director de la institución ya cambió y me han traído de un lado a otro. Incluso el doctor Rodríguez, subdirector de la Clínica 8, ha intervenido muy gentilmente en mi favor, pero no entiendo lo que sucede. Desde mayo pasado estamos buscando que se arreglen las cosas. Si no me quieren atender, que me lo digan para no gastar tanto dinero en taxis. No veo y no puedo ir sola a consulta. Tampoco sé leer y la maestra que me acompaña está enferma; también tiene 75 años y no tiene mucho tiempo libre.

Atentamente

Rafaela Gaviña Pantoja,
viuda de Florencio Urquiza Ávila
Cerrada del Rosal 53,
a cargo de Lilian Vérine Díaz
Colonia La Peñita, Tetelpan, DF.
Teléfono: 55-85-20-19

